EL SIGLO

Año LII.—Núm. 15.350 | Montevideo, Domingo 14 de Noviembre de 1915 | Redacción y Administración: Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes . . . . $ 1.00
" tres meses . . . " 3.00
" seis meses . . . " 5.50
" doce meses . . . " 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses . . . $ 3.00
" 6 meses . . . " 5.50
" 12 meses . . . " 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses . . . $ 4.50
" 6 meses . . . " 8.50
" 12 meses . . . " 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO, Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

URQUIZA—Hoy domingo 14, de tarde a las 3 y de noche a las 9: Exhibición de la película JULIO CESAR.

18 DE JULIO—Compañía española de zarzuela Perdiguero-Fernández.—Director artístico: Antonio Viergol. Espectáculos por secciones. Hoy domingo 14, dos funciones. — De tarde, a las 3: CAZA DE ALMAS; GIGANTES Y CABEZUDOS y ¡AY, SI FELICIANO VIERA!

De noche, a las 8.45: 1.a sección, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!; 2.a, LA EUROPEA; 3.a, LA VERBENA DE LA PALOMA; 4.a, ¡AY, SI FELICIANO VIERA!

Precios de los las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène sin entrada, 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Platea con entrada, 0.30; Tertulia id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

Precios de las localidades. — Palco Grillé sin entrada $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia, id id, 0.30; Sillón de platea, id, 0.30; Delantera Galería, id id, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.—La Boletería se halla abierta desde las 12 m.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.

Precios de las localidades. — Palco Grillé, sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

ESTANCIEROS que quieran vivir Montevideo. Ofrézcoles gran pichincha. Magnífica residencia. Grandes comodidades. Cordón. Inmediaciones plaza Artola. Facilidades pago. Jackson 1121. Bidart. 3686-Nv.17.

SASTRES—Academia de corte por correspondencia, curso completo, diploma al finalizar. Escuela Americana Jno. J. Mitchell y Co., Nueva York. Informes: Rivera 489. 3668-Nv.19.

SE ALQUILA—Sarandí esquina Alzáibar, gran salón con gran sótano (calles asfaltadas). 3689-Nv.17.

¡SI, NO SE ASUSTE!, en los talleres gráficos de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", calle Rincón No. 583, se hacen tarjetas de visita á $ 0.40 el ciento. h.n.o.

PICHINCHAS — Vendo y permuto casas, campos, chacras, terrenos, quintas. Condiciones excepcionales. Facilidades de pago. Vea ofertas. Operaciones rápidas. Bidart. Jackson 1134. 3677-Nv.16.

INSTITUTO de Práctica Comercial, Teneduría, Caligrafía, Idiomas, Máquina. Mensualidad $ 2 pesos. Individuales. Preparación para contabilidades especiales y Bancos. Además, cursos aparte para señoritas. Misiones 1523. 3679-Nv.24.

30.000 PESOS se colocan en hipoteca sobre campos o casas, se fraccionan. Tratar San José 830, J. Goñi.

COMPRO casa moderna 8 piezas, Parque Urbano. Sin corredor. Informe escrito Correo. Guaná 2060. 3658-Nv.14.

MUEBLES buenos y baratos, vendo al contado y plazos. Por poca plata amuebla su casa. Colón 1480. 3659-Nv.22.

COMERCIANTES—Vendemos muy barato Armazones, Mostradores, Vidrieras, Mesas, Percheros, Perchas, Aparatos niquelados, Ventiladores, Arcos voltáicos, Cuartos de prueba, Un piso entresuelo, Espejos, Bancos, Sillas nuevas, Maniquíes, Muñecas de cera, Un conformador de sombreros y demás útiles. Se entrega en el acto. La Fe, 18 de Julio 964, esq. Río Branco. 3617-Nv.19.

VACUNO—Cómpranse vacas vientre y de cría, vaquillonas dos años, terneros de año para la Argentina. Dirigirse: Hotel Oriental. V. Degreef. 3663-Nv.14.

ALQUILASE casa de altos, 18 de Julio 885, con espléndido salón al frente, especial para consultorio o negocio. La llave en frente, Cigarrería Maillhos. 3650-Nv.16.

LANGOSTICIDAS — Las mejores máquinas garantidas, económicas, eficaces, vendemos. Ciudadela 1291. Mañé y Ca. 3612-Nv.19.

PARA CAMPAÑA, ofrécese español dedicado a la enseñanza particular o para administración estancia o cabaña. Diríjase educacionista de estancia don Juan Castro, La Cruz. Libre en Febrero 1916. 3587-Nv.17.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 524-pte.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

ETIQUETAS, á uno y más colores, se hacen en los talleres gráficos, Rincón 583. h.n.o.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

LOS TALLERES GRAFICOS de "El Siglo", "La Razón" y "El Telégrafo", están en condiciones de hacer toda clase de trabajos tipográficos con suma rapidez y economía. h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA.—Abogados. — Han trasladado su estudio a Misiones 1362. —Teléfono: Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1141 2.o piso. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 4774-perm.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

ANGEL Y FLORENCIO GUERRA —Cirujanos-dentistas — Río Negro 1432, Montevideo. — Teléfono: La Uruguaya 756. (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas: de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esquina San José. 4121-pte.

TRAVIESO JOSE M.a y EDUARDO—Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf: La Uruguaya 453 (Central.) 3657-h.n.o.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

BONABA RICARDO — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2442-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO — Oídos, nariz y garganta. Asma y bronquitis crónicos. Nuevo tratamiento por innalaciones secas. Aparatos Dræger). Uruguay 961. Consultas de 2 a 4. 1341-pte.

Dr. KUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.—Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 659. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 2115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2357-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2440. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1223. 1729-pte.

DOCTOR DELGER—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis.—Consulta todos los días, de 3 a 7 1|2 p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 264-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807 —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1|2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831. Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium. Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.—Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1386. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 3 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. CONSTANCIO CASTELLS — Médico del Hospital "Fermín Ferreira". Especialista en las enfermedades de la sangre, pulmones, bronquios, garganta, nariz y oído. Consultas de 4 a 6. 18 de Julio 1995, esquina Defensa. 2307-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 3 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2401-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones N.o 1371. 3541-h.n.o.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

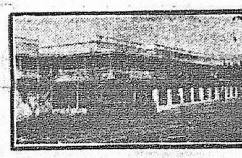
PARTERAS

MADAME NOGUES, partera.—Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Tratamientos especiales para las embarazadas. Recibe pensionistas, contando con buenas enfermeras. Consultas de 8 a 10 y de 2 a 5 p. m. Colonia 1621. Teléfono: La Uruguaya 116 (Cordón). 693-perm.

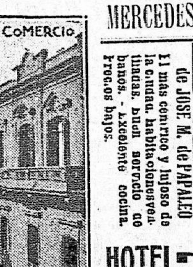
MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2452 (Central o 773 (Paso). 3874-pte.

Hoteles Recomendados







LICITACIONES

PROVEEDURIA Y ALMACENES DE LA Intendencia Municipal de Montevideo

Esta Oficina llama a licitación pública por segunda y última vez, para proveer de útiles, como ser: picos, palas, azadas, rasquetas, martillos, baldes, regaderas, tenazas, pinturas, etc., y otros materiales destinados a la División de Niveles y Calzadas, de acuerdo con la relación y pliego de condiciones que podrán consultar los interesados en el local de la misma, Avenida Gonzalo Ramírez N.o 1214, todos los días hábiles, desde las 13 hasta las 18 horas. Las propuestas en el sellado de Ley, se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día 15 del corriente mes, a las 16 horas, reservándose esta Proveeduría, el derecho de aceptar la que juzgue más conveniente, o el de rechazarlas todas, si no consultasen los intereses que le están encomendados. —Montevideo, Noviembre 5 de 1915. —Ricardo E. Yannicelli, jefe. 3580-Nv.14

Dirección General de Aduanas

LLAMADO A LICITACION

Llámase a licitación pública para el mantenimiento y limpieza de las balanzas existentes en los patios de despacho de la División de Visturía Central.

El respectivo pliego de condiciones se encuentra en la Secretaría de esta Dirección, a disposición de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y en el sellado correspondiente, y serán abiertas el día martes 16 del corriente, a las 3 1|2 p. m., en presencia de los interesados que concurran al acto.

La Dirección General de Aduanas se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa o de rechazarlos todas, si así lo considera conveniente. — Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—La Dirección. 3615-Nv.16.

GENERALES

Ferrocarril Central del Uruguay

Central á Minas
El Domingo 21 de Noviembre

Feria de Ganadería en Aiguá

Salida de Central 6.30, Yatay 7.0, Pando 7.45, Pedrera 8.12, Tapia 8.28, Migues 8.4, Montes 9.2, Solís 9.24, Ortiz 9.36, Minas 9.55.

Boletos de ida y vuelta: 1.50, 1.00, 2.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar con un expreso que saldrá de Minas el mismo día, a las 18.30 y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el jueves 24 de Noviembre.

C. W. Bayne, A. General.

3694-Nv.11,13,16,18,20.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demás materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

Avisos del día

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Bernardo Etchehoun, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de noventa días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Noviembre 12 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario. 3890-Dic.21.

EL SIGLO

Montevideo, Noviembre 14 de 1915

Debemos organizar el crédito industrial

Nuestro crédito comercial es amplio, y nada absolutamente deja que desear. El Banco de la República ejerce ya una influencia que le ha permitido, en todo el transcurso de la honda crisis causada por la conflagración europea, mantener la tasa del interés a tipos reveladores de intensa confianza y de plena abundancia del dinero. El 6 o|o para los redescuentos, el 7 o|o para los descuentos de conformes, el 8 o|o para los préstamos en vale, traducen la perfecta normalidad del mercado. El capital del Banco va creciendo con la constante acumulación de las utilidades, y esa acción bienhechora sobre la tasa del interés, tiene que acentuarse hasta darle algún día a la institución oficial el gobierno del mercado monetario. Todo depende de que el Banco conserve su absoluta autonomía, de que sus caudales sean bien administrados y de que el Estado limite su influencia a garantizar la autonomía y la buena administración, tres extremos que desde hace largos años son indiscutibles para todo el mundo.

Pero el Uruguay no puede ni debe contentarse con organizar el crédito comercial. Tiene que organizar también el crédito fabril y el crédito rural, las dos grandes palancas del industrialismo contemporáneo. ¿En qué forma?

El Banco de la República atiende sin duda alguna, las exigencias primarias del crédito industrial. Los millones que distribuyen las sucursales, van a manos de los estancieros y de los agricultores bajo forma de crédito rural. Y de los millones que distribuye la casa central, una parte muy importante es absorbida por el movimiento fabril del país.

Las exigencias primarias, hemos dicho. Un banco de emisión, efectivamente, por respetables que sean sus caudales—y los de nuestro establecimiento oficial recien se están formando—no puede hacer las operaciones a largo plazo que requieren el crédito rural y el crédito fabril. Necesita operar a corto término: dar constante rotación a sus fondos; tener una cartera rápidamente liquidable, para garantizar en todo momento la conversión de los billetes y ejercer el gobierno del mercado monetario.

Tienen que conservar y conservan, por eso los préstamos fabriles y rurales del Banco de la República los caracteres fundamentales del crédito comercial. Al estanciero, al agricultor, al fabricante, se les presta por seis o por nueve meses, aunque en casos determinados los plazos se alargan. Para facilitar, por ejemplo, la repoblación ganadera de la campaña se han estado concediendo préstamos cancelables en treinta meses, como para facilitar el giro de los pequeños agricultores, y de los pequeños ganaderos, se han concedido y se conceden préstamos cancelables a cinco años. Son excepciones, sin embargo, que no derogan ni pueden derogar el programa fundamental de un establecimiento emisor. Es conveniente agregar que el Banco de la República que ha tenido y tiene a su cargo casi todo el peso del crédito industrial, contribuye siempre a facilitar la evolución del estanciero, del agricultor, del fabricante, mostrándose extremadamente liberal en las renovaciones, forma indirecta del préstamo a largo plazo. Pero el plazo que puede renovarse, no es asimilable al plazo amplio y absolutamente cierto que necesita la industria para desenvolverse.

Respecto del crédito rural, hemos sostenido que en la actualidad económica del país sería fácil la fundación de un banco, con capital inicial de veinte millones, distribuibles entre el tesoro público y los productores rurales; un banco que fuera el habilitador del estanciero y del agricultor y que a las operaciones de crédito, agregara la obra verdaderamente urgente de la colonización de la campaña, mediante compras y reventas de tierras, que dieran empleo a los brazos e intensificación a la industria rural. La parte a cargo del tesoro público, se podría levantar en Norte América, si nos atenemos al interés con que ese mercado ha procurado la realización de la última negociación de crédito por diez millones de pesos; y la parte a cargo de los particulares, se podría obtener por suscrición pública, la suscripción más simpática que se haya promovido jamás en el país y para la cual el estanciero se encuentra preparado, como lo revela el rápido levantamiento de fondos con destino al frigorífico del Norte.

El crédito fabril podría y debería organizarse en la misma forma robusta, sobre la base también de préstamos a largos plazos. En la generalidad de los países europeos, el crédito industrial se atiende por los bancos de depósito. Solo en Alemania, el depósito común y la habilitación industrial funcionan con absoluta separación, habiéndose difundido allí un tipo bancario admirable, que absorbe exclusivamente los capitales que quieren emplearse en la industria y que están dispuestos a afrontar por largo tiempo esa aplicación. Y gracias a ese notable resorte, que permite a los industriales dedicarse por entero a la tarea, libres de la obsesión del reembolso inoportuno, a que están expuestos cuando el banco habilitador es un banco de depósitos comunes o generales, la industria fabril alemana pudo en los cuarenta años transcurridos de 1870 a 1910, y a partir verdaderamente de la nada, porque la Alemania era un país agrícola que todo tenía que importarlo del extranjero, llegar a ocupar uno de los primeros rangos fabriles del mundo.

El Instituto de Química Industrial ha andado buscando infructuosamente fórmulas financieras, para la instalación y explotación de una gran fábrica de hierro aporcelanado. El renglón es altamente remunerador, como lo revela la fábrica Argentina. Pero la idea no ha podido exteriorizarse, por falta de un banco que suministre el capital de cien mil pesos que requiere la primera instalación. Como esa iniciativa, se producirían centenares de otras si existiera en el país una institución habilitadora de las industrias fabriles.

Se nos objetará que la época no es para bancos; que en todo caso habría que aguardar días de bonanza para la hacienda pública y para el mercado particular. La hora actual es, sin embargo, debemos repetirlo, una hora única en la historia económica de los países del Plata para "industrializarse", frente a la honda perturbación de las corrientes importadoras; y esa hora propicia no deben ni pueden dejarla pasar los gobiernos, de brazos cruzados, mientras otros mercados agigantan sus fuerzas para sustituirse a los que están envueltos en la conflagración europea.

La hora es de acción oficial y de acción oficial intensa, cueste lo que cueste el levantamiento de fondos, ya que los capitales bancarios quedarían colocados a intereses estupendos, bajo forma de acrecentamiento de la capacidad productora de la población. A una sola condición, apresurémonos a agregar: que las nuevas instituciones de crédito se establezcan sobre el modelo del Banco de la República, es decir, como organismos absolutamente autónomos y de plena y exclusiva índole industrial.

Comisión Revisora de Pensiones

Esta Comisión celebró sesión en el día de ayer, bajo la presidencia del doctor Diego Capella y Pons, con asistencia de los miembros señores Alberto de Medina, Martín J. Goyret y Esteban Calatayud y Lazo.

Justificaron su idéntidad, en ese acto las siguientes pensionistas militares: Clotilde Honton de Bruquetas, Doraliza D. Mendoza de las Cazes, Felicia Filles de Fernández, María L. Masón de Suárez, María A. y Dorotea S. Marenco, Manuela Miranda de Coronel, Carmen Mieres de Baptista y María Ballota y Roldán.

Se recibió un oficio de la Dirección General de Impuestos Directos remitiendo datos que se le habían solicitado y otro del Juzgado de Paz de la 10.a sección de Florida elevando varios interrogatorios pertenecientes a las pensionistas residentes en la misma.

Se resolvió citar para la sesión del lunes 15 del corriente a las siguientes pensionistas militares por gracia especial: 1.a citación: Nicolasa Galeano de Franca, Isidra Ansuate de Sánchez, Irene Montauti, Antonia Martínez, Juan Monterosa, Eloisa Mas de Ayala de Istueta, Isidora e Isidra D. Montero, Susana Moundoutey de Lacerda, Sara Márquez de Santos y Gregorio Maciel. 2.a citación: Florentina Márquez, Elmira Magariños de Paes, María L. Moratorio de Horta e hijos, Adela Moratorio e hijas, Prudencia M. R. y Fernández y Margarita Mouliá de Sagarra. 3.a citación: Florida Lozano, Guillermina Medina de Marroche y Paula Montero de Lema, las que deberán concurrir al local de esta Comisión, calle Mercedes 1074, a las 10 y 30 a. m., munidas de sus respectivas cédulas y demás comprobantes que justifiquen las causales alegadas para obtener la pensión de que disfrutan.

La venta de bebidas alcohólicas

Preparando su restrinción

Informe de la Comisión Legislativa

Del extenso informe producido por la Comisión respectiva, sobre el proyecto de ley que tiende á reprimir el consumo de bebidas alcohólicas, y cuya redacción le fué confiada al doctor Atilio Narancio, entresacamos los siguientes interesantes párrafos:

Analizaremos ahora el proyecto que se nos envía, dice el informe:

"Por su artículo 1.o se instituye que la liberación de derecho de Aduana, de adicionales general, y de impuestos internos á las bebidas sin alcohol no fabricadas en el país.

Este artículo es, á nuestro entender, ligeramente previsor porque no fija un plazo á esta liberación y no fomenta por ende, la implantación de esas industrias, por así llamar, antialcohólica en el país.

Es además injusto, porque libera, por su inciso final, á las importadas de los derechos internos y no á las elaboradas en la República. Parece ser, y se desprende del texto del mensaje, que la intención del P. E., es de abaratar las bebidas "suplecterías" cuyo fin es engañar al paladar del alcoholista y si tal es la mente de P. E., nada mejor que liberar de derechos internos á las bebidas nacionales antihalcohólicas, protegiendo de este modo esa industria benefactora aunque incipiente.

Por ello suprimimos ese inciso final en el proyecto que presentamos á la H. Cámara.

Por el artículo 2.o se prohibe la instalación de despachos en parajes públicos, como ser puertos, parques, paseos, teatros, biógrafos, locales de juegos, y en los ferrocarriles.

Sabia medida, á nuestro entender, que ya ha sido defendida por el miembro informante que suscribe en los siguientes términos: "Dado que la concurrencia á estos lugares, debe ser un motivo de esparcimiento y de solaz, nada nos impide el clausurar en ellos el despacho de alcohol, cuyo rol es secundario, y que obra como foco de atracción poderosa hacia el mal, cuando las actividades de la concurrencia van hácia otro fin más util y menos perjudicial. Hay, además, que tener en cuenta, el derecho que tiene el concurrente á no ser molestado obligándolo á presenciar actos repugnantes producidos por personas en plena embriaguez".

Sin embargo creemos necesario, aún yendo contra los intereses creados, el fijar un plazo para que desaparezcan los ya existentes. Este período que V. Comisión aconseja de un año, podrá ser acortado por la H. Cámara si ella lo cree conveniente, pero esta pequeña modificación que patrocinamos, se hace necesaria ante la posibilidad de perpetuación de esos "bar", focos de vicio que hacen imposible el mantenimiento del orden y el respeto mutuo entre sus concurrentes.

El artículo 3.o libera de patentes á los despachos de bebidas sin alcohol.

V. Comisión, en concordancia con las ideas que presidió esta ley, hace alcanzar las mismas ventajas á las fábricas de dichas bebidas.

El artículo 4.o prohibe la introducción y fabricación de ajenjo.

Las causas que han hecho que el Poder Ejecutivo se especializara con esta sustancia en su terminante medida represiva, deben ser las mismas que tenía el miembro informante que suscribe, el dedicar un artículo especial á tan perniciosa bebida, y al fundarlo decía: "Hemos elegido, pues, entre las bebidas espirituosas la más peligrosa, ... que produce más ... países del viejo mundo".

"Su importación ... alcanza á la cantidad ... [illegible]

"Seis motivos ... para elegir el ajenjo como el más pernicioso".

Ellos son por ... [illegible]

[illegible]

ORDENANZA DE TRAFICO

LOS VEHICULOS DE ALQUILER

EL APARATO TAXIMETRO

[illegible]

DE JAVIER DE VIANA

A través del gran río

SOBRE FOMENTO LITERARIO

(Especial para EL SIGLO)

[illegible]

... abrió el año pasado su primer concurso literario.

Y bien: ni una sola de las firmas que gozan de mayor o menor consideración en nuestro reducido mercado literario respondió a la cita; y ninguna de las composiciones triunfadoras aportó nada al arte nacional, ni siquiera una esperanza, el indicio de un fuerte escritor futuro.

Este año reincide en el error, el gran diario, ofreciendo un primer premio de "mil" nacionales, un segundo de "setecientos" y tres de "trescientos" cada uno.

Recompensas tentadoras, sin duda, pero que,—tengo de ello seguridad absoluta, no harán adelantar un paso a la literatura nacional.

Gobiernos y particulares deben buscar otros medios más prácticos para fomentar el arte nacional.

Si se suprimieran,—ó se aminoraran si quiera,—las gabelas que pesan sobre las artes gráficas y la exportación teatral, se ayudaría mucho más eficazmente a las letras patrias.

Si las empresas de diarios y revistas no gimieran bajo el peso brutal del impuesto al papel, y el Estado les concediese algunas de las franquicias de que disfrutan industrias de menor utilidad,—y algunas de dudosa moralidad,—la labor de periodistas y literatos sería algo más liberalmente retribuída, desapareciendo el jornal de indio que es su recompensa actual.

Del mismo modo, el libro podría ser una fuente de recursos para escritores, y editores, en vez de la operación inmensa que hoy resulta escribir y publicar una obra.

Iguales beneficios obtendrían los autores dramáticos si las empresas se vieran aliviadas del fardo fiscal que las ahoga amen de las reglamentaciones ridículas y las multas arbitrarias con que la Municipalidad los castiga.

Eso es mucho más práctico y eficiente para el fomento de la literatura nacional, que las subvenciones y los concursos.

Javier de Viana.

Profesor Rudolf Kraus

Conferencia en la Facultad de Medicina

Celebróse anoche en nuestra Facultad de Medicina, la conferencia del profesor Kraus, director del Instituto de Bacteriología del Departamento Nacional de Higiene Pública de la República Argentina, respondiendo a la oportuna invitación que le fué dirijida por el ilustrado Decano doctor Ricaldoni.

La vasta de tan interesante exposición, destinada a mostrar la actualidad de cuestiones, las más interesantes de la bacteriología de la seroterapia de la inmunidad y en general de las enfermedades infecciosas excluye la posibilidad de hacer a continuación un resúmen, que reservaremos para más tarde y aún mismo sumario de todo lo que mantuvo la atracción de un auditorio competente y selecto reunido anoche en la Facultad de Medicina.

Adelantamos al menos algunos datos sobre la actividad científica del profesor Kraus, la que le ha merecido un reconocimiento universal y títulos y honores de justiciera compensación.

Los descubrimientos más notables del profesor Kraus han sido los siguientes:

Descubrimiento de las hecipitinas.

Descubrimiento de los anticuerpos contra la rabia en la vacunación contra ella.

Descubrimiento de las hemolisinas y de las antihemolisinas.

Descubrimiento de la toxina de la disentería y de su antitoxina.

El descubrimiento de la toxina de los vibriorses y su antitoxina.

Pudo demostrar con Biedl la rápida eliminación de las bacterias por parte de los órganos, hecho de importancia para la significación de los bacilus de tifus en la bilis.

Con Biedl, pudo también analizar de una manera experimental el difícil mecanismo de la Anafilaxia y su relación con la intoxicación por la peptona.

En oposición a Pfeiffer él ha adelantado la cuestión de las antitoxinas.

Ha hecho la demostración de como las células embrionarias, se conducen de una manera parecida a las células carcinomatosas y como el suero de las embarasadas se comporta en forma parecida al suero de los cancerosos.

También demostró con el doctor Hofer, que el bacilius de la tuberculosis perece no solo por fagocitosis, sinó también por disolución en el cuerpo del animal.

El profesor Kraus, cuenta más de 250 trabajos, entre los propios y los presentados con la colaboración de sus discípulos, fuera de los que han aparecido como iniciales de su nueva labor en la República Argentina.

Nuestro huésped, cuenta con los siguientes títulos y distinciones:

Caballero de la Legión de Honor de Francia.

Corona de hierro de 3.a clase del gobierno de Austria-Hungria.

Orden y Cruz por sus servicios contra el cólera en la guerra de los Balcanes, del gobierno de Bulgaria.

Orden de la Corona de 3.a clase de Alemania.

Muy grato no es hacer constar que el profesor Kraus, ha hecho y mantenido relaciones con algunos de los que entre nosotros se esfuerzan por seguir la corriente científica, favoreciéndolos al atender sus pedidos.

Es posible que el Decano de nuestra Facultad, haya tenido también presente la idea de consolidar y extender por medio de la conferencia de anoche las relaciones y servicios recíprocos que los hombres de la ciencia se deben, bajo su espíritu internacional. Y en este sentido, cabe también, con motivo del éxito en la conferencia, felicitar al doctor Ricaldoni, quién no esquiva una variada actividad en las funciones de su decanato.

Junta Electoral

Prórroga para la inscripción

En el día de ayer la Junta Electoral comunicó a cada una de las comisiones inscriptoras que la inscripción de ciudadanos en el Registro Cívico ha sido prorrogada hasta el último día festivo del mes de Diciembre y que, en su consecuencia seguirán funcionando hasta dicha fecha.

Denuncia atendida

La Comisión Departamental de Instrucción Primaria ha transcripto a la Junta Electoral una denuncia de la señora directora de la Escuela Pública de la calle Angel Floro Costa N.o 1573, en la que se establece que los miembros de la Comisión Inscriptora que actúa en ese local no observan al establecimiento y a su personal docente el respeto debido, dándose el caso de dejar versos escritos en los pupitres, de abrirse muebles con el fin de curiosear lo que hubiere dentro y destrozar el escritorio.

Como es muy natural, el señor presidente de la Corporación, don César S. Canessa, ha dispuesto pasar esa denuncia a conocimiento e informe de la Comisión Inscriptora, significándole a la vez que si fueran ciertos los hechos ocurridos se pasarán los antecedentes a la autoridad judicial competente a los fines que hubiere lugar en derecho y que dará cuenta circunstanciada de todo ello en la próxima reunión que se celebre.

Funciones de la Secretaría

Como de costumbre permanecerá abierta hoy la Oficina de Secretaría de mañana y de tarde a fin de atender los pedidos que se le formulan por las Comisiones Inscriptoras y por los ciudadanos en general.

El Presidente de la República

Partió anoche para Mercedes

Anoche a las 11, partió para Mercedes el Presidente de la República, en compañía de un numeroso grupo de personas, especialmente invitadas.

Esta comitiva oficial, tomó alojamiento en un convoy preparado convenientemente por la Empresa del Ferrocarril Central, convoy que se componía de varios vagones dormitorios y comedores, para la entera comodidad de los viajeros.

Muchas familias concurrieron a la Estación Central con el propósito de despedir a los miembros de la comitiva, y muchos fueron también los oficiales y amigos personales del primer magistrado que fueron a saludarlo.

A las 11 y minutos, como hemos dicho, partió el tren, conduciendo al doctor Viera y a las siguientes personas:

Baltasar Brum, Juan J. Amézaga, José Espalter, Joaquín C. Sánchez, José Ramasso, Carlos Albin, José Repetto, Jacobo Varela Acevedo, Benito M. Cuñarro, Abel J. Pinto, Ramón G. Saldaña, Francisco Accinelli, Florencio Aragón y Etchart, Juan C. Moratorio, Tomás Barbatto, Lorenzo Bellinzon, Juan A. Buero, Alberto Canessa, Rafael Salguero, José V. Carballido, Félix Etchevest, Guillermo García, Javier Mendivil, Ismael Cortinas, R. Mora Magariños, César Miranda, Atilio Narancio, Lauro A. Olivera, Luis A. de Herrera, Pedro Oribe, O. Fernández Ríos, Andrés Crovetto, Francisco S. Bruno, J. Ferrer Olais, Arturo Brizuela, Virgilio Sampognaro, Santiago Rivas, Benjamín Viana, F. Fernández Enciso, Charles W. Bayne, Daniel Herrera y Thode, Fernando Aldave, Marcos Viera, Serapio Borges, Pedro P. Possolo, Justiniano Urtubey, Rodolfo Lopez, Víctor Benavidez, Jesús Viera, M. Magariños Solsona, Alfredo Labadie, coronel Nicolau, coronel Iriondo, teniente coronel Mario Zufriategui, teniente coronel Luis Simois, teniente coronel Juan Dominali, sargento mayor Carlos Dufrechou, capitán Constantino González, teniente Francisco Eiras, que estarán hoy en Mercedes, a las 8 a. m., donde piensa ofrecérseles el programa de festejos que ya hemos hecho conocer.

Horario matutino en obras públicas

El Ministerio de Obras Públicas también procederá este año a implantar el horario de verano en la misma forma que lo impuso el año pasado, cuando desempeñando el Ministerio del Interior el doctor Feliciano Viera tuvo que hacerse cargo también de la cartera de Obras Públicas, reconociendo, al hacerlo, razones de conveniencia.

El doctor Juan C. Blanco por las mismas razones y dado que el público se ha habituado a tramitar sus asuntos en las horas de la mañana considerando los días calurosos y aplastadores del verano, no tardará en imponer dicho horario como lo han hecho ya otros ministerios.

Liga de Defensa Comercial

Diversas resoluciones

Se reunió el Consejo Directivo con asistencia de los señores Pesquera, Brunet, Salgado, Paganini, Moreno, Gandos, Farell y Rolando, bajo la presidencia de éste.

Se aprobó el informe producido por la Comisión especial compuesta de los señores Moreno y Paganini, relativo a un pedido del ministerio de Hacienda para distaminar en un proyecto de Reformas al Reglamento de Aduana, presentado por la Inspección de Hacienda. El informe es favorable al proyecto con algunas salvedades de detalle.

Se dió cuenta de la nota de Artigue y Cía., para que se incluya en la orden del día para la asamblea que tendrá lugar mañan, la consideración del proyecto sobre acsnación de plata.

Se dió cuenta de una invitacion de la Cámara de Comercio para sumar opiniones de los centros comerciales e industriales, respecto de la actitud a asumir frente a los proyectos de ley, relativos al horario obrero y semana de seis días.

Como este asunto debe ser tratado en las asambleas a realizarse mañana, se estará a la resolución de aquella para la designación de delegado.

Se adoptó también la siguiente importantísima resolución: que se comunique a los señores asociados y al comercio en general que el Consejo Directivo está en posesión de datos que le permiten afirmar que una gran parte de nuestro comercio al detalle, no sólo no dá importancia al orden regular de la contabilidad, sino lo que talvez es más grave, no le dá tampoco al contrato legal en las sociedades colectivas, deficiencias y omisiones emanan siempre la instabilidad de toda sociedad comercial, la desnaturalización del orden legal y la incosistencia, por falta de antecedentes, de los fundamentos que el acreedor ha creído poseer para el otorgamiento del crédito, ocurriendo frecuentemente que los socios capitalistas y responsables derivan más tarde, y especialmente en los casos de concordato, en acreedores, algunas veces privilegiados; que en virtud de estas consideraciones y velando por los intereses que informan los Estatutos de la Liga, se ha dispuesto se pida a los asociados y a todo el alto comercio en general, procure, por todos los medios legítimos a su alcance ayudar a corregir las deficiencias apuntadas, exigiendo a cada cliente el cumplimiento de estos requisitos si no los hubiese llenado.

La secretaría nos pide hagamos recordar a los señores asociados mañana 15 tendrá lugar la Asamblea general extraordinaria para tratar la siguiente orden del día:

Pedido de varios asociados, con el fin de definir la actitud que corresponde a nuestra Asociación, en vista de las proyectadas leyes de trabajo y semana de seis días.

Opinión de la Asamblea, sobre recuñación de cinco millones de pesos plata (Pedido de Artigue y Cía.)

Rifa de un automóvil

A beneficio de la Liga, Colón, San Vicente y Belgas

La rifa del automóvil que se verificará, en combinación con la Lotería de Caridad, que se jugará el 21 de Diciembre próximo, ha despertado excepcional interés. Y se explica por la posibilidad de obtener un premio regio, contribuyendo, al mismo tiempo, al sostenimiento de benéficas instituciones, ofreciéndose la rara coincidencia, de que se puede cooperar a todas a la vez.

La demanda de boletos es extraordinaria, lo que permite asegurar que mucho antes de la jugada de la lotería, se habrán agotado.

La señora Bernardina M. de De María, que ya había recibido 50 boletos, solicitó 50 números más, a la Liga Uruguaya contra la Tuberculosis. La señora Matilde R. de Ledesma, 20 números; la señora de Michaelson Pacheco, 30 números. Además han sido adquiridos centenares de boletos sueltos.

Próximamente se exhibirá, por las calles de la ciudad, el automóvil donado para que se pueda apreciar la importancia del premio.

Mensaje á la Alta Corte

Otorgamiento de cartas de ciudadanía

El Comité Anticolegialista formuló ante la Alta Corte de Justicia con motivo de la expedición de carta de ciudadanía una protesta y a continuación publicamos el mensaje que sobre el mismo asunto dirigió a la Alta Corte el Ejecutivo:

Montevideo, Noviembre 12 de 1915. —Exma. Alta Corte de Justicia.—En el actual período de inscripción, se han expedido por el Ministerio del Interior una gran cantidad de cartas de ciudadanía con motivo de los oficios enviados por los distintos juzgados que intervienen en las respectivas informaciones.

Aún cuando el Poder Ejecutivo mira con simpatías el hecho de que los extranjeros radicados en el país se vinculen a él definitivamente, es indudable que eso no obsta a que se tomen las medidas de vigilancia que fueren necesarias con el objeto de evitar que se burlen las disposiciones constitucionales y legales sobre esa materia.

Si bien el Poder Ejecutivo no ha tenido conocimiento de que por negligencia de los señores jueces se hayan cometido abusos a ese respecto, considera, sin embargo, útil poner de manifiesto ante V. E. el hecho anotado por si juzgase del caso adoptar alguna medida especial de vigilancia.

Saluda a V. E. con su más alta consideración.—FELICIANO VIERA.—Baltasar Brum.—José Espalter.

Un Decreto del Ejecutivo

No obstante la nota transcripta más arriba, se firmó ayer el siguiente decreto:

Artículo 1.o Se recomienda al señor Fiscal de lo Civil y a los señores Agentes Fiscales, teniendo en cuenta la necesidad que existe de corregir los abusos que se han venido cometiendo por algunos extranjeros que obtienen judicialmente que se les declare en las condiciones legales para ser ciudadanos, sin tenerla, la conveniencia de que se asesoren privadamente de la Policía o de otras autoridades a fin de estar habilitados para expedirse sobre la prueba de los hechos invocados en la vía judicial por las personas que se amparen en el art. 8.o de la Constitución y 7.o de la ley 29 de Julio de 1874, sin perjuicio de hacer uso de los demás medios y recursos necesarios legalmente para la defensa de la causa pública.

Cruz Roja Italiana

Comité de Damas

El Comité de Damas Pro-Cruz Roja Italiana sigue trabajando activamente en la preparación de indumentos de lana para enviar a los soldados italianos que luchan en la región de los Alpes.

Ya se han hecho dos expediciones en las cuales se han enviado más de 10.000 (diez mil) piezas de ropa. Junto con la nueva expedición que se efectuará antes de fin de mes, el Comité ha resuelto hacer un envío, para aquellos soldados que carecen de familia de cajas-recuerdo, que les lleguen en ocasión de las fiestas de Navidad y Año Nuevo. Dichas cajas-recuerdo contendrán: chocolate, pastillas de menta, papel de cartas, tarjetas postales, lápices, tabaco, pipas, pañuelos, jabónes, etc.

El Comité ruega a todas las personas que quieran contribuir a la confección de dichas cajas-recuerdo quieran enviar su óbolo a la sede del Circolo Italiano, 18 de Julio número 1186, antes del 20 del corriente.

En la Dirección G. de Avaluaciones

El Director General de Avaluaciones, señor Senén M. Rodríguez, considerando que las responsabilidades emergentes de las atribuciones que desde su fundación se le han conferido á la repartición á su cargo, han acrecido grandemente con motivo de habérsele agregado nuevos y complejos cometidos, algunos de gran trascendencia y delicadeza, como el empadronamiento de la propiedad rural, se ha dirigido al Ministro de Hacienda exponiendo el deseo de que se verifique periódicamente una inspección general en la Dirección de Avaluaciones.

El Ministro de Hacienda ha accedido á ese deseo, disponiendo que la Inspección General de Hacienda proceda en la forma pedida.

NOTAS DE FENIX

Imitando al caracol

[illegible]

Estado sanitario

[illegible]

Libertad de cultos

[illegible]

FENIX.

La Casta Susana

[illegible]

Trofeos de guerra

[illegible]

Libertades británicas

[illegible]

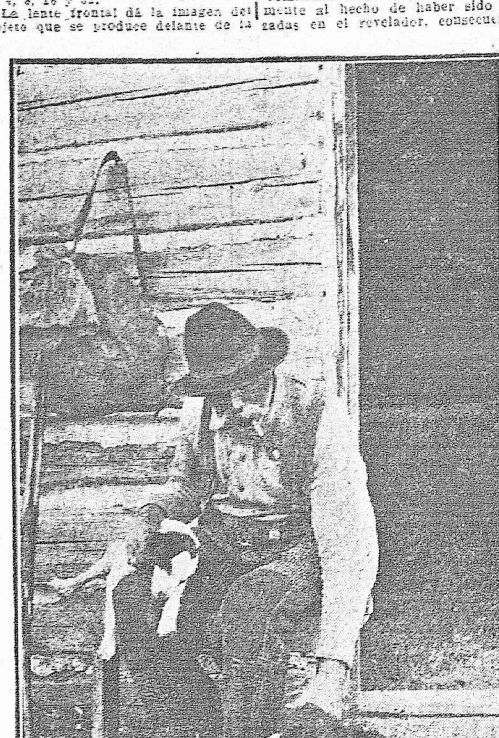
Sección Fotografía

A cargo del Foto Club de Montevideo

APARECE LOS DOMINGOS

DE NUESTRO AMBIENTE

[illegible]



"Buenos Amigos", por Rimel Berenguel

NUESTRA FOTOGRAFÍA DE HOY

[illegible]

NOVEDADES

[illegible]

LA RENTA DE ADUANA

El presupuesto normalizándose

[illegible]

El Directorio de la Usina Eléctrica

[illegible]

PROCESO MILITAR

DICTAMEN FISCAL

[illegible]

Delegados navales

Los servicios de la armada

[illegible]

La dirección de la Escuela Naval

[illegible]

EN LA CAMARA

SESION DE AYER

FONDOS PARA VIALIDAD

DISCUSIÓN QUE EL PROYECTO PROVOCA EN LA MINORIA

CREACION DEL INSTITUTO DE HIGIENE

[illegible]

Caja de Jubilaciones

El Congreso de Empleados

[illegible]

Público, señor Alfredo Ballesteros.

Administrativas

Sobre conservación de especies de animales

Por el Ministerio de Industrias se elevará mañana un mensaje a la Asamblea General incluyendo en la actual convocatoria a sesiones extraordinarias el proyecto de ley destinado a asegurar la conservación de las especies de animales útiles a la agricultura.

Exposición de avicultura

La Asociación Rural del Uruguay fué autorizada para ceder el local de la Exposición del Prado a la Comisión N. de Avicultura a fin de que celebre su segunda Exposición, que tendrá lugar en el corriente mes.

Propuestas aceptadas

El Ministerio de Obras Públicas aceptó ayer la propuesta del señor Bizziero Chervi para la reparación del depósito Maciel; la de los señores Bartolo Cañavero y Santiago Porro por $ 1.097.15, para la ejecución de obras sanitarias en el hospital de Niños.

Ordenes de pago

Ayer, por el Ministerio de Obras Públicas se expidieron las siguientes:

De $ 33.706.44 a favor del señor R. Von Restorff por concepto de la provisión e instalación de transportadores eléctricos en el Depósito C. núm. 7.

—De $ 2.001.11 a favor del ingeniero don Víctor V. Sudriers, por obras ejecutadas en Setiembre en la galería sub-fluvial del arroyo Pantanoso.

—De $ 20.475.29 a favor de la Empresa del Ferrocarril Central del Uruguay, por obra hecha y materiales destinados para la construcción de la línea férrea de Sayago a la Tablada.

Los cursos de química aplicada

El Ministerio de Industrias aprobó el nuevo plan de estudios que para los cursos de química aplicada presenta el Instituto de Química Industrial.

Importación de vacunas

El gobierno prorrogó hasta el 1.o de Febrero del año entrante la fecha en que deberá entrar en vigencia el decreto de 12 de Junio último, sobre la importación de vacunas para las enfermedades de los ganados.

Subsidio a una Exposición

Ayer se le concedió a la Sociedad Fomento de Lazcano, como subsidio del gobierno para ser repartidos en premios en la Exposición que celebrará en el mes próximo, la suma de pesos 600.00.

Constituyendo una comisión

Fué aprobado un proyecto de la Dirección de Arquitectura, constituyendo una comisión, en la que forman parte: el jefe de dicha Dirección, el del servicio de Arquitectura de la Municipalidad; el profesor de Arquitectura Legal de la Facultad de Matemáticas, el Inspector científico de la Dirección de Salubridad, el jefe de la Dirección de Saneamiento, y dos delegados de la Sociedad de Arquitectura.

Esta comisión procederá al estudio de la Ley de construcciones de 1885 y propondrá las modificaciones y ampliaciones que á su juicio, deban introducirse en dicha ley.

Instalación de transportadores eléctricos

Ayer se dictó un decreto destinando de los fondos autorizados por la Ley de 11 de Mayo de 1911, la suma de $ 170.000 para el pago de los transportadores eléctricos instalados en los depósitos y galpones del Puerto de Montevideo.

Modificación de un trazado

[illegible]

Escuela de sobrestantes

[illegible]

Invento de un colombiano

[illegible]

Asesinato en Buenos Aires

Cobrador casi degollado

[illegible]

Ministerio de Instrucción Pública

Nombramientos y renuncias

En el acuerdo de ayer, celebrado entre el Presidente de la República y el Ministerio de Instrucción Pública, fueron despachados los siguientes asuntos:

Se aprueba la propuesta formulada por el H. Consejo de P. de Menores a favorde D. Lázaro Mauricio Salvo, para desempeñar las funciones de Secretario Interino de la Carcel Penitenciaria, por renuncia de D. Augusto Gozalbo.

—Se acepta la propuesta formulada por el Consejo de P. de Delincuentes a favor de Guillermo Gori, para guardián de la Carcel Penitenciaria en reemplazo de Conrado Rodríguez que renunció.

—Se aceptan las renuncias presentadas por D. Enrique Rodríguez Fabregat, Marino Trevellini y Serafín Dangueses de los cargos de inspector de la Colonia E. de Varones uno y guardianes de la Carcel Penitenciaria los otros, y desígnanse a don Luis R. Martuchello, José Carachuelo e Hipólito Sodrés para reemplazarlos, — y en reemplazo del señor Martuchello, nombrase a don Juan Silva y Arias para maestros de instrucción primaria de la referida Colonia.

—Se acepta la enuncia presentada per el señor Emilio Cuesta del cargo de medio oficial de electricista del Laboratorio de Electrotécnico de la Facultad de Medicina y se designa en su reemplazo a don Carlos Menssem.

—Se nombra a la maestra nacional de primera clase, señorita Ernestina Borgan, para dirijir en efectividad la escuela ural número 5 de Artigas.

—Se nombra al contador público don Fernando Otero Rondsa, catedrático sustituto de contabilidad en la Escuela Nacional de Comercio.

—Se acepta la renuncia que del cargo de jefe de la Clínica Obstétrica (servicio del doctor Pou y Orfila) ha presentado el doctor H. Antunez.

—Se acepta la propuesta formulada por el Consejo D. de la Facultad de Medicina a favor del doctor Juan A. González Tafernaberry, para jefe de la Clínica Ostrética, durante el período que termina el 29 de Febrero del año 1916.

—Decreto aceptando la renuncia presentada por el doctor Atilio Narancio del cargo de vocal de la comisión N. de Educación Física y desígnase en su reemplazo, al señor Héctor Mezzera.

—Se acepta la renuncia que del cargo de catedrático de literatura primero y segundo curso ha presentado don Alberto Herrera y Reyes en el Liceo de E. Secundaria de Soriano y se designa en su reemplazo con caracter de interinos a los señores Rogelio C. Dufcur y Jaun Nocetto.

—Se acepta la renuncia que del cargo de agente fiscal letrado de Soriano ha presentado el doctor Farncisco Jardí Abella.

—Se nombra a don Gilberto Demaestri, con caracter interino, peón del Instituto de Anatomía Estológica (servicio de autopsias médico-forense).

—Se aprueba la propuesta formulada por el Consejo D. de la Facultad de Medicina a favor de don Gerónimo Turene, para desempeñar en efectividad el cargo de scribiente del Instituto de Fisiología.

—Idem, idem, designando a los señores Américo Cayssiale y Delfin Alvarez, para desempeñar los cargos de ayudantes mecánicos de Protesis, creados por el Presupuesto interno de la Universidad.

—Se acepta la renuncia presentada doña María Gardado Zolezzi del cargo de auxiliar del Consejo de P. de Menores y Delincuentes.

Idem, idem, por el doctor Daniel Castellanos del cargo de secretario asesor letrado del Consejo de P. de Delincuentes y Menores.

VIDA FEMENINA

¡Tiempos presentes!

RESPUESTAS

Clotilde.—Es un deber sostener las creencias que, en la mayor parte de los casos son la base de todo sentimiento de moral. El ideal difiere según la mentalidad de la criatura, destruirlo es privar de una fuerza necesaria a quién quizás no tiene inteligencia para reconstruirlo de otra manera. Las prácticas piadosas embellecen la vida con sus símbolos. Dele usted a su hijita toda la oportunidad de guardar un gran recuerdo de ese acto tan solemne y tan enternecedor para quién sabe comprenderlo. Es un deber de toda madre cumplir con el precepto.

Fata Morgana.—Es así como usted dice ¿Tiene mi opinión tanta influencia sobre usted? Entre la colaboradora de hoy y la de ayer, hay un gran camino recorrido. Persevere en el estudio, simplifique la frase en todo lo que le sea posible para dejar ver bien claro su pensamiento. No lea sinó muy buenos autores y poco a la vez.

No he comprendido bien el número de la fecha que me envía, vuelva a remitírmelo. Saludos afectuosos.

Lorena.—La blusa blanca estilo "lengerie" siempre se usa pero es la más cara porque siempre debe ser hecha con material muy fino.

Newbery y Cranwell se pronuncian Niuberi y Cronwel. Coloque en la sala ese retrato que usted tanto estima.

Stella.—Cuanto agradezco ese recuerdo de la fiesta. Largo tiempo he contemplado el precioso ramito símbolo de cosas tan grandes. Quizás invisible presidí la reunión de tantos seres que me son adictos.

Yo me imajino ese gran comedor de la granja con sus grandes ventanas cubiertas de jazmines y glicinas. En esa noble vida de campo la pureza de los sentimientos se conserva incontaminada de ese decadentismo propio de las ciudades. Stella continúe a amar esa vida de relativo aislamiento.

Diga a Flor del Campo que recibí sus hojas de trebol que me son aún más gratas por venir de la estancia de Henna y también su larga carta. Publico su trabajo dedicado a Maga a quién verbalmente trasmitiré sus saludos.

A todo el grupo todo mi afecto.

Colombina.—Para el concurso que se inicia espero una colaboración suya. El premio será un objeto de arte.

Zá, Zá.—Para obtener una educación superior, es necesario formar el corazón, cultivar la inteligencia y pulir las maneras. El mal carácter suele ser un obstáculo serio para obtener el resultado final, otras veces un sistema perjudicial de educación mata en germen las mejores condiciones de los niños. La madre debe ser clarovidente para juzgar y hábil para modificar las malas tendencias.

Bohemias—Muy fácil les será a ustedes saber quien es Ana de Charles; yo no puedo revelar en esta correspondencia el nombre de mis colaboradoras. ¿No es cierto que su linda prosa está saturada de una suave melancolía?

Maga, con su ingenio, ameniza Vida Femenina, y una y otra apoyan decididamente con su talento el éxito de esta página, y a las dos dos les envío las felicitaciones de ustedes.

CUPON

6.° CONCURSO — DE — VIDA FEMENINA

premiado con una MENSOLA LUIS XVI por la Casa de Marcos de Estilo, de Luis Preveltoni : : : : : : 18 DE JULIO número 940

El traje de que país y de que época ha realzado más la belleza de la MUJER?

El concurso se cerrará el 20 de Diciembre

Las contestaciones deben venir acompañadas del cupón, firmado con nombre y pseudónimo de control dirijidas á Vera correspondencia de

EL SIGLO

Notas de París

El grito familiar del vendedor de castañas que se establece en la esquina del Boulevard, hace recordar a los parisienses que el invierno llega. L'hirondelle d'hiver llama el pueblo al vendedor que empieza a hacer su comercio de castañas por la primer niebla, con el primer día gris de la estación!

Las castañas son una afición muy parisiense, se venden en cantidades enormes, cocidas para rellenar las aves, asadas para tomarlas a la hora de la merienda con una taza de café con leche y tostadas de pan con manteca.

Ah! el invierno viene y las golondrinas dirigen su vuelo hacia el Sud. Las noches empiezan a ser muy frías y los soldados que no se atemorizan de las balas, escriben pidiendo abrigo a sus familias pensando en la inclemencia del frío en esas largas noches de invierno en las trincheras.

La semana pasada fué de regocijo y desde la batalla del Marne, París no se ha visto tan animado aunque en su animación se siente un raro recogimiento.

Fuertes apretones de mano y palabras de aliento y de fe han sido las únicas manifestaciones de satisfacción, ya que la alegría ha desaparecido después que las familias se ven privadas de sus padres, de sus hijos y sus hermanos.

El cielo nublado y el tiempo húmedo hace que los soldados vuelvan su mirada hacia sus hogares más o menos lujosos, más o menos confortables, pero donde no falta el juego y el abrigo. La demanda de pieles será grande porque hay forzosamente que enviar al ejército las que no son de costo. Las de lujo las llevarán las elegantes que las tengan de inviernos anteriores, porque nadie se atreve hoy á gastar en artículos costosos. Las casas de modas se arreglan con los restos que quedan. Se hacen abrigos modernos siguiendo el estilo de las faldas anchas con atra kan, silkskin, llevando en el borde inferior una guarda de piel de pelo largo. Se usan mucho los cuellos y puños de piel que se aplican diferentes modelos de vestidos. Se llevan mucho de armiño de piel de lobo y ajustan en el cuello con un lazo de liberty o faja negra o de color.

Se usa mucho la combinación de tul y la piel o del tul y terciopelo con una flor grande o grupo pequeño de flores para concluir el adorno. Muchas faldas llevan piel al borde haciendo juego con el cuello y los puños. Las faldas de volados también llevan una orilla angosta de piel al borde, los cuerpos se hacen de muselina, de seda oscuro sobre muselina de seda clara y la primera va adornada con bordados o aplicaciones de oro mate o plata oxidada. El cuello de batista, alto por detrás y con puntas adelante se impone cada vez más. Se llevan blancos, marrón, salmón, maíz y nadie prescinde de ellos.

El marqués tiene una gran aceptación y parece ser una de las formas más en boga. Se llevan con poquísimo adorno. Los sombreros de terciopelo o pelouse se adornan sencillamente con una hebilla. Los pequeños sombreros color bordeaux o cereza llevan apenas unas hojas como adorno, una hebilla o una rosa hecha del mismo tono. Se usa mucho la combinación del negro con violeta azulado que es a la vez una combinación sentadora

Algo sobre sociabilidad

Por la Duchesse de Rohan

(Comparaciones)

De cuarenta años atrás ha habido cambios en la manera de ser y de pensar en sociedad?

La manera de ser, de pensar, de vestirse, de trabajar y de distraerse ha sufrido modificaciones notables?

La chispa espiritual de nuestra sociabilidad, se muestra en 1915 de una mentalidad muy distinta de la de 1873?

Sí, sin duda alguna; y, sin afirmar, como yo lo oigo hacer y repetir constantemente, que no hay sociabilidad, que no hay maneras, ni principios, yo creo sencillamente que las ideas han evolucionado, el ideal de la felicidad terrestre ya no es el mismo, la quimera ha quedado atrás para dar paso al sentido práctico.

Será un bien o será un mal? Yo no podría decirlo, lo que puedo asegurar es que la rueda al rodar, a veces da vueltas felices.

Si en Francia la juventud quiere ignorar sus deberes mundanos y a la parentela es en cambio, yo encuentro más seria y laboriosa.

Si el egoismo, ese parásito del alma moderna, gana terreno, el individuo, que vive para él mismo, orienta generalmente mejor su propia vida; él se ocupa, lucha, encuentra el trabajo necesario y parece menos frívolo que los anteriores.

El "dolce far niente" ya no está de moda ni es una gracia, y es imprescindible y de buen tono tener carrera, no solo para los que no tienen fortuna, sino también los mismos ricos.

Esta manera de pensar, es en realidad un verdadero progreso: cada uno, rico o pobre, para tener derecho de vivir bajo los rayos del sol, tiene que hacerse útil a sus semejantes en la medida de sus facultades: para tener derecho a la vida es preciso que se trabaje. Naturalmente hay algunos que carecen del ideal del progreso; la buena voluntad es una cosa que se puede, mejor dicho que se debe exijir de todo ser que tenga buen sentido.

Si el alimento no ha cambiado desde de cincuenta años atrás, las horas de las comidas han cambiado mucho. Así pues, en mi infancia, se comía a las 6 de la tarde: más tarde, no se sentaban a la mesa hasta las 6 y 1|2; después, a las 7, y ahora en las casas elegantes reunen sus invitados a las 8 y 1|2, y el supremo chic (palabra últimamente consagrada por nuestros ilustres "Inmortales") es llegar una media hora después. En nuestros días, la falta de puntualidad, que pasaba antes por falta de educación, es hoy al contrario, una elegancia refinada, sobre todo en una mujer bonita o en un hombre ocupado. Esta moda de comer tarde, que nos viene de Inglaterra, *tiende a generalizarse.* Y sin embargo está en contradicción formal con las prescripciones de los jóvenes médicos que ordenan la disminución del "menú" y las digestiones largas antes del descanso de la noche. En ese combate, yo no digo feroz, no, pero serio entre la moda y la higiene, ¿cuál ganará? Ganará la razón o el snobismo que nos lleva hacia las costumbres de Inglaterra?

Esperemos, por nuestro estómago y digestión, que la medicina se llevará la mejor parte.

El mismo desacuerdo reinaba todavía el año pasado en cuestión modas de vestir: jamás los estragos de la tuberculosis han sido más intensos, causados por los inmensos escotes de las mujeres en las calles, invierno como verano, ellas llevan blusas de muselina, y dejan sus cuellos completamente descubiertos lo mismo en sus casas como en las calles. Los médicos recomiendan la caminatas, el ejercicio, los sports: la estética recomienda la gracia, la armonía, la cadencia natural de los movimientos, y hasta hace poco, jamás las polleras habían sido más angostas: era preciso caminar con pasitos ridículos como muñecos de Guiñol.

La costumbre del ejercicio ha tenido grandes ventajas: en primer lugar la gente se levanta más temprano; la gente de sociedad conoce ahora la belleza de las mañanas de sol y el trasnochar ya no es de rigurosa elegancia.

Los bailes, que duraban antes hasta la mañana siguiente, hoy a las dos ya están terminados; las comidas son más ligeras, nadie se marea con Champagne, y se bebe con preferencia agua pura.

(Continuará).

(Traducción del francés).

EL COLEGIO Y LAS FLORES

En nuestros colegios la enseñanza se hace hoy por profesores de mérito preparados para su tarea; los buenos libros son numerosos, y más atrayentes que antes; los antiguos métodos que no cultivaban sinó la memoria son reemplazados por los que despiertan la observación y el razonamiento del discípulo. La higiene sin ser perfecta va en progreso, pero el arte que ennoblece la vida, y que le aporta la alegría de la belleza no ha penetrado en las clases, cuyo mobiliario es banal como la instalación.

Consagrados los carteles a las asignaturas más diversas: sistema métrico, geografía, historia natural, lecciones sobre objetos, antialcoholismo, etc., los cuadros que adornan los muros, no contribuyan a embellecerlos; su lugar debería ser un armario de donde no debían salir sinó para ilustrar las lecciones del profesor.

Una Asociación, la Sociedad Nacional del Arte en la Escuela fundada por artistas, literatos y profesores, bajo la presidencia de Mr. Couyba, senador, se propone en París llevar adelante la idea de embellecer las escuelas.

Esta asociación quiere, que la escuela no solo sea ventilada, edificada racionalmente, amueblada, atrayente y decorada, sinó que también sea embellecida con el encanto del arte para formar en el niño la idea de la belleza.

Las flores deben tener el primer rol en la decoración de la escuela. Ningún objeto puede sugerir al niño una moción más exacta de la belleza como las flores.

La flor es inspiradora de todo arte y además es una decoración poco costosa que se renueva con las estaciones y puede cambiar todos los años.

La entrada del colegio debe ser decorada con plantas, las trepadoras y enredaderas en flor deben cubrir sus muros, sus puertas y sus ventanas, y en la misma clase debe haber ramos hechos por los mismos discípulos para quitar ese aspecto de banalidad a los salones. Así el niño poco a poco tomará el gusto a las flores y la tendencia a esos goces sanos y a las distracciones de una orden elevada.

Petrarca, y el nido de palomas

Era un día de Pascuas, un sol espléndido inundaba con sus rayos de oro la ciudad de los Césares y los Papas, la metrópoli de los gentiles y de los cristianos: la soberbia y augusta Roma.

Pero los rayos del sol no eran tan espléndidos como el cuadro que ofrecía la antigua dominadora del mundo, vestida de fiesta y ostentando su pompa más solemne.

Las calles estaban ricamente tapizadas y sembradas de flores; los templos abiertos y resplandecientes de luces; las cúspides de los edificios coronados de hermosas banderolas.

Agrupadas en las ventanas se veían a las bellas damas, cubiertas de joyas, teniendo en sus manos palmas, flores y pomos de exquisitas esencias; en las calles y las plazas veíase a la inquieta muchedumbre, que iba y venía, empujándose, arremolinándose, y dejando escapar un sordo murmullo, semejante al de las ondas del mar agitadas por el viento.

¿Que suceso era aquel que así despertaba a la antigua reina de su profundo sueño? ¿Es que iba a revestir otra vez la púrpura imperial y a empuñar el cetro de la tierra? ¿Es que algún nuevo César iba a subir al Capitolio para ofrecer a Júpiter las coronas de cien reyes, sus esclavos?

—Héle allí! ¡Héle allí! exclamó la multitud agitando sus lauros y sus palmas.

Apareció, en efecto, al extremo de la calle un carro triunfal, tapizado de hiedra, laurel y mirto, adornado en sus costados con una rica tela de oro, cuyo bordado representaban el Monte Parnaso, las Musas, Apolo, Orfeo, Homero, Virgilio y otros célebres poetas. Una infinidad de niños, disfrazados de amorcillos corrían jugueteando al rededor del carro, juntamente con Baco y las tres Gracias.

Iba allí un hombre de noble y gentil apostura. En el pie derecho calzaba el coturno de la tragedia, en el izquierdo el borceguí de la comedia. Vestía una túnica de terciopelo bordado de oro, sujeta al rededor del cuerpo por un cinturón cubierto de diamantes, y encima de esta primera túnica otra de raso blanco, vestidura que usaban los emperadores en sus triunfos.

Al cuello llevaba una cadena de oro de la cual pendía una pequeña lira de marfil, y en la cabeza una mitra de brocado de oro.

A su aparición las damas arrojaron sobre él un diluvio de flores y de esencias, las campanas de las iglesias inmediatas tocaron a fiesta, el pueblo prorrumpió en vivas entusiastas y prolongados.

El triunfador bajó del carro y subió al Capitolio, quiso hablar, más la emoción anudó su voz en la garganta.

—Viva el Petrarca! ¡Viva el insigne poeta! ¡Viva! ¡Viva! repetía el pueblo ébrio de gozo.

Pusiéronle en la cabeza tres coronas: la una de hiedra, la otra de laurel y la última de mirto. El pueblo le hizo el presente de una escarcela bordada de perlas, que contenía quinientos ducados, en reconocimiento de haber preferido la corona de Roma, a la que le ofrecían en París y Nápoles.

El poeta enternecido hasta verter lágrimas quiso rehusar la bolsa.

—¡No! ¡No! gritaron de todas partes.

En aquel momento como si la Providencia lo hubiese dispuesto así, apareció una andrajosa anciana, que pugnaba por abrirse paso.

—¡Dejadme, dejadme! decía con acento suplicante. ¡Es mi hijo! Yo quiero verle! ¡Os digo que es mi hijo!

El Petrarca la vió, la reconoció, e hizo un ademán de júbilo.

El pueblo se dió cuenta.

Subió la anciana al Capitolio, corrió a su encuentro el poeta y se arrojó en sus brazos.

No temió que sus ricas vestiduras se mancharan al contacto de los harapos; no se avergonzó de que las hojas de sus coronas se mezclasen con la diadema de cabellos blancos y empolvados que ceñía la frente de la anciana!

La estrechó en sus brazos, la llenó de caricias delante de la absorta y enternecida muchedumbre.

—Mi buena Marta, decía, mi querida nodriza, mi segunda madre!

—Vengo a pié y mendigando, pero te traigo un nido de palomas. ¡Tanto te gustaban cuando niño!

Y sacó del delantal un nido, en que estaban dos pichones blancos como la nieve.

—¿Qué ha sido de vuestra casa? ¿Por qué mendigas, madre?

—¡Ah, es que el volcán ha arrojado torrentes de lava y el terremoto ha destruido nuestra pequeña aldea! Es que vamos todos dispersos, mendigando, sin amparo!...

Pueblo romano, permitidme que solemnice este fausto día con una buena acción en nombre tuyo: permitidme que consagre la suma que me has dado, a enjugar las lágrimas de los que sufren, a reedificar la risueña aldea en donde bebí mi primera inspiración, allá en la Calabria en donde mis padres, prófugos de Florencia, hallaron un asilo.

¡Oh, Marta! ¡Corre en busca de tus hermanos y devuélveles la paz de sus hogares en nombre de la Roma entera. ¿Consientes, pueblo ilustre?

Nadie le respondió; los vivas se convirtieron en sollozos; damas y caballeros, senadores y pueblo, todos lloraban, pero en cambio, unos y otros arrojaron a los pies del bardo sus joyas y sus monedas de oro y plata.

Aquello donativos representaban el doble de la suma necesaria para que los pobres calabreses reedificasen su aldea...

. . . .

Oh, el gran Petrarca! El subió los difíciles peldaños de la gloria, sin perder la suavidad de su corazón de niño que acepta enternecido la dádiva de su vieja nodriza: un nido de palomas.

Stella.

Juegos de ingenio

¿QUIEN ES?

Cruzando el inmenso prima
Fuí a China por hiedra dos
Mi última es negativa
Así lo hallarás mejor
El todo nació en Bolonia
Y en la guerra se halla hoy.

COMPRIMIDO

32:500 K K K

FUGA DE VOCALES

H.y d.s c.s.s .n .l m.nd.
Q.. .l m.n.r c.nt.ct. m.nch.
L. h.rm.s.r. d. l.s fl.r.s
Y l. .n. c.nc.. d.l .lm.

SOLUCIONES

Primera — ¿Quien es? Marconi. Segunda — Comprimido. Tres pares de catres.

Consejos prácticos

Orzuelos. — Curación. Esas hinchazones que se forman en el borde de los párpados, causan una molestia extraordinaria y se reproducen fácilmente sino se observa una gran limpieza; al repetirse, determinan la caída de las pestañas.

Los orzuelos se abren cuando están ya en período de madurez; entonces se les comprime para escurrir el pus formado; después se lavan repetidamente con agua bórica al 4 o.o.

Manchas — Contra las manchas blancas de las uñas, se aplica una mezcla preparada, fundiendo partes iguales de pez y mirra. Las uñas blancas se restauran también frotándolas con una esponja embebida en una solución al 10 o.o de persulfato amónico en agua destilada.

Para quitar las manchas de fruta de las uñas, se les aplica sal de acederas (venenosa).

Urticaria —Tratamiento. Entre las causas determinantes de esta incómoda afección, figuran ciertos alimentos, entre los cuales citaremos los cangrejos y otros mariscos.

Se combate eficazmente empleando esta pomada:

Oxido de zinc, 20; lanolina, 20, vaselina, 20; ácido fénico, 1; esencia de menta, 1.

Se emplea la siguiente mezcla en lociones:

Mentol, 1; cloroformo, 3; éter, 3; alcohol alcanforado, 3.

Se espolvorea después la parte enferma con polvos de almidón o con óxido de zinc.

Para uso interno, puede prepararse la poción: sulfato de magnesia, 12 gramos; bicarbonato de sosa, 8; tintura de genciana, 8; agua de menta, hasta formar 180. Una cucharada tres veces al día, junto con una píldora de 0,06 gramos de quinina.

Para calmar el interno prurito consecuencia de esta enfermedad, se recomienda una pomada compuesta de partes iguales de agua oxigenada, talco, lanolina y vaselina.

LEYENDA

(CUENTO)

Fué conseja? Es una leyenda? Nadie lo sabe.

Un viejo poeta de blancas melenas, ojos tranquilos como el infinito y alma de niño, me la refirió un atardecer en el corazón del pinar, junto a la fuente silenciosa que mana tenue hilillo de agua, sútil como un cabello del hada del frío. Las puras y cristalinas linfas estaban fresquísimas. Bebimos los dos de ellas y apagada la sed del cuerpo, despertó, voráz y avasalladora, como nunca, la sed del alma.

Preguntéle al viejo bardo, si era aquella la ocasión propicia para narrar la leyenda o conseja prometida; y mirando los arreboles que tras los espesos pinos incendiaban las nubes y los montes a Occidente, respondióme el anciano, en cuyos ojos parecían reflejarse también los arreboles de algún incendio del alma:

—¿Ves aquellas nubes rojas que dicen cómo sería el incendio de Faetón?

Pues allí, en aquel caos de fuego, vi escrita, con caracteres ígneos, la leyenda que voy a narrarte... Escúchala y grábala en tu alma; eres un niño aún y puede que el relato sea ejemplar para tí, y cuando seas hombre escríbela, y recítala a tus hijos y a todos aquellos que sueñan con vivir en el Palacio de la Ilusión, y, mirando a las estrellas del cielo, tropiecen con los pedruscos que la fatalidad, la envidia o el odio pongan en vuestro camino.

Me dispuse a escuchar con toda mi alma al viejo soñador, cuya luenga barba temolaba como sus dedos sarmentosos... y su voz de oro sonó así:

—"¿En qué tiempos ocurrió el hecho? Ah!, en aquellos en que la Poesía, madre de todas las criaturas, hasta de las que reniegan de ella, era reina y señora del mundo... Pero, ¿en qué lugar del Universo? En el largo e interminable Camino de la Vida, que comienza en la eternidad incognocible de una cuna y acaba en otra eternidad más desconocida aún: la fosa; las dos eternidades entre las cuales puso Dios al hombre como un punto donde concentrar el dolor...

"Y era el Camino de la Vida largo, interminable... y eran dos corazones juveniles, generosos, nobles, infinitos para el sentimiento, ¡corazones de poeta en cuerpo helénico!

"Ella, sentada en las recias ramas de un árbol de gruesas hojas lustrosas y obscuras, saboreaba con delicia dulcísimas pomas de oro, atendía con arrobo el gorjeo de los pájaros e intentaba ajustar el canto de las aves al ritmo de la brisa que movía con dulce murmullo la pequeña selva que cría las manzanas de oro.

"El pasó tañendo su laúd de oro y recitando las sonoras estrofas de una leyenda inmortal. Detúvose bajo las ramas que sostenían el cuerpo divino de la desconocida y encantadora mujer, quizá encantada también por el sublime maleficio del canto de las aves y de la brisa, y exclamó:

"—¡Eres tú! ¡Sabía que te encontraría en mi camino!"

"Ella respondió al punto:

"¡Eres tú! ¡Te esperaba!

"Y bajo del árbol de los aureos frutos y aacercóse al trovador. Hincó este en tierra la rodilla y besó la orla de la recamada túnica que vestía la divina desconocida, que puso su mano blanca, con albura de lirio, sobre las rubias guedejas del poeta, y dijo con argentino gorjeo:

—"¡Levanta! Tú eres el Amor y la Poesía... y te esperaba para cruzar el Camino de la Vida... Yo soy también la Poesía y el Amor...

Hasta que vinieras tú hubiera seguido escondida, sin envejecer jamás, entre las ramas del árbol de las pomas de oro, esperándote una eternidad de siglos... ¡tantos como ha que te espero!

"El poeta enlazó con su brazo el talle de la diosa, y al ver acordes sus almas en sus acordadasmiradas, — como su palabra lo estaba también con su pensamiento por extraordinaria y sublime consunción de ideas y sentimientos, — apoyáronse uno en otro y fuéronse juntos por el Camino de la Vida, lanzando al viento la eterna estrofa del Amor y la Poesía, entonada por la Juventud. . mas, recorrieron su camino la mumas.

"Y así, juntos sus cuerpos y sus almas, la mujer de voz angélica y el hombre del laúd de oro.

"Caminaron y caminaron luengos años, siglos eternos, por sendas áridas y pedregosas, florestas y bosques; cruzaron mares de esmeraldas y montañas de amatista, sin sentir, jamás en sus plantas las espinas del camino, sin notar aquellas pobres inocentes ovejas del Ideal, que se dejaban prendidos en las zarzas del Camino de la Vida lo mejor de ellas mismas.

"Pasaron eternidades cantando aquellas dos almas errantes, las más sublimes estrofas del himno del Amor, los más delicados cantos de la Poesía.

La Humanidad inclinaba la frente a su paso, hundiéndola en el polvo en señal de admiración... pero les olvidaba apenas se alejaban. La nieve que cubría las cumbres de las escarpadas sierras. Franqueaba también las sienes de los dos héroes del Amor y de la Poesía, y ellos no lo notaban. Mirábanse arrobados y veíanse jóvenes y bellos, como el día que se encontraron junto al árbol de las manzanas de oro.

Y, seguían su camino sin desfallecer, sin pesar, ilusionados, contentos y soñadores, tras el ideal que veían escrito con caracteres de fuego en esas nubes rojas que todos los crepúsculos les señalaban la línea de su ruta interminable...

. . . .

"Un día detuviéronse en el centro de fría y desolada estepa. El azar y el ideal habíanlos llevado a un punto de la costa del planeta que recorrían a la sazón, donde toda vida parecía ausente y todo silencio de muerte parecía tener su habitación.

"Miráronse y quedaron horrorizados. Sentían aún en su corazón los arrestos, la audacia y el fuego de la juventud; pero tenían sus alas ajadas, salpicadas por el fango del camino: sus rostros tragicamente bellos, macilentos, delataban que sus deseos apenas fueron satisfechos: sus ojos, decían que vivieron los dos héroes nada más que la vida intensa del espíritu: y se hablaron así:

—"¿Damos por terminada nuestra jornada? ¿Hemos llegado al fin de nuestro Camino?

—"¡No! — respondió él. — Nosotros somos inmortales... no reconocemos principio ni fin en nuestra existencia.

—"¿Cuál fué nuestra vida?

—"La del alma, la de la Poesía...

—"Sí: cantamos solamente... Ese fué nuestro trabajo... cantar el amor, la patria, la fe, la vida... ¡Todo!

—"Y no nos dió el pueblo un pedazo de pan, un asilo para la vejez, una túnica para reponer nuestras raídas túnicas regias...

—"Y hénos aquí solos, viejos, hambrientos, y peor que todo: ¡olvidados!

—"Pero hambrientos aún de gloria, sedientos del ideal...

—"¿Y que es el ideal sin un pedazo de pan? Muchas veces noté que hombres y mujeres, al oirnos cantar se llevaban las manos a los ojos para secar las lágrimas que nuestros cantos evocaban...

—"Y algunos al corazón para contener sus latidos...

—"Pero ninguno a la bolsa para echarnos un puñado de oro en nuestro regazo, después de nuestras canciones...

—"¿Cómo habían de darles su oro al trovador del laud de oro y a la mariposas de las alas rosadas?... ¡Quién posee una citara áurea y alas de rosa no tiene necesidades, para nada necesita un trozo de pan si no es para darlo a los verdaderos mendigos! ¡Nosotros, con el Amor y la Poesía tenemos bastante! ¿No lo cantabas así tú? ¿Qué mucho, pues, que el pueblo y los poderosos opinen lo mismo y nos dejen pasar diciendo: ¡Es la Poesía que pasa! ¡Cerrad la bolsa! Si la Poesía no padece hambres, no es Poesía! ¡Si el Amor no tiene bastante con el mismo, no es Amor! ¡Guardad, guardad la bolsa! — Y reservaban su oro, y sus banquetes y sus laureles, para aquellos que carecían del primero y de los últimos, que son toda la Humanidad. ¿Cómo quieres que nos dieran sus pobres monedas, y sus coronas de laurel, si nosotros tenemos el orgullo de despreciar aquéllas y reirnos del simbólico lauro?

"—Es verdad... tienes razón..., pero, ¿y ahora?, — respondió resignada la diosa de las alas de rosa.— ¡Volver atrás es imposible! ¿Quien desanda lo andado?

—"Podemos renacer... recomenzar la vida...

—"¿Pero aprenderemos otras canciones que traigan a nuestros pies el oro y los laureles que prodigan las muchedumbres a los héroes?

—"¡No, no! — exclamó él con voz sonora y apocalíptica. — Mi estrofa es una y la misma siempre! ¡La poesía del Amor.... el amor a la Poesía! La esencia de la vida; no sus accidentes, no las glorias y bienes terrenos, no lo material y perecedero, sino lo esencial, lo intangible, lo suprasensible, lo ideal!

No te quejes, pues, si al recomenzar el camino nos ven pasar otra vez, conmoviéndose sólo un momento, al oir nuestro canto... pero sin darnos un pedazo de pan, olvidando apenas tornen á su sed de placeres, á su lucha de ambiciones... porque la poesía es cosa ligera, vana, que pasa, pasa sin dejar rastro, como nosotros pasamos por el camino de la vida...

—"Será nuestro signo, pero así será otra vez...! Yo soy la Poesía, y la Poesía es lo Absoluto, lo Eterno, lo Inmortal, lo que no vive la vida grosera de la materia, sino la sutil y delicado del espíritu!

—"¡Ah! ¡Y yo también... que soy el Amor!

—"¿Vamos, pues?

—"¡Vamos!

"Y fundiéronse el mono-viejo y la vieja-joven, sobre la helada estepa, en dos gotas de luz... Sumergiéronse otra vez en el Caos teñido de arreboles y cercado de nubes nacaradas, plomizas y azulíneas. Pasó un momento sublime. Un esfuerzo titánico del fluido vital, incognoscible, que mueve á Natura, condensó las dos gotas de luz en dos nueves seres, que se reencarnaron otra vez en un hombre y en una mujer, que renacieron como ave fénix, no de sus cenizas, sino de sus alas de la luz de los cielos y del color de las rosas de la tierra... y tornó Ella á cantar y á esperar en el árbol de las pomas de oro, y tornó El á pasar con su áureo laud... y tornáronse á preguntar como antaño:

—"¿Eres tú?

"Y enlazando sus manos, comenzaron á recorrer eternamente el Camino de la Vida, cantando la eterna estrofa del Amor y de la Poesía, sin mirar hacia atrás, sin tender la mano á los ricos ni á los poderosos, que atentos á su sed de placeres y á sus luchas de ambiciones, decían al verles pasar:

—"¡Bah! ¡Es la Poesía que pasa!..."

. . . .

Calló el viejo poeta... le miré á los ojos y no se si fué, juego de luz arrebolada de Occidente ó ilusión mía, pero yo juraría que al acabar el relato de su trágica leyenda, en los ojos del bardo brillaba una lágrima roja, sangrienta, como ígneo y cristalizado rubí, como tallada gota de luz, capaz de condensar bajo sus facetas toda la vida de un genio, toda una historia sublime y ejemplar de Amor y de Poesía.

S. M. S.

Cirujía de urgencia

Pequeña farmacia de familia, en las residencias de campo

A. Caja de ampollas de urgencia. B. Frasco de titura de iodo. C. Tintura de raíz de acónito. D. Banda de crepe Yelpeau. E. Algodón. F. Frasco de elixir paregorique. G. Láudano. H. Eter. I. Compresas de gasa. J. Antiséptico. K. Banda de gaza. S. Alfileres dobles. M. Tubo para medicamentos comprimidos. N. Termómetro. O. Tijeras. P. Frasco de agua de Melisse. Q. Sinapismos. R. Pinzas. Acido pícrico en solución, 500 gramos. Tijeras pinzas para disecar. Una jeringa de Pravas de cristal, con aguja de platino. Tablillas de madera para caso de fractura de 0,10, 0.20 o 0.40 cm. de largo.

Es necesario tener bien cerrados los frascos para que no se evaporen los remedios. Tan pronto como se concluya un medicamento es necesario reemplazarlo para evitar la falta por olvido. La tintura de iodo debe estar separada de los instrumentos de acero que con los vapores que se escapan del iodo se pondrían ferruginosos. Si se dispone de muy poco sitio para guardar el botiquín, se encuentran en venta, bandas de algodón y gazas comprimidas que ocuparán menos, marca Burroughs, Wilcome, etc.



¡Tiempos pasados!

VIDA SOCIAL

MARGARITA GARZON—

Ha provocado honda consternación en todos nuestros círculos mundanos, el sensible fallecimiento de la señorita Margarita Garzón ocurrido en las primeras horas del día de ayer.

Aunque su triste desenlace era esperado, dado el carácter grave de la enfermedad que la tenía postrada en cama desde hace algunos meses, no por eso esta desaparición ha dejado de ser menos sentida, dada las simpatías y vinculaciones que en vida supo granjearse la extinta.

La señorita de Garzón, pertenecía a una de las familias de verdadero

a la señora Beatriz de Henderson, organizadora de una serie de fiestas y colectas para arbitrar recursos para la compra de una ambulancia denominada "Uruguay", a fin de prestar servicios en los campos de batalla, la siguiente nota:

Estimada señora: De parte de las Comisiones de Guerra y de la Orden de San Juan, tengo sumo placer en extender a usted y a nuestros amigos uruguayos y británicos en el Uruguay, las gracias por la magnífica ambulancia-automóvil que se han servido presentar a la Cruz Roja Inglesa.

Londres, por su atención personal a la compra de la ambulancia.

He aquí la comisión de señoras que han organizado los diversos festivales y colectas para la adquisición de la ambulancia "Uruguay":

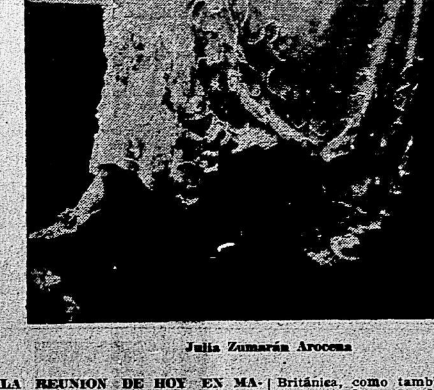
Presidenta, señora J. P. Henderson; comisión: señora Bayne, señorita Christie, señora Davie, señora Drever, señora J. Henderson, señora Hughes, señora Pettit, señorita Sloane; señores A. Guff y D. Goldsmith.

En nuestro próximo número publicaremos la nómina de las personas que han contribuído con diversas cuotas.

LA INTIMIDAD DE NUESTRAS DAMAS



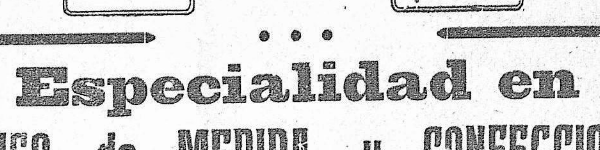
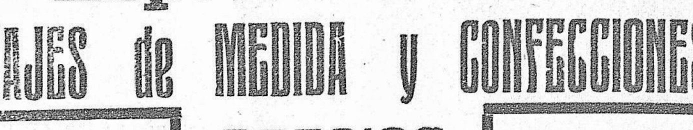
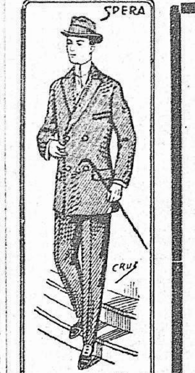
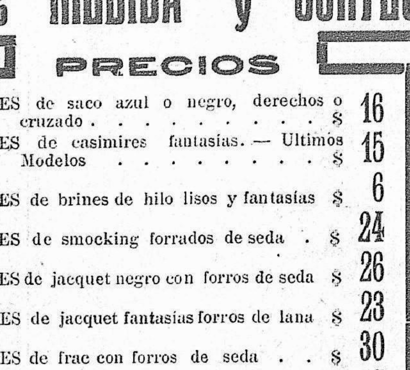
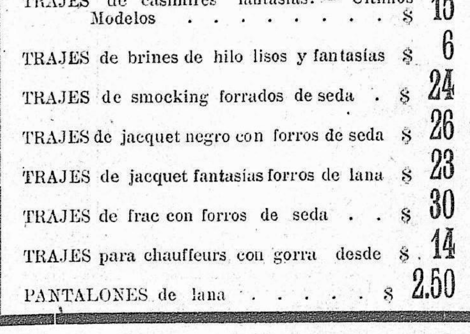
Señora Matilde Testasseca de Guerra Romero



Julia Zumarán Arocena





Arte y Artistas

...temporadas del Politeama se destacó por la corrección con que se desempeñaba y el acierto con que componía los tipos que le tocaban en suerte.

Robredo fué un inimitable Gatillo en "Caminito de la gloria"; un perfecto Pardo en "Así empieza una historia" y muchos más que le sindicaron al aplauso del público y de la crítica.

El actor Robredo se ocasionó la muerte en momentos en que pretendiendo demostrar la infalibilidad de seguro de un revólver, hizo funcionar el disparador, produciéndose el...

La crisis chilena

SANTIAGO DE CHILE, 13 — El señor Enrique Rodríguez, conferenciará hoy con el Presidente de la República, sobre la organización del nuevo Ministro.

El señor Barros ha confirmado que los Ministros continúan atendiendo sus respectivos ministerios mientras se soluciona la crisis.

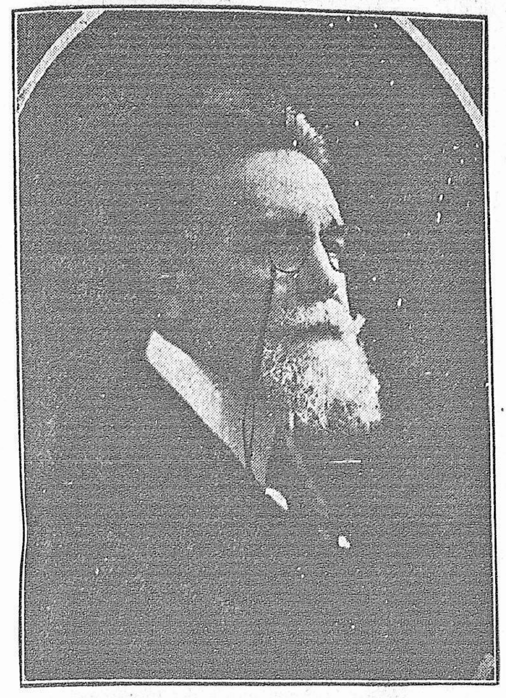
NECROLOGICAS—

Falleció ayer el señor Domingo Nevicati, rodeado del cariño de los suyos.

El señor Nevicati, — que supo despertar en todos los que le trataron hondas simpatías y verdaderos afectos, — estaba dotado de un espíritu pleno de hermosas prendas morales. Y aquellas simpatías y afectos se exteriorizarán elocuentemente en el acto de la inhumación de sus restos, que se efectuará en el día de hoy.

La Villa Colonial de San José

SUS FUNDADORES



Señor Rafael Sienra, designado por la Comisión de Agasajos de San José, para ofrecer el banquete en honor del Presidente de la República, que tendrá lugar en el Teatro Macció la noche de mañana.

El Virrey don José de Vertiz y Salcedo manda fundar la Villa de San José (Abril de 1783).—Llegan de las costas patagónicas las 51 familias asturianas que fundan el pueblo. — Nobleza de carácter de los fundadores y limpieza de sangre de sus principales familias.—Una ejecutoria que arranca del año setecientos diez.—Los colonos trazan el circuito de la nueva población y demarcan con arreglo a las leyes de Indias las calles y el Ejido de la villa.

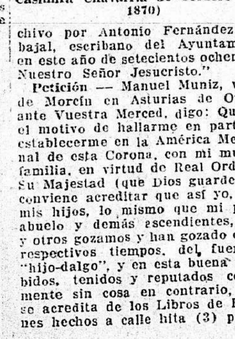
"La palabra arrojada al alma tiene la resonancia de la piedra arrojada al abismo: toman ambas las proporciones de la capacidad en que sus ecos se difunden; solo por eso puedo acariciar la esperanza de que mi voz al resonar en vuestro espíritu, sea menos indigna de los recuerdos que evoca, de los hechos que relata, de los nombres que pronuncia."

...porcionar el pan a sus hijos y algunos de cuyos jefes, o principales cabezas dirigentes, eran hidalgos de limpia sangre y antiguo origen y como tales, y españoles de vieja cepa, rectos y severos; creyentes y sencillos, caballerescos y pundonorosos.

La siguiente, rancia ejecutoria, que arranca del año setecientos diez, confirma nuestro aserto: (Hay un sello del rey Carlos III). "Testimonio de nobleza de Don Manuel Muniz (2) y de sus hijos, todos naturales de la Villa de Morcín, en Asturias de Oviedo, sacado de su ar-

[...]

regidor clavero del Archivo Consejil de ella, después de precedida la respetable política, hícele saber el pedimento y decreto que antecede y enterado respondió: Que estaba pronto a asistir en el día a la casa consistorial a los efectos solicitados, y para que conste lo firmo y firmé de que doy fe.—De Cabedo.—González Carbajal." "Antonio Fernán-



Beatriz L. de Varela (año 1862)

varias generaciones, hasta el año 710, cerrando la ejecutoria el siguiente tenor:

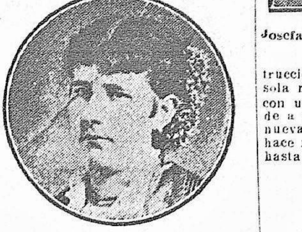
"Así resulta de los nominados padrones, los que, practicado este solemne acto, volviéronse a reglar convenientemente dentro de su arca a que me refiero, en cuyo pié doy el presente que signo y firmo en las casas de Ayuntamiento de dicha Villa y Consejo de Morcín, a quince días del mes de Diciembre de mil setecientos y ochenta años. En testimonio de verdad signo y firmo.— Antonio Fernández Carbajal." (Hay un sello). Los escribanos de Su Majestad y de número que abajo firmamos certificamos y damos fe que Antonio Fernández Carbajal de quien se halla signada la certificación que antecede, fiel, legal, es tal escribano según se intitula y de toda confianza y a sus escritos siempre se les ha dado y dá entera fe y crédito así en juicio como fuera de él. En fe de lo cual damos la presente en Oviedo y Diciembre 18 de mil setecientos y ochenta años. — Antonio Fernández Carcaía. — Gerónimo Fernández de la Llana."

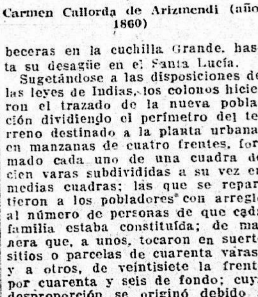
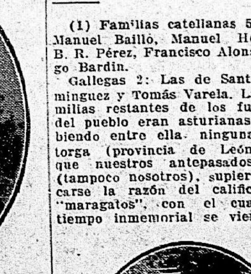
Así fué fundada, con los antedichos pobladores, la histórica villa de San José, como queda manifes-

[...]



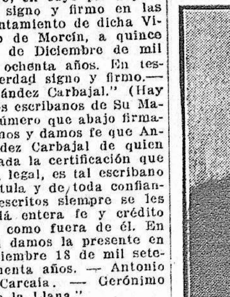




cho prédio la de su hermano don José Bruno Larriera, que recientemente acaba de ser reedificado.

En el costado que mira al Norte, se levantaba la iglesia que vino a constituir el primitivo rancho destinado al culto; sólida y severa cons-



Josefa Fernández de Larriera (año 1816)

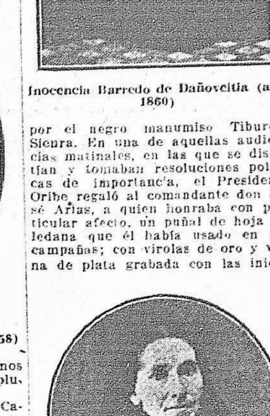
trucción de anchas paredes, con una sola nave y un pequeño campanario con una veleta—trasladada más tarde a una de las torres de la iglesia nueva—en el calado de cuyo bronce,

[...]

cer un empadronamiento u otro objeto. (Dic. de la lengua española).

(4) "Hijo-dalgo" o hidalgo, la persona que por su linaje o por un título concedido por el Rey, pertenece a una clase llamada noble, gozando de ciertos privilegios de que no disfruta la generalidad del pueblo: De casa y solar, el que tenía casa solariega; De cuarto costado o por los cuatro costados, el que contaba en su árbol genealógico abuelos maternos y paternos, hidalgos a más no poder; el que debía recibir quinientos sueldos del desalmado y follón que se atrevía a injuriarlo. (Nov. Dic. de la lengua Castellana).

(5) En sus frecuentes visitas a San José, el general don Manuel Oribe, amigo íntimo del dueño de casa, se hospedaba en lo de don José Bruno Larriera. En el patio de aquella casa, bajo un frondoso naranjo, por las mañanas, a primera hora tomaba allí el general su mate, servido

Inocencia Barreda de Dañoveitia (año 1860)






[...]

que los nombre. El nombramiento de Delegados se hará conocer con la posible antelación a la Sociedad invitante.

5.a Para el régimen de las sesiones, se adoptará la práctica usual y corriente en los principales Cuerpos Colegiados del país.

6.a Antes de clausurarse el Congreso Regional deberá determinarse el lugar y fecha en que volverá a reunirse.

7.a En el intervalo de la celebración de uno a otro Congreso funcionará un Comité Delegado para cumplir las resoluciones adoptadas el que será designado por los asistentes en nombre de las instituciones que representen.

8.a La Liga Rural del Este será de duración permanente o temporal, según lo exijan las necesidades de la región y los resultados que se obtengan en las gestiones que se inicien.

9.a El Congreso de la "Liga Rural del Este", tendrá amplias facultades para interpretar debidamente el alcance de la iniciativa que se condensa en el presente programa de trabajo, pero sin apartarse de los fines que dan mérito para la fundación del organismo de que se trata.—Pueblo Aiguá, Octubre 5 de 1915.—Alberto L. Draper, presidente; M. Segovia, secretario.

COLEGIO SEMINARIO

DISTRIBUCION DE PREMIOS

El domingo 14 del corriente, a las 4 p. m., tendrá lugar en el Colegio Seminario, la solemne distribución anual de premios, a los mejores discípulos de sus cursos. En este festival, regirá el siguiente programa:

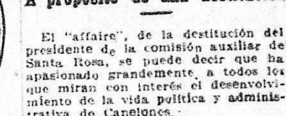
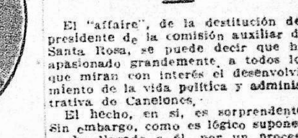
La Heroina, sinfonía; Gritos de guerra, rasgo lírico, por Enrique Ortiz; Premios de excelencia; Rapsodia eslava, Volpatti; ¡Alma Paz!, Oda, por José A. Aguerre; Premios de conducta y aplicación; La cruz y la paz, recitado y coro, música de Luis Aseguinolaza; Premios de las clases superiores; Voces de Roma, escenas dramáticas, por Carlos Stigifani, Carlos Cervetti, Santiago Mauri, Horacio Carnelli y Mario Cibil; Danses Tziganes, Nachez, para violín y piano, por los señores profesores del colegio Angel Castillo y Luis Aseguinolaza; Premios de las clases inferiores y de adorno; Felicidad, Vargas, para coro y orquesta; Plegaria, por Alfredo Nébel; Banderilleros, marcha, Serrano; A. M. D. G.'.

De Canelones

A propósito de una destitución

El "affaire", de la destitución del presidente de la comisión auxiliar de Santa Rosa, se puede decir que ha apasionado grandemente a todos los que miran con interés el desenvolvimiento de la vida política y adminis-

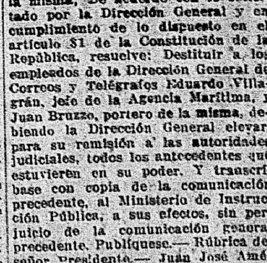
[...]

CONGRESO REGIONAL

INICIATIVA OPORTUNA

Empleados de correos destituidos



El departamento de San José y sus progresos

Porvenir de las industrias agrarias

Ninguna región del país, después de Canelones, ocupa una situación tan privilegiada para ser un gran emporio agrícola, como el departamento de San José. Próximo a la capital con la que se encuentra unida por una línea férrea, año tras año incorpora a las tareas agrarias multitud de brazos y abre al surco fecundo del arado nuevos predios de sus tierras fértiles y generosas.



Comité de agasajos al Presidente de la República: Sentados, de izquierda a derecha: Señores Pedro A. Ciganda, Eladio Sánchez Bombín, Edelmiro G. Guerrero, Justiniano Carbajal y Ricardo Apatía.—Parados, de izquierda a derecha: Manuel Silva, Manuel Irisarri, Artigas Méndez Clavó y Gaspar Vicens Thievent.—Faltan: Carlos Larriera, Dr. León Brin, Urbano Echenique (Presidente), Sixto Dela Hanty Caballero, Dr. Francisco Giampietro y Rafael Sienra.

Ocupa ya el tercer lugar entre los departamentos agrícolas del país y no tardará muchos años en colocarse en un lugar preferente. Posee vasta extensión de tierras vírgenes donde la ganadería racional y científica se ha impuesto, y magníficas vías de comunicación que se irán ampliando en el futuro. Cuenta también como factor indiscutible de progreso, con el espíritu emprendedor de sus habitantes que todo lo transforman y se sienten animados por la santa virtud del trabajo.



Doctor Nicasio del Castillo, Juez Letrado Departamental

Hasta no hace muchos años San José no se destacaba como un departamento agrícola y las industrias rurales tenían su más genuina representación en la ganadería. Actualmente todo ha cambiado como lo demuestran las cifras estadísticas de los cultivos y cosechas correspondientes a la zafra agraria 1913-1914.

Datos elocuentes

El número de hectáreas cultivadas en la zafra referida se distribuye en la siguiente forma entre cereales y oleaginosos: Trigo, 63.253 hectáreas; maíz, 29.759; lino, 6.019 1|2; avena, 3.851; cebada, 468; alpiste, 418 hectáreas.

Los quintales sembrados se descomponen en la forma siguiente: trigo, 34.530; maíz, 3.380; lino 2.762; avena, 2.332; cebada, 284; alpiste, 147 quintales que rinden, en absoluto, las siguientes cifras: trigo 275.039 quintales; maíz, 211.990; lino, 30.270; avena, 27.661; cebada, 3.468; alpiste, 2.386 quintales. En cuanto al rendimiento extensivo, está consignado en las cifras que a continuación se expresan: trigo, 434 kilos; maíz, 712; lino, 502; avena, 722; cebada, 741; alpiste, 570 kilos.

La extensión territorial del departamento, es de 696.300 hectáreas de las cuales están destinadas a la labranza 125.954, lo que arroja un porcentaje sobre la extensión total




Presbítero Marcial Pérez, Cura Párroco de la ciudad de San José y miembro del Comité de agasajos al Presidente de la República.

territorial de 18.09, es decir, casi un quinto de la superficie del departamento.

La población de San José se calculaba en el año 1913 al finalizar el año, en 55.673 habitantes, de los cuales 11.249 estaban dedicados a las tareas agrícolas, lo que arroja un promedio de 20.21 o|o. En este punto ocupa el primer lugar entre todos los departamentos agrícolas del país. Explotaban la tierra en su faz agrícola en carácter de propietarios 817; como arrendatarios 1.572 y como medianeros 272.

La nacionalidad de los agricultores se distribuye en la siguiente forma: uruguayos 1837; extranjeros 824. Como se vé los datos transcriptos no pueden ser más elocuentes para el porvenir agrícola de San José, ya que las tierras son aptas para el desarrollo de todo género de cultivo que tienen cercano mercado de consumo en nuestra capital.

El día que se terminen las obras del gran puente que se construye en la barra del Río Santa Lucía y se ponga en comunicación rápida una gran zona fértil y rica del sur del departamento de San José, ese día se abrirá para aquella zona un horizonte más grande, pues que podrá entregarse al arado una vasta región de tierras a las labores agrícolas. Toda esa zona que baña el Santa Lucía, al sur de la ciudad de San José, hasta la costa del Río de la Plata, actualmente se encuentra aislada y no rinde a la economía regional todo lo que podría rendir, fraccionándola en huertas y chacras, cuyos productos con fáciles vías de comunicación podrían encontrar amplio mercado de consumo en la capital o buscar en su puerto una salida cómoda para el exterior, concurriendo el país como factor agrícola, a los grandes mercados consumidores del viejo mundo. Falta a toda esa zona inmensamente rica del departamento de San José, una vía rápida de comunicación que evite el recorrido extenso de la producción agrícola, a fin de que pueda, en los mercados concurrentes, competir con aquellas zonas favorecidas por el trazado de caminos, carreteras vías fáciles de comunicación y tránsito que faciliten el transporte de los productos de la tierra. El día que se le proporcionen, que frente al obstáculo insalvable se tienda el puente y la alcantarilla para que los vehículos circulen libremente, el departamento de San José será el verdadero granero nacional.

En cuanto a otras manifestaciones de su vida económica, la industria ganadera, en forma racional e inteligente ha encontrado en un núcleo de hacendados y hombres de campo forma de intensificarse y ocupa un excelente puesto entre los departamentos progresistas del país.

Vista general de la ciudad de San José de Mayo

En las otras manifestaciones industriales como comerciales también San José se destaca. Su industria harinera es casi la más fuerte del país, y en cuanto a su comercio, sobretodo el que tiene asiento en la capital del departamento, puede competir, por su capital en giro, por la extensión de sus operaciones, por su solidez y seriedad y el crédito que goza, con las más poderosas casas comerciales de nuestro ambiente metropolitano.

La ciudad de San José

De las capitales del interior del país, es San José la más progresista, la que año tras año incorpora a sus fuerzas económicas, nuevos adelantos, ya en la parte comercial, industrial, como cultural e edilicia. Es una hermosa ciudad. Próxima a las riberas del San José, cercana a varios arroyuelos, se levanta sobre una pequeña cuesta, dominadora y risueña. Sus calles, perfectamente trazadas a cordel, en el amplio perímetro que abarca su edificación urbana, han sido pavimentadas con adoquines de granitos de primera calidad, y puede afirmarse que es una de las ciudades del interior del país que tiene una mayor extensión de calles modernamente pavimentadas. Su edificación es ligera y se transforma cuotidianamente. Las viejas casas coloniales van desapareciendo para dejar lugar al moderno palacio que si pierde en extensión superficial gana en altura destacando más a lo lejos la ciudad de Mayo. En edificación pública está muy adelantada. Posee un hermoso palacio para asiento de la Jefatura Política y de Policía, e Intendencia Municipal; Cárcel, Hospital, dos soberbias iglesias una de las cuales aunque sin la mejora del revoque exterior, es reputada como el monumento religioso más amplio y soberbio de todo el país. Su Teatro Macció es una verdadera maravilla y constituye una magnífica evidenciación del progreso edilicio realizado por la ciudad de San José y una manifestación elocuente del espíritu de iniciativa que anima a sus habitantes. Sus plazas son hermosas y en ellas dos monumentos consagran acontecimientos históricos nativos.

En cuanto a la cultura es proverbial en todo el país, la sociabilidad del pueblo maragato. Cuenta San José con diversos centros sociales donde se realizan magníficas fiestas, donde impera la más exquisita cultura y la más elocuente distinción y elegancia.

La belleza maragata, cantada en todos los tonos y triunfante en todos los círculos, tiene en esas manifestaciones culturales de un ambiente exquisito, ocasión de reinar y subyugar.

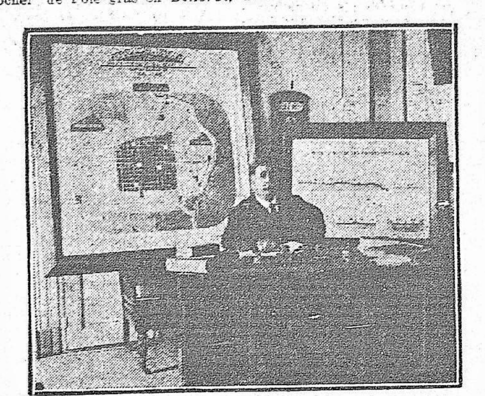
LA RECEPCION AL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Con motivo de la visita del Presidente de la República, de su regreso de Mercedes a la ciudad de San José, su población se prepara para rendirle un caluroso homenaje de bienvenida. El programa confeccionado es amplio no obstante la brevedad de las horas que S. E. y la comitiva que lo acompaña permanecerá entre los maragatos.

El banquete oficial

El número principal del programa lo constituye el grandioso banquete que en honor de los distinguidos huéspedes se servirá en la amplia platea del Teatro Macció arreglado hermosamente para este acto. Durante el banquete una hermosa orquesta a cargo del profesor Marazzi ejecutará un variado programa de concierto. La artística mesa será adornada con flores naturales. El servicio del banquete será hecho de acuerdo con el siguiente menú:

Rocher de Foie gras en Bellevue,



Señor Antonio Pan, Intendente Municipal de San José

Bohéme de Canapés, Jambón d'York glacé, Créme de Volaille Royale, Brótola a la Marguery, Cotelettes Pompadour a la Parisienne, Cœur de File a la Périgueux, Asperges d' Argenteuil Sau a Mousseline, Dindonneaux róti, Salade Quirinal, Gáteau aux Amandes Historié, Glace a la Vainille, Corbeilles de Fruits.

Vins: Sauternes, Viu du Rhim, Chateau Larose, Champagne Clicquot y Monopole, Rigueurs, Café, Havanes

Comisión de Honor

La lista de personas que forman la comisión de honor, quedó formada de la siguiente manera: Comandante Secundino C. Benítez, doctor Nicasio del Castillo, Francisco Alvarez, Antonio Pan, Fabio J. Freire, José Pol Santandreu, Daniel Chavarría, Ernesto Capella y Pons, Pedro Ricoté, doctores Alejandro Ramos Suárez, Angel Chiolini, Ernesto Ricci, comandante Héctor Bazzano, Pedro Sánchez, Pedro Apatía, Amaro J. Perdomo, José Riembau (hijo), Juan A. Abó, Vicente S. Chocho, coronel Pablo Bagnasco, Martín M. Díaz, Casto Canel y Larre, Gonzalo Larriera Varela, Héctor E. Abó, Juan P. Iturbide, Eduardo Lamaison, Clemente Gutiérrez, Reinaldo Bonino, Bartolo Macció, Francisco Cabrera Cachón, Ernesto Prósper, José Chiozza, José Arrambide, Ricardo Schunk, Cándido Marín, Alberto Quartino, Agustín R. Ungo, doctor Oscar Acosta, Eduardo Ruiz, Francisco M. Rovira, Héctor Boullosa, Atalivar Fernández, Teófilo E. Vaeza, Prudencio Montagne, Tomás Díaz Sienra, Fortunato Pereyra Leal, Eduardo Sena, Ricardo Arizmendi, Vicente Angulo, Antonio Artola, Valentín García, Arturo Rodríguez Riera, Luis Brin, Manuel García (hijo) Rolando Arenas, Manuel Costa, Romeo Bacigalupe, Guillermo Coll Corró, Francisco Caurant, León J. Cabrera, Francisco Larriera Crosa, Angel F. Caputi, Domingo E. Espinola, Esteban F. Bove, comandante Tomás Barrios, Blas C. Martínez, Mario Menéndez Clara, Juan Pedro Rodríguez, mayor José M. Gomeza, Juan Carlos Ciganda, César E. Pérez, Ricardo Barbé, Luis Oolivera Amorín, Alfredo M. Abiatti, Rómulo E. Chiozza, Francisco Macció, Orlando Mier Odizzio, Amaro E. Bonet, Luis Pedro Martínez, Apolonio Torti, Edmundo Lamaison.

Comandante Secundino Benítez, Jefe Político y de Policías del departamento de San José.

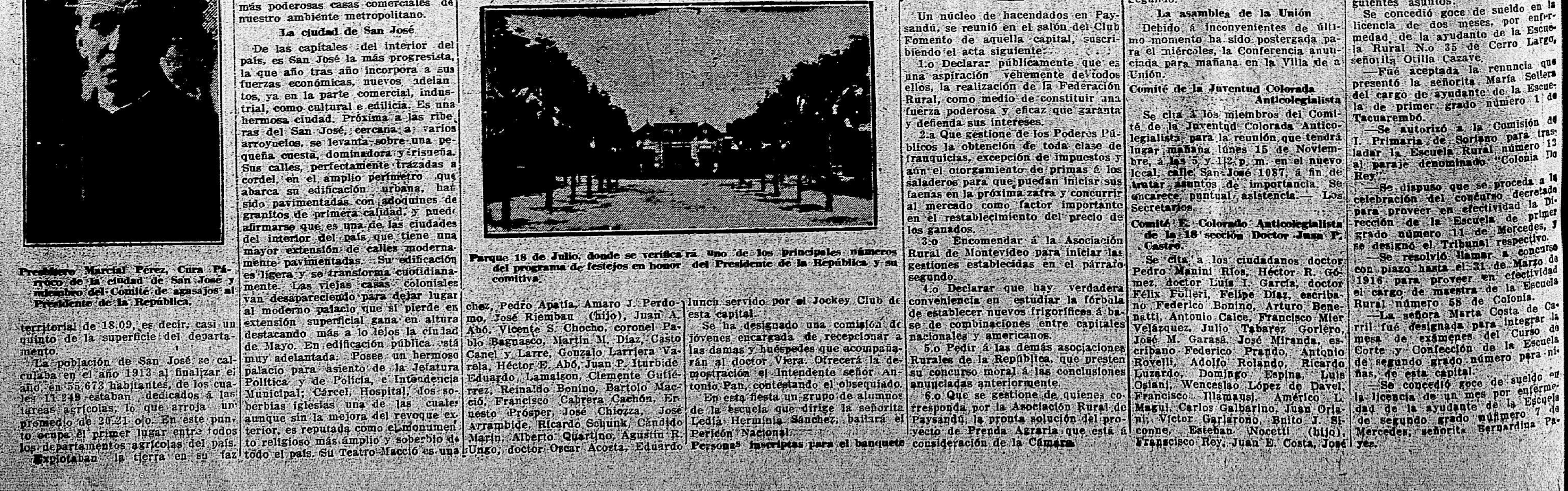
Diversas noticias

Las maestras locales han resuelto nombrar una delegación que pasará a saludar al señor Presidente en unión del Inspector y Subinspector Departamental y el secretario señor Villagrán Bustamante.

—El cuerpo de guarnición destacado en aquella ciudad al mando del comandante Héctor Bazzano, formará en traje de gala a la llegada del tren presidencial en la Estación del Ferrocarril y tomará parte en el acompañamiento hasta la Jefatura Política. Después el presidente y comitiva harán una visita a la plaza de armas del cuartel.

—El Jefe Político ofrecerá una recepción que tendrá lugar en los salones de la Jefatura. Ofrecerá la demostración, dando la bienvenida al primer magistrado, el señor Juan Antonio Abó, oficial 1.o.

—La Intendencia continúa los preparativos para la fiesta que ofrecerá a S. E. en el Parque 18 de Julio y que como se sabe consistirá en un gran lunch servido por el Jockey Club de esta capital.



Parque 18 de Julio, donde se verificará uno de los principales números del programa de festejos en honor del Presidente de la República y su comitiva.

Se ha designado una comisión de jóvenes encargada de recepcionar a las damas y huéspedes que acompañarán al doctor Viera. Ofrecerá la demostración el Intendente señor Antonio Pan, contestando el obsequiado.

En esta fiesta un grupo de alumnos de la escuela que dirige la señorita Ledia Herminia Sánchez, bailará el Pericón Nacional.

Personas inscriptas para el banquete

Damos una lista aunque incompleta de las personas que se han inscripto para asistir al banquete que se le ofrecerá al doctor Viera y su comitiva.

Edelmiro G. Guerrero, Pedro A. Ciganda, Justiniano Carbajal, Carlos Larriera, León Brin, Manuel Irisarri, Ricardo Apatía, Manuel Silva, Francisco Giampietro, Sixto Dela-Hanty Urbano Echenique, Gaspar Vicens Thievent, Artigas Menéndez Clara Rafael Sienra, E. Sánchez Bombín, Pedro Ricouté, Juan Giacosa, Costa Hnos., Daniel Chavarría, Cantisani y Del Grande, Ernesto Sena, Santos García, Anselmo Angulo, Vicente Chocho, Vicente Angulo, Manuel García (hijo, Orosimbo Vicente, Leandro Molas, Arsabal y García, Arnabal y Soto, Teodoro Calzada, Casariego y Correge, Fredich, Secundino Benítez Juan A. Abó, Héctor E. Abó, Antonio Artola, Antonio Pan, Blas C. Martínez, E. Capella y Pons, Nicasio del Castillo, Alberto Quartino, Mier Odizzio, Olivera Morin, Pol Santandreu, Romeo Bacigalupi, E. Ricci, Adolfo Cordero, Angel Chiolini, Luis Brin Ricardo Arizmendi, Francisco Larriera Crosa, Luis Eduardo Gomeza Crosa, José B. Larriera, comandante Basano, Antonio Rodríguez Riera, Valentín García, E. Villagrán, Bustamante, Francisco Alvarez, C. Ogando, C. Canel Larre, A. Ramos Suárez, Martín M. Díaz, Juan Camou, Agustín R. Ungo, César Pérez, Mario Menéndez Clara, Alfredo Abiati, Domingo Espinola, Fabio J. Freire, Esteban F. Bove, Cándido Marín, Juan Pedro Iturbide, Urbano y Santiago Echenique y Enrique Laguarda.

En el Parque 18 de Julio

En el magnífico Parque 18 de Julio, paseo grandioso incorporado no hace mucho tiempo al patrimonio municipal de la ciudad de San José de Mayo, tendrá lugar otra gran fiesta ofrecida por la Intendencia al Presidente de la República y que constituirá uno de los más importantes números del programa de agasajos.

Venta de buques

El "Manchuria" y el "Mongolia"

Acaba de realizarse en Inglaterra una nueva venta de buques mercantes. Los vapores de pasajeros "Manchuria" y "Mongolia", han sido transpasados a la "Atlantic Transport Line" por la suma de 3.000.000 de libras esterlinas que representan más de 14 millones de pesos oro.

Ambos buques fueron construídos en Camden en el año 1904, para el transporte de pasajeros y carga.

Son de 13.639 toneladas brutas y de 8.750 netas, cada uno.

Desarrollan una velocidad de 16 millas por hora.

El enorme precio pagado por esos buques, demuestra, como lo hemos venido anunciando, el considerable aumento de valor del material flotante, en estos últimos tiempos, a consecuencia de la guerra europea.

El nuevo puerto de Buenos Aires

Resolución del Presidente

El ministro de Obras Públicas del país vecino conferenció ayer tarde con el presidente de la República respecto a los proyectos que le fueron presentados para resolver la situación de la empresa constructora del nuevo puerto de la capital, la cual, según propia manifestación, paralizará los trabajos el próximo lunes, si para esa fecha el gobierno no ha encontrado una forma de solución.

El presidente encomendó al ministro que proyectara el arreglo de esa cuestión en forma que no afecte los intereses del fisco.

El doctor Moyano conferenció después con su colega de Hacienda respecto a este asunto, sobre el que se cambiaron ideas generales sin arribarse a nada definitivo.

A último momento el presidente de la República ha resuelto que el contrato firmado con los constructores del nuevo puerto se cumpla al pie de la letra, de manera que, si es rescindido, sean responsables los empresarios y no el gobierno.

El incendio del "Rochambeau"

Los pasajeros no se enteran de ello

Despachos de Nueva York dicen que los pasajeros del vapor "Rochambeau" no se enteraron de que había un incendio abordo hasta que recibieron mensajes radiotelegráficos por los que se les pedía detalles.

La mayoría de esos radiogramas procedían de diarios neoyorkinos.

El capitán ocultó la noticia a fin de evitar que se produjera pánico y los oficiales y tripulantes trabajaron sin descanso durante cinco horas, combatiendo el fuego. Los pasajeros felicitaron al capitán por su celo y abnegación.

REUNION DE HACENDADOS

En Paysandú

Un núcleo de hacendados en Paysandú, se reunió en el salón del Club Fomento de aquella capital, suscribiendo el acta siguiente:

1.o Declarar públicamente que es una aspiración vehemente de todos ellos, la realización de la Federación Rural, como medio de constituir una fuerza poderosa y eficaz que garanta y defienda sus intereses.

2.a Que gestione de los Poderes Públicos la obtención de toda clase de franquicias, excepción de impuestos y aún el otorgamiento de primas á los saladeros para que puedan iniciar sus faenas en la próxima zafra y concurrir al mercado como factor importante en el restablecimiento del precio de los ganados.

3.o Encomendar á la Asociación Rural de Montevideo para iniciar las gestiones establecidas en el párrafo segundo.

4.o Declarar que hay verdadera conveniencia en estudiar la fórmula de establecer nuevos frigoríficos á base de combinaciones entre capitales nacionales y americanos.

5.o Pedir á las demás asociaciones Rurales de la República, que presten su concurso moral á las conclusiones anunciadas anteriormente.

6.o Que se gestione de quienes corresponda por la Asociación Rural de Paysandú, la pronta solución del proyecto de Prenda Agraria que está á consideración de la Cámara.

La guerra y el comercio exterior

Contraccion notable

Es indudable que el conflicto europeo ha venido a crear situaciones especiales, no solo a los países en guerra, sino también para las naciones ajenas a la contienda, como lo evidencia lo que acontece entre nosotros. No estará de más, por lo mismo, registrar la influencia que ella ha ejercido respecto del comercio exterior, comparando, para el efecto, los resultados de este comercio en los cinco primeros meses de 1914 con igual lapso de tiempo del año en curso.

Según el "Board of Trade", un fin de Mayo último, es decir, antes de que Italia entrara en la guerra, el comercio ofrecía para los países que a continuación se relacionan, el siguiente resultado:

IMPORTACION

MILES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1914	1915	Diferencia en 1915
Francia	148.147	111.248	— 36.301
España	19.608	16.926	— 2.682
Italia	60.912	53.039	— 7.873
Egipto	11.988	6.713	— 5.275
Estados Unidos	171.539	147.579	— 23.960
Japón	32.400	24.764	— 7.636
Inglaterra	267.126	311.278	+ 44.152

EXPORTACION

MILES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1914	1915	Diferencia en 1915
Francia	113.212	47.123	— 66.089
España	15.625	20.937	+ 5.312
Italia	41.602	43.412	+ 1.810
Egipto	14.025	12.405	— 1.620
Estados Unidos	182.002	293.455	+ 111.453
Japón	26.843	24.801	— 2.042
Inglaterra	215.585	150.389	— 65.196

En los datos transcriptos no figuran Alemania, Austria y Turquía, porque las estadísticas pertinentes no han sido publicadas aún. Poco podría, pues, adelantarse respecto de su situación comercial si tomáramos en cuenta las informaciones aisladas que nos llegan.

Del cuadro precedente resulta que Francia es, entre los países beligerantes, el que más ha sufrido las consecuencias de la guerra, pues la importación decrece en un 24 o|o y la exportación en un 38 o|o. Todas las demás naciones acusan disminuciones en la importación, salvo Inglaterra, que ofrece el aumento de 16 o|o. En cambio, en la exportación, mientras este país aparece con una baja de 30 por ciento, los otros ofrecen alza, siendo la más importante la que exhiben los Estados Unidos, como que llega a 61 o|o.

La del comercio español suma 33 o|o y la del italiano 11 o|o.

Con referencia a las naciones de que solo nos es posible conocer su movimiento comercial durante los cuatro primeros meses del año corriente, su comparación con igual período de tiempo de 1914, nos da:

IMPORTACION

MILES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1914	1915	Diferencia en 1915
Rusia	48.808	9.426	— 39.382
Brasil	16.284	10.321	— 5.963
Canadá	34.844	27.753	— 7.091
Australia	26.369	20.586	— 5.783

EXPORTACION

MILES DE LIBRAS ESTERLINAS

	1914	1915	Diferencia en 1915
Rusia	42.593	4.498	— 38.095
Brasil	20.002	22.887	+ 2.885
Canadá	18.546	26.987	+ 8.441
Australia	26.092	18.943	— 7.149

De las cifras precedentes resulta que el comercio ruso ha quedado anulado por completo, pues las importaciones disminuyen en un 79 o|o y las exportaciones en el 90 o|o. En cambio, la exportación del Canadá presenta un notable aumento, que contrasta con lo que ocurre respecto de Australia, cuyos guarismos acusan fuerte baja.

No hay para qué hacer notar la contracción enorme que los guarismos que hemos comentado denuncian respecto del comercio internacional, contracción que será aún mayor si, como parece, la guerra se prolonga.

Sucesos cordobeses

Violencias de los radicales

BUENOS AIRES, 13—Informan de Córdoba que todas las tropas de línea recibieron orden de acampar en las afueras de la capital.

El gobierno nacional tuvo conocimiento de incidentes sangrientos producidos en Córdoba.

El Poder Ejecutivo se limitará a acusar recibo de los telegramas oficiales, informando que lamenta que la contienda electoral sea desviada hacia tan condenables excesos, manteniendo de esa manera completa prescindencia en la lucha cívica.

Los diarios oficialistas denuncian nuevas amenazas y violencias de parte de los radicales, en varios puntos, especialmente en el departamento Tercero, con objeto de atemorizar a los votantes adversos.

CAMPO PARTIDARIO

PARTIDO NACIONAL

En el Club Nacional.— La reunión de anoche

Se realizó anoche en el Salón de Actos Públicos del Club Nacional, una numerosa asamblea con el fin de designar un Comité que tome á su cargo el movimiento cívico del nacionalismo en el departamento.

Luego de un interesante cambio de ideas se aprobó que dicha corporación la constituyeran quince miembros.

Realizada la votación, se designó á los señores doctor Emilio A. Berro, Mario Balparda Blanco, Francisco Bastillo y N. Freire, para formar la Comisión Escrutadora, la que una vez terminado su cometido, dió como triunfante á la siguiente lista:

Doctor Arturo Lussich, doctor Hipólito Gallinal, doctor Manuel Quintela, doctor Alfredo García Morales, doctor Emilio A. Berro, doctor Washington Beltrán, Francisco Artigas, Alberto Hansen, doctor Eduardo Lamas, Ismael Cortinas, Domingo Baqué, doctor Francisco del Campo, doctor Pedro Turena y Juan José Segundo.

La asamblea de la Unión

Debido á inconvenientes de último momento ha sido postergada para el miércoles, la Conferencia anunciada para mañana en la Villa de la Unión.

Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista

Se cita á los miembros del Comité de la Juventud Colorada Anticolegialista, para la reunión que tendrá lugar mañana lúnes 15 de Noviembre, á las 5 y 1|2 p. m. en el nuevo local, calle San José 1087, á fin de tratar asuntos de importancia. Se encarece puntual asistencia.— Los Secretarios.

Comité E. Colorado Anticolegialista de la 18 sección Doctor Juan P. Castro.

Se cita a los ciudadanos doctor Pedro Manini Ríos, Héctor R. Gómez, doctor Luis I. García, doctor Félix Fülleri, Felipe Díaz, escribano Federico Bonino, Arturo Benenatti, Antonio Calce, Francisco Mier Velázquez, Julio Tabarez Gorlero, José M. Garasá, José Miranda, escribano Federico Prando, Antonio Rovelli, Adolfo Rolando, Ricardo Luzardo, Domingo Espina, Luis Osiani, Wenceslao López de Davel, Francisco Illamausi, Américo L. Magul, Carlos Galbarino, Juan Orlani, Víctor Garlarono, Bnito J. Siconne, Esteban Nocetti (hijo), Francisco Rey, Juan E. Costa, José Lascuaga, Natalio Rau, Juan López, Antonio Crosa, Francisco López, Norberto Pascade Laurenzo, Jorge Sciutto, José Bacigaluppi, Telésforo García, Alberto Perrone, Ramón Varela, Pascual Perrone, Gaetano García, Juan Toscano, Nicolás Cóppola (hijo), Angel F. Odronez, Santiago Parodi, Oscar Mariño, Luis Raud, Oscar Visco, Genaro Sonceruilo, Francisco Rau, Nicolás Gardessi, Enrique Bassi, Nicolás Pasilu, Luis Barlocco, Nicolás Colce, Blas Martínez, que integran el Comité Ejecutivo Colorado de la 18.a sección, Doctor Juan Pedro Castro para la reunión que en el local del club, Maldonado núm. 2222, tendrá lugar el martes 16 a las 9 p. m. a fin de considerar la siguiente orden del día:

Integración del Comité Ejecutivo, Adhesiones recibidas, Constitución de comités ditristales, Tesoro seccional, Asuntos varios. Se encarece puntual asistencia. — Santiago Abella, presidente; Francisco Spinelli, Raúl E. Balthgen, Abelardo Muñoz Silva, A. Bernat Serra, secretarios.

La nacionalidad alemana

Cuando se pierde

En el "Berliner Tageblatt", el profesor Seligson recuerda a los alemanes residentes en países extranjeros que, según las últimas decisiones de los tribunales del Imperio no pierden su nacionalidad al cabo de diez años, aunque no se hayan inscripto en el consulado, siempre que, durante ese período, hayan hecho una visita a Alemania. A contar de esa visita empieza para ellos un nuevo período. Si un alemán se ha hecho naturalizar en país extranjero, sólo la naturalización en los Estados Unidos importa la pérdida de su nacionalidad alemana, en virtud de las cláusulas de los tratados Bancroft.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

En la sesión celebrada ayer por la Dirección General de Instrucción Primaria, se consideraron los siguientes asuntos:

Se concedió goce de sueldo en la licencia de dos meses, por enfermedad, de la ayudante de la Escuela Rural N.o 35 de Cerro Largo, señorita Otilia Cazave.

—Fué aceptada la renuncia que presentó la señorita María Sellera del cargo de ayudante de la Escuela de primer grado número 1 de Tacuarembó.

—Se autorizó a la Comisión de I. Primaria de Soriano para trasladar la Escuela Rural número 13 al paraje denominado "Colonia Do Rey".

—Se dispuso que se proceda a la celebración del concurso decretado para proveer en efectividad la Dirección de la Escuela de primer grado número 11 de Mercedes, y se designó el Tribunal respectivo.

—Se resolvió llamar a concurso con plazo hasta el 31 de Marzo de 1916 para proveer en efectividad el cargo de maestra de la Escuela Rural número 58 de Colonia.

—La señora Marta Costa de Carril fué designada para integrar la mesa de exámenes del Curso de Corte y Confección de la Escuela de segundo grado número para niñas, de esta capital.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de un mes por enfermedad de la ayudante de la Escuela de segundo grado número 7 de Mercedes, señorita Bernardina Payes.

EL DEPARTAMENTO DE SORIANO EN 1852

SESION HISTÓRICA DE LA JUNTA E. ADMINISTRATIVA

La preside el Presidente de la República don Juan Francisco Giró

Con motivo de la visita del Presidente de la República, doctor Feliciano Viera, a la ciudad de Mercedes, capital del departamento de Soriano, hemos creído conveniente y de oportunidad histórica, la transcripción del acta labrada por la Junta E. Administrativa del departamento, de la sesión extraordinaria celebrada con la presencia del Presidente de la República, don Juan Francisco Giró, el 19 de Diciembre de 1852, en su

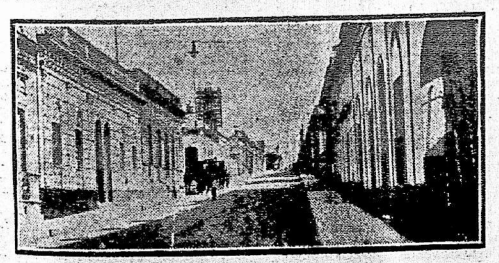
Doctor Juan Reta, Intendente Municipal del departamento de Soriano

gira por el interior del país para conocer las necesidades de todos los departamentos que habían sufrido las consecuencias funestas de la guerra de nueve años.

He aquí el documento a que hacemos referencia, que aunque extenso, tiene su importancia en estos momentos en que el doctor Viera, en su carácter de primer magistrado del país, realiza una gira benéfica hasta la capital de Soriano:

Doctor Pedro M. Lages, Juez Letrado Departamental y Presidente de la Comisión de Agasajes al doctor Feliciano Viera.

"En la Villa de Mercedes a los 19 días del mes de Diciembre de 1852, reunidos en presencia del Excmo. señor Presidente de la República don Juan Francisco Giró, y del señor Ministro de Gobierno, doctor don Florentino Castellanos, por invitación del primero, los señores de la Junta



Calle Colón de la ciudad de Mercedes, recientemente pavimentada

Económico Administrativa del departamento de Soriano, presidente Palomar, vice presidente Gadea y vocales Granc Escalada y Braga Secretario. S. E. toma la palabra y dijo: que despejada la marcha administrativa de las dificultades de los primeros momentos después de zanjadas ciertas cuestiones de interés vital para la República, preciso era comenzar a llenar la misión que cabía al gobierno en una época de desastres ocasionados por una guerra de nueve años. Que sin hábitos constitucionales y en relajación completa los más



Calle Cerro Largo

indispensables resortes de la administración venían hacer casi inaplicables las teorías, doctrinas y principios más usados hasta entonces, porque la situación enteramente nueva demandaba disposiciones basadas en conocimientos prácticos tomados en el estudio de las personas y de las cosas. Que la educación, la religión y la administración de Justicia pedían en la campaña mejoras indispensables en sus medios, adaptables a la época y a la índole dominante de sus moradores; así como la industria y el comercio, manantiales de la riqueza nacional, exijían una atención especial a fin de hacerles rendir todo el bien que de ellos se espera para el engrandecimiento y prosperidad de la República. Que esto había dado motivo al viaje emprendido a todos los departamentos sin más objeto que el de llenar un deber sagrado: conocer sus necesidades y los medios más aplicables a remediarlas. Que al dirigirse al departamento de Soriano venía bien confiado en que fuese el que talvez se resintiese menos de las consecuencias de la guerra pasada, persuadido como estaba de que el patriotismo e ilustración de los miembros de la Junta E. Administrativa, sin esperar a los auxilios que pudiera prestarle el gobierno, hubiese atendido a mejorarla en cuanto fuese compatible con los recursos del departamento. Que por su parte en el deseo de informarse de aquellas necesidades que demandasen para su remedio la cooperación del gobierno, contaba con los conocimientos y luces de los señores de la Junta, porque tal era el objeto que la movía a invitarlos a aquella sesión extraordinaria.

El señor Palomar dijo: Que intérprete de los sentimientos que animaban a los miembros de aquella Corporación, debía manifestar a S. E. el agradecimiento íntimo que se abrigaba en sus corazones por el interés que se tomaba por la prosperidad y el engrandecimiento del país. Que las débiles demostraciones de júbilo que cabía a los habitantes en la Villa por la presencia del Presidente de la República debían probar a S.E. en cuanta estima tenían las virtudes cívicas del primer magistrado que abandonando las comodidades de la capital venía a visitar a sus conciudadanos de la campaña para informarse de su situación y mejorarla en cuanto sea posible, atentas las circunstancias de la administración, derramando así un bálsamo eficacísimo sobre las hondas heridas abiertas aún por las calamidades de una guerra fratricida. Que la Junta no había desconocido ni desconocía las dificultades que rodeaban al gobierno para atender a reparar los males que aquejan al país, y que por eso procurándose medios había llenado ciertas necesidades muy urgentes esperando que los recursos del Erario pudiesen atenderlas en la extención que ellas demandaban. Que por lo tanto confiaba en las elevadas cualidades que distinguían a la Administración más pura y más constitucional, esperaba a mejores tiempos para pedir al gobierno fijase su atención en un departamento que tanto ofrecía por el espíritu comercial e industrioso que lo dominaba y por las fuentes de riquezas que contenía. Que sin embargo, algunas necesidades urgentes de remediarse para no detener la marcha progresiva que llevaba, exijían ser puestas en el conocimiento de S. E. para que en su ilustración determinase lo que juzgare más conveniente para atenderlas. Que al efecto había preparado algunas apuntaciones sobre ellas y los trabajos de la Junta en el presente año, que podía leerse con el consentimiento de S. E.

Acto continuo comenzóse la lectura detallada de dichas apuntaciones.

1.a La educación primaria, que ha llamado preferentemente la atención de la Junta y a cuyo objeto, cree que nunca estará demás todo el celo que le dedique, aún no puede desembarazarse en el departamento de los obstáculos que impiden su desarrollo. Desde el año 49 se mantenía en el departamento tres escuelas públicas de niños varones, a saber: la de Mercedes, la de Dolores y la de Soriano. Esta última se cerró a fines del 51 por el fallecimiento del Preceptor, continuando las otras dos hasta fin de Mayo del presente año, en que hubieron de cerrarse por falta de recursos para sostenerlas. Era que hasta entonces se aplicaba al sostenimiento de las otras escuelas el producto de Corrales y otras pequeñas rentas que fueron centralizadas. A pesar de esto el señor Jefe Político ha provisto los medios y sigue proveyendo a la Junta, para sostener una escuela de varones en Mercedes y otra en Dolores, hasta que puedan abrirse las públicas que están ordenadas, cuyos presupuestos han sido ya presentados y nombrado los Preceptores que han de tener.

La Junta cree que ningún medio debe ahorrarse y ninguno que esté a su disposición ahorrará, para atender el beneficio de las escuelas públicas de la campaña del departamento. Hay distritos que las reclaman urgentemente, tales como el Perdido, la costa del Río Negro hasta el Arroyo Grande y el partido de [illegible]tín y San Salvador arriba, lugares poblados, muy distantes de los pueblos y de donde son muy raros los padres de familia que puedan mandar sus hijos a las escuelas de los pueblos.

En cuanto a la educación pública, la Junta cree que no debe limitarse a la instrucción primaria. Dos colegios en donde se obtenga una educación más aventajada, uno para varones y otro para señoritas, están a su juicio fuertemente reclamados por la Villa de Mercedes, que ya tiene cuatro mil habitantes y que dentro de pocos años hará progresos de consideración.

S. E., que sentía íntimamente la mala inteligencia que se había dado a la disposición de centralizar las rentas, porque si bien es cierto que la de los Corrales y demás que anteriormente estaban asignadas a la Junta, fueron incluídas en el presupuesto general de fondos con que el gobierno contaba para atender a

Comité de agasajos al Presidente de la República.—Sentados, de izquierda a derecha: N. Fausto Madrid, tesorero; Eduardo Fernández, secretario; doctor Juan Reta; Pedro M. Lago, presidente; León Castro, vice presidente; Luis J. Gad a; doctor Augusto Rey.—Parados, de izquierda a derecha: Arturo Carlevaro, Antonio López, doctor Francisco Jorri y Abella, Juan Irisarri, Eduardo Cumplido, doctor Raúl F. Boglioccini.

los gastos de la Administración, no lo era menos que por una circular se ordenó la formación de dos escuelas de ambos sexos en cada pueblo de la campaña, y la Junta debió pasar inmediatamente el presupuesto de gasto de las escuelas necesarias al departamento con las observaciones necesarias para el buen servicio de ellas.

El señor Braga expuso: que las escuelas del departamento habían sido sostenidas hasta la fecha y desde que se centralizaron las rentas, sin gravamen alguno para el gobierno,

Costa del Río Negro, en las inmediaciones de la Rambla

Vista parcial de la Rambla, en la bajante del Río

pues apesar de haberse enviado a Montevideo los presupuestos de útiles S|c la Junta se encontraba todavía sin contestación. Que por último la Junta se dirigió al Instituto para que la informase y contestó que lo había elevado al gobierno.

S. E. dijo: Que no olvidaría recomendar el más pronto despacho de ese asunto porque se interesaba mucho en la educación primaria como base de la verdadera prosperidad de los pueblos.:

Leyóse enseguida la 2.a. La Junta había pensado en la formación de una sociedad de beneficencia que ya en años anteriores tuvo existencia en esta Villa, compuesta de señoras educadas y respetables a quienes confiaría todo lo que fuese relativo a la educación de su sexo y al alivio de gente menesterosa. Más impuesta por los diarios de la capital, que este mismo pensamiento va a realizarse allí bajo los auspicios del gobierno,

Vista parcial de la Rambla durante la última creciente del Río

Uno de los jardines que adornan la Rambla

la Junta se ha reservado la realización del suyo, para el solo caso de que la sociedad de beneficencia de Montevideo sea una institución aislada sin ramificaciones del mismo género en los departamentos.

La Junta ha pensado muy seriamente en el valioso concurso de la mujer, no solamente para lo que tiene inmediata relación con la educación moral e intelectual de su sexo, sino para el establecimiento y fomento de casas de caridad y beneficencia, cuya falta es deplorable en estos pueblos, y tiene tal convicción a este respecto que cree que sin ese concurso, nada se hará completo en la materia.

Concluída, dijo S. E.: Que bien persuadido estaba de la utilidad de las casas de beneficencia, pero que no debía desconocerse la falta de medios para sostener por cuenta del gobierno establecimientos de esta naturaleza, que en Montevideo efectivamente se había iniciado el mismo pensamiento y, como creía que tendría sus ramificaciones en la campaña, el objeto de la Junta al proponerlo en el departamento vendría a quedar completamente llenado.

Pasóse a la 3.a. La Junta ha pensado del mismo modo en el establecimiento de escuelas de Artes y Oficios que serían obligatorias para infinidad de jóvenes que, sin medio de existencia y sin ninguna clase de educación ni industria, vagan en los pueblos y en los campos perdiéndose para la sociedad y para sí mismos.

S. E.: Que la necesidad que mencionaba la Junta en este período no era tan premiosa para que se diese preferencia a otras cuya reparación era de utilidad para la República. Que por lo tanto reconociendo su utilidad, la tendría presente para cuando fuese oportuno.

Acto continuo leyóse la 4.a. La Junta cree que las otras escuelas y una casa de corrección en el departamento, donde se recogiesen los vagabundos de ambos sexos que hay en él, imponiéndoles la industria y el trabajo para mantenerse a sí mismos, darían resultados muy satisfactorios y ejercerían grande influencia sobre la moral y las costumbres actuales.

S. E. manifestó que la poderosa razón de escasez de recursos impedía pensar por ahora en establecimientos que aunque de mucha utilidad demandaban erogaciones crecidas, no tanto para su plantel cuanto para su sostenimiento. Que sin embargo como el objeto principal de su visita no era informarse de solo sus necesidades remediables al presente, sinó de todas en general, y confiando con que en prosperidad el país bien en breve habría los suficientes recursos, tomaría nota de aquella indicación para ocuparse de ella tan pronto como le fuese posible.

Leyóse la 5.a. La cárcel de Mercedes, única que hay en el departamento, sumamente chica, mal dispuesta, insegura, está en relación inversa de lo que prescribe el art. 138 de la Constitución, por indispensable necesidad, mientras no se sustituya con otra, habrá de estar en contacto y confundido con un criminal consumado el hombre simplemente sospechoso, la mujer con el hombre; el adolescente que ofrece todavía esperanzas, con el delincuente endurecido que ya no deja ningunas.

La cárcel tal cual es, sirve para "mortificar" y para "infamar", más no para asegurar. La Junta cree que un edificio circular, distribuído en celdas para treinta o cuarenta personas, se haría con poco dinero y no tendríamos que ruborizarnos de lo que hasta ahora llamamos cárcel.

S. E. expuso: Que persuadido de cuanto exponía la Junta y muy conforme con sus ideas con las que manifestaba, podía levantar un plano y dirigirlo al Gobierno con el presupuesto de costo.

En seguida se procedió a leer la 6.a. La Villa reclama con urgencia un hospital para pobres de uno y otro sexo. La fama que tiene la calidad de las aguas del Río Negro, atrae a este punto todos los años infinidad de gentes, muchas de ellas pobres, que vienen buscando la salud. Sin relaciones ni medios algunas personas mueren sin asistencia ni amparo. En estos últimos días se han sucedido dos ejemplares. Aún para el mismo departamento se hace falta un hospital de caridad.

S. E. dijo: Que recordaría esa indicación para cuando lo permitieran los recursos del Erario.

7.a Mercedes requiere también un mercado público aunque no fuera más que para carne. Sería de mucha utilidad, podría hacerse con poco dinero y produciría una buena renta para aplicar a otras necesidades.

S. E. contestó: Que comprendía bien la utilidad de un mercado; pero creía que no faltarían recursos con que emprender una obra de tan poco costo arreglado a lo que pedía la Junta, sin necesidad de recurrir a los recursos del Erario.

El señor Palomar contestó: Que no los había y que era por eso que le pedían al Gobierno.

S. E. contestó: Que levantasen un plano y lo elevasen al Ministerio con el presupuesto de costos y observaciones que juzgaren oportunas.

Leyóse en seguida la 8.a. Dolores necesita un templo. Es una villa de 1400 almas perfectamente situada y que progresa mucho. Tiene por templo un malísimo rancho, que se está destruyendo cada vez más. El de Soriano necesita reparaciones de consideración. Aquel vecindario no cuenta con un sacerdote efectivo. La guerra lo ha reducido mucho y lo ha dejado sumamente pobre. Sería de justicia asignar para un párroco 20 pesos mensuales, por un año o dos a fin de obtener de aquel vecindario no careciese de auxilios espirituales.

El señor Grané pidió la palabra y dijo: Que respecto del templo de Dolores había uno comenzado en años anteriores pero que por causa de la guerra no pudo levantarse más que los cimientos. Que el plano presenta un templo de tres naves bastante costoso; pero que por ahora demasiado se haría con levantar la nave principal, lo que no demandaría una suma muy considerable.

S. E. contestó: Que se hiciera el presupuesto para en vista de él determinar lo que juzgase conveniente.

S. E. dijo: Que siendo una erogación tan corta la mensualidad que se quería acordar, para el Curato de Soriano, podría salir del de Mercedes, sin que disminuyese considerablemente su fondo, debía pagarse los mencionados 20 pesos de los productos de dicha parroquia.

El señor Palomar expuso: Que era un error creer que el Curato produjese tanto como para hacer sin sacrificio una erogación tan corta; pues apenas daba lo muy escasamente necesario para la mantención del cura y un teniente.

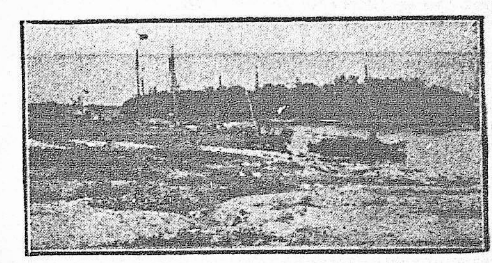
S. E. propuso: Que para evitar esa dificultad una vez que el Curato de Mercedes no podía auxiliar al de Soriano, creía conveniente buscar un sacerdote que desempeñase á la vez las funciones de Párroco y Preceptor: Que si la Junta era de parecer que este doble cargo en nada podría perjudicar el servicio del culto y el de la educación, podría proponerlo al gobierno por el conducto respectivo.

El señor Palomar dijo: Que atendida la poca población de Soriano, creía que sin perjudicar el servicio del culto y sin que la educación sufriese con ese doble cargo de parte del preceptor, podía adoptarse la indicación de S. E. y procederse ya a buscar el sacerdote que quiera desempeñar ambas funciones.

Leyóse en seguida el 9.o A excepción de Soriano, las otras dos villas carecen de casa para las autoridades y para escuelas. Las que para este último objeto, se adquieren por alquiler, son caras, chicas y mal dispuestas. En los pueblos de campaña no es como en la capital. Aquí cada uno hace casa para su familia, o para su comercio. No se alquila, o si alguna casa se alquila es a precio subido y sin que sea posible modificar su estructura interior. Puede, pues, decirse que la base de las escuelas públicas, deben ser los buenos locales hechos al propósito para ese objeto y que ninguno tenga menos capacidad que la que se necesita para recibir 100 niños cuando menos. Ninguna casa a alquilar puede recibir la mitad. La Junta ha tenido ya el honor de proponer al gobierno el medio de adquirir la que se ha construído en Dolores, y pondrá todo su empeño en edificar otra para Mercedes.

S. E. contestó: Que siendo la educación uno de los ramos que más llamaban la atención del Gobierno, como el que más había de contribuir a la consolidación de la paz y el triunfo de las instituciones, estaba resuelto a hacer todo el sacrificio en obsequio de ella. Que por lo tanto la Junta podía hacer levantar los planos para las escuelas necesarias y dirigirlos a la aprobación del gobierno con los presupuestos de costos y demás. Que por lo que hace a la propuesta de adquisición de la escuela de Dolores, tomaría nota para ocuparse de ella en Montevideo con la preferencia que daba a cuanto propendía al adelanto de la educación. Que puesto que se ocupaban en aquel momento de ese ramo, llamaba la atención de la Junta sobre la circular del gobierno pidiendo tres jóvenes de cada departamento para darles una esmerada educación en el Colegio Nacional a fin de que vueltos un día a sus respectivos departamentos, puedan contribuir con sus luces y su desarrollado corazón a la mejora y adelantamiento de él, con el interés que inspira siempre el lugar del nacimiento.

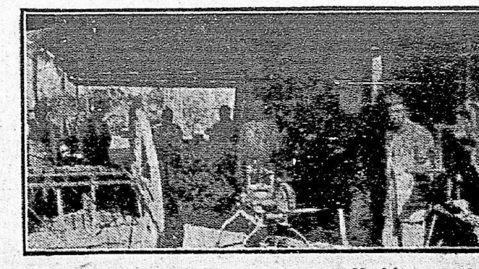
El señor Palomar expuso: Que siendo uno de los requisitos exigidos por el gobierno en la referida circular, el que esos jóvenes fueran de familias beneméritas y pobres, la Junta se había encontrado perpleja, porque la calidad de pobreza que se exigía, era un inconveniente poderoso para su efecto, desde que tenían que costear el vestido, lavado, etc., aquellos jóvenes, pues el gobierno sólo se limitaba a darles habitación, alimentos y educación.



Vista panorámica del Muelle del Comercio

S. E. dijo: Que aunque en efecto, la circular mencionada exigía que fuesen pobres, no pudiendo el gobierno costearles por ahora el vestido, debía quedar sin efecto aquella condición y enviar tres jóvenes de familias de posibles y que se distinguiesen por su aplicación y talentos naturales. Que el pensamiento del gobierno no se circunscribe a educar tres jóvenes sino que conforme vayan aumentando los recursos con el progreso del país, irá aumentando también aquel número porque la ilustración de los hombres de la campaña entra en mucho en las vistas de la actual Administración.

Pasóse en seguida a leer el 10. La policía de ornato y embellecimiento de los pueblos está sumamente desatendida: las calles necesitan urgentes y costosas composturas. Nada, sin embargo, puede hacerse por falta de medios. Sería necesario destinar a ese objeto una buena suma mensual; pero la Junta no la tiene, ni la policía tampoco.




Taller mecánico de la Intendencia Municipal

S. E. dijo. Que no obstante que el arreglo y buen estado de las calles de un pueblo, contribuye a su adelanto, estimulando el gusto por los buenos edificios, era preciso soportar algún tiempo esos inconvenientes, porque el gobierno no podía por ahora suministrar los fondos necesarios.

Acto continuo se mandó leer el párrafo siguiente, 11. El ramo del pastoreo es deficiente en el departamento. Hay pueblos como el de Soriano, que sólo de Entre Ríos obtienen carne. No quiere esto decir que en proporción al número de ganado que a la conclusión de la guerra, había en el departamento, el ramo del pastoreo no haya hecho grandes progresos. Débense a la señalada protección que ha gozado y a la actividad y firmeza en perseguir el abigeato, que por fortuna va extinguiéndose.

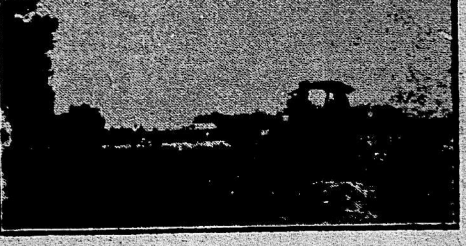
S. E. dijo: Que el gobierno, en el deseo de reponer al pastoreo de la deficiencia en que había quedado después de la guerra por la escasez de ganado, había tentado algunos medios que desgraciadamente no habían dado resultado alguno favorable. Que no obstante, creía que apreciándose más, como se apreciaba el poco número de animales, ese ramo de la industria nacional, de una manera más positiva y más útil a la prosperidad de la República. Que era preciso no desmayar; porque si como esperaba, la paz se consolidaba, el porvenir brillante que se preparaba para el país, no debía hacerse esperar.

Leyóse enseguida el 12. Pero todavía hay infinidad de excelentes campos, sin ocupación y que nada producen a sus dueños, lo que es causa del malestar y pobreza de muchas familias nacionales. La Junta se permite llamar la atención del señor Presidente hacia el estado lamentable de ella.

Hermoso aspecto le la magnífica Rambla construída en la margen del Río Negro

Hay otras, que sin haber sido propietarias, viven por los arroyos o agregadas a las estancias. Su situación inspira lástima, al paso que el fomento del pastoreo, exije descargarlos del inmenso peso que soportan. Cada hacendado tiene necesidad de carnear dos o tres reses más de las necesarias para distribuir la carne a los pobres que lo rodean. La permanencia de estas familias en campos ajenos ha de producir con el tiempo otro mal de gravedad: y ha de ser el trabajo y los pleitos, que los propietarios han de tener con ellas para hacerlas desalojar. Ya no faltan ejemplos. Poco a poco se van arraigando allí donde se han establecido. Como los campos han estado vacíos y los dueños de algunos no se han hallado en el departamento, muchas de esas familias no han tenido dificultad en poblar donde mejor les ha parecido. Han vuelto los dueños, o los que están presentes quieren ahora sus campos desembarazados y tienen dificultad ya para conseguirlos.

Bien sabe la Junta y ha tenido ocasión de aplaudir la caridad del gobierno, que pasó una circular a los Jefes Políticos, para que esas familias fuesen reconcentradas al ejido de cada pueblo, suministrándoles hasta fin de Diciembre dos libras de carne por persona. Pero esa medida no era oportuna ya, porque a la sazón bien o mal, se hallaban establecidas ya, poco o mucho, algo habían sembrado, no siendo justo de separarlos de sus chozas cuando se aproximaba la cosecha, no teniendo tampoco dónde colocarlas, hasta que construyesen otras, ni siendo por otra parte, bastante una res de carne para todas las familias que necesitarían ser colocadas y socorridas con ellas. Una circular posterior las dejaba en libertad de aceptar o rehusar ese beneficio. Ninguna ha querido aceptarlo, sea por las causas que se hallan indicadas o por otras que nacen de los hábitos de holganza que han adquirido. La Junta cree que no sólo como un remedio de aliviar y protejer el pastoreo, sino como una medida de policía, toda la familia de que se trata convendría recojerlas desde el mes de Marzo a los pueblos, suministrándoles la carne y los medios de establecerse, contratando a los niños varones con artesanos que les enseñasen un oficio, distribuyendo todas las niñas en casas donde las vistiesen y educasen, haciendo conchavar las mujeres sueltas y dedicar a todas las demás personas a ocupaciones provechosas, sin dejar volver a la campaña, sino a aquellas que obtengan permiso de los propietarios para establecerse al re-




Estación del Ferrocarril

por de las estancias, bajo su responsabilidad.

Con respecto a familias nacionales, la Junta aprovecha esta ocasión para llamar la atención de S. E. hacia aquellas que aun permanezcan en Entre Ríos, muchas de las cuales todavía no se vienen por falta de recursos para su transporte. Es propio de la filantropía del gobierno asignárseles y costearles la subsistencia por quince o veinte días después que llegasen, dándoles tiempo para que ellas mismas pudiesen buscárselas. Otras hay que han adquirido allá ganaditos y que no se vuelven a su país por que no se los dejan traer.

unión del pastoreo apresure la prosperidad del departamento.

En suma, las mismas que S. E. habrá palpado en los departamentos que ha recorrido tocará en éste. Ni puede ser de otro modo, después de la época pasada y de la cual el país se aleja rápidamente. La Junta, empero nada pedirá al gobierno, porque aunque conoce sus buenos deseos y elevadas miras, comprende al mismo tiempo las exigencias de la situación y la escasez de recursos.

Ella los buscará en la ley y después en el apoyo que ha de prestarle el departamento mismo.

Es en la Constitución de la República donde a juicio de la Junta, debe hallarse los recursos necesarios para ir gradualmente satisfaciendo las necesidades del departamento y dotándolo de todos los establecimientos de que carece hasta ahora. La Junta tiene la formal intención de solicitar de la próxima legislatura la ley de fondos y arbitrios que prescribe el artículo 127 de la Constitución. La Junta tendrá el honor de proponerle también un proyecto que los contenga.

Tres medidas principales entiende la Junta que son indispensables para que el departamento pueda pro

prolongada guerra y la falta de brazos después de ella. Que el espíritu de asociación reanimándose con la nueva era inaugurada para la República había procurado llenar esa necesidad, y se han visto proyectos de inmigración que han sido acojidos por el gobierno con todas las simpatías que merecen las empresas de utilidad general y que ofrecen un contingente poderoso para la prosperidad y engrandecimiento del país. Que por lo tanto, el estado actual de un ramo de tanta importancia como la agricultura no debía abatir los ánimos; que la paz prometía mucho y tratándose de consolidarla, los recursos surgirían para explotar esas inmensas minas de prosperidad y civilización.





Las futuras bellezas de la ciudad de Mercedes. — Cuadro plástico "Patio Andaluz", organizado con motivo de un festival

La interposición de V. E. en favor de esas familias, cree la Junta que sería atendida.

S. E. contestó: Que bien doloroso le era la situación de aquellas familias, que el gobierno había hecho en favor de ellas cuanto le permitían sus recursos y que sentía que las medidas tomadas no hubiesen dado el resultado que se esperaba aliviando la condición desgraciada de tan crecido número de compatriotas. Que respecto de la indicación de la Junta no se consideraba autorizado para atenderla pero que debían estar seguros los miembros de ella, de que se

En seguida dijo: Que estaba muy satisfecho de los trabajos de la Junta: que notaba en ellos un interés muy loable por el adelanto del departamento, como medio a proveer al de la República. Que veía que comprendiendo las necesidades más imperiosas de llenar para la consolidación de la paz y levantar al departamento de la postración en que lo había dejado una guerra desastrosa las habían expuesto con toda la ilustración propia de sus miembros. Que espe-

Hermoso conjunto de niñas.—Mercedes.—"Cuadro Japonés"

POR TIERRA CHANÁ

SU PASADO, SU PRESENTE Y SU PORVENIR

Su pasado

De un artículo publicado en "Vida Nueva" sobre el pasado del departamento de Soriano, por el señor Carlos T. Gamba, entresacamos los párrafos siguientes:

"La creación del departamento de Soriano, arranca del año 1816, en que el Cabildo Gobernador así lo dispuso, para proceder con algún orden en la elección de los ayuntamientos y jueces de los pueblos de campaña, dividiendo en consecuencia la Provincia Oriental en seis cantones o departamentos; todo lo cual se desprende de la nota que el dicho Cabildo envió al general Artigas el 27 de Enero de 1816 y que aprobó aquel jefe el 3 de Febrero del mismo año; documento que aparece en la "Historia de la dominación española" de Don Francisco Bauzá. Y, habiendo sido la villa de Soriano la primer población del departamento, por extensión se aplicaba este mismo nombre a toda la comarca, y cuando el Cabildo creaba en 1816 las jurisdicciones departamentales comprendió bajo la denominación de Soriano, a Santo Domingo de Soriano, la Capilla de Mercedes y San Salvador (Dolores). En el célebre Congreso del año XIII estas tres localidades estuvieron representadas por Juan F. Martínez, Manuel Haedo y Leopardo Fernández, respectivamente.

La Geografía y la Historia

Sus 9223, 51 kms. limitados por el Río Negro al Norte, el arroyo Grande y una línea divisoria desde las puntas de este arroyo hasta Cufré, al Este, el arroyo y la cuchilla del Sauce, la de San Salvador y parte de la Grande Inferior al Sur y el Río Uruguay por el Oeste, no presentan alturas sorprendentes, pero si continuas elevaciones que cubiertas en su mayoría de un verde eterno presentan desde lejos a la vista del observador perspectivas atrayentes sombreadas de cuando en cuando por la masa de sus montes, hermoseadas por sus cerros y besadas sin cesar por una legión de corrientes, grandes unas y pequeñas otras tranquilas á veces, á veces rimadoras, que parecen rememorar los sucesos de los tiempos viejos que tuvieron en aquellos campos continuos escenarios.

La Cuchilla Grande Inferior cruza el Departamento de S. E. a N. O. ramificándose en todas direcciones, ramificaciones que llevan generalmente el nombre del arroyo a que dan origen; y, raro es el arroyo, a cuya margen no haya sucedido un hecho digno de recuerdo; ejemplos: la cuchilla del Perdido que da origen al arroyo del mismo nombre; cuchilla de San Salvador, así llamada porque vierte sus aguas por el Norte hacia el río de ese nombre, río cuyas riberas, desde Gaboto a nuestros días, vieron los esfuerzos de la civilización, las correrías del indígena, la rareza de los campamentos y el horror de las batallas. Sus 82 km. guardan más historia que un archivo. Debe su nombre á Gaboto que lo exploró en 1527, quien fundó en su desembocadura el primer fortín de la conquista en esta banda: las tribus lo asaltaron, y la soledad de los campos le vieron sucumbir: más tarde, en 1574 Ortiz de Zárate lo reconstruyó, y de nuevo el indígena se presentó a reclamar sus derechos seculares; el arma castellana mató a Zapicán, Abayu-

El Río Uruguay que desde sus nacientes hasta su desembocadura semeja una inmensa serpiente de plata saliendo de las selvas americanas para llenar los valles con sus ondulaciones; baña las costas de Soriano golpeando a veces con brío en las riberas, poblando de rumores el contorno, como si hubiera aprendido el estruendo de las guerras y quisiera recordarnos siempre que sobre sus ondas se mecieron las barcas que llevaban la temeridad lírica de 1825; la playa de la Agraciada, cuyo nombre casi se origina en la leyenda, en las grandes solemnidades cuando el pueblo rinda homenaje a sus próceres, será siempre el punto donde converjan todos los espíritus ávidos de recordaciones, de reminiscencias mezcla de purezas y heroísmos, de ideales definidos y sentimentalismos delicados. El obelisco que hizo construir allí don Domingo Ordeñana como recuerdo y determinación fija del lugar del desembarco, es un pequeño monumento de gratitud y de verdad histórica, pero aunque fuera muy grande, siempre resultaría pequeño, ante el inmenso y eterno que se ha erigido en el alma nacional. Guarde Soriano esa joya con avidez de avaro. Y no olvide que aquella playa, lugar de privilegio, debe su denominación, a una chinita que el sacerdote Larrosa bautizó con tan bello nombre.

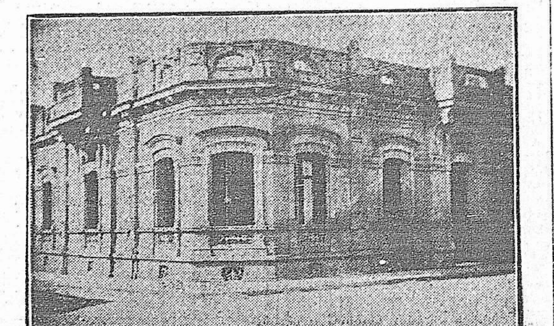
El punto de partida de nuestras dos épocas de gloria están allí: la Agraciada que oyó el desafío de los Treinta y Tres, y el arroyo Asencio, pequeña corriente que desemboca en la margen izquierda del Río Negro, y en cuyas tranquilas riberas el 28 de Febrero de 1811, vibró la nota heroica de la revolución que llenó de incertidumbres al dominador, porque era la voz del pueblo, del gauchaje abandonado que al cabo reclamaba sus derechos desconocidos, que fué a golpear las puertas de Mercedes, más temerario que poderoso, guerrero por naturaleza, cargada el alma con las encores del esclavo que odia sus cadenas.

Carlos T. GAMBA.

Su presente

El departamento de Soriano es uno de los más favorecidos por las corrientes naturales de riego. El Uruguay y el Río Negro, el San Salvador y una crecida red de arroyos y cañadas, bañan sus tierras propor-

territorio con innumerables corrientes entre las que sobresalen el Uruguay, Río Negro y el San Salvador; con fáciles y rápidas vías de comunicaciones, extensión de costas fluviales y espíritu emprendedor entre sus habitantes, el porvenir del departamento de Soriano está plenamente asegurado. — Si el país mereció, en una hora de optimismos de un criterio inteligente la denominación de "Tierra de Promisión", nada más lógico que el aplicar ese calificativo atinado, a la zona que baña el Uruguay y el Río Negro hacia el sur de nuestro territorio. — Soriano es la verdadera "Tierra de Promisión" del Uruguay, como alguien, antes que nosotros, lo dijera.



Casa del señor N. Fausto Madrid en la que se hospedará el doctor Feliciano Viera

Los agasajos al Presidente de la República

Brillante programa de festejos

Nuestro enviado especial a la ciudad de Mercedes nos remite la siguiente correspondencia relacionada con los festejos que se proyectan realizar con motivo de la visita del Presidente de la República, doctor Feliciano Viera y su comitiva oficial.

Mercedes, Noviembre 13 — Sr. Director de EL SIGLO. Los preparativos para la recepción del primer magistrado y su comitiva, se llevan a cabo con normalidad, tranquilamente, sin esa agitación que se ha notado, en ocasiones identicas, en otras localidades del país. Esta tranquilidad con que se prepara el programa de agasajos, denota claramente el convencimiento que a todos anima de que Mercedes tal como está, impresionará por sus progresos, favorablemente, a los distinguidos visitantes que serán sus huéspedes por breves horas.

La ciudad de Mercedes con la reciente pavimentación de sus calles a base de adoquines de granito azul, con sus hermosas plazas perfectamente cuidadas y ornamentadas, con su magnífica Rambla costanera en la margen del Río Negro, con su edificación compacta y moderna, dice de sus enormes progresos, de su tendencia a evolucionar, de su importancia entre las principales capitales del litoral uruguayo.

ADUANA Y PUERTO

El "Roald Amudsen"

No habiéndose resuelto nada sobre el asunto que motivó la detención del vapor "Roald Amundsen", éste continúa fondeado en el antepuerto.

Posiblemente el lunes quedará todo liquidado, autorizándose entonces su salida.

Movimiento marítimo

Entraron los vapores "P. de Satrústegui" y "Frisia", de Buenos Aires; "Delfland", de Amsterdam; "Svend Foyn", de Cardiff; "Hyperia", de Nueva York; "Ulidia de Mobile" "Fum", de Buenos Aires.

Salieron: "Frisia", para Amsterdam, con 24 pasajeros; "P. de Satrústegui", para Bilbao; "Delfland", "Ulidia" e "Hyperia", para Nueva York.

El Correo Marítimo

Mañana tomará posesión del cargo de jefe del Correo Marítimo el señor Juan V. Despósito, viejo funcionario, suficientemente conocido en los círculos portuarios.

Desde ya creemos que el nuevo funcionario abolirá ciertas prácticas que nada dicen de orden y buenos propósitos.

El North Pacific

La Comandancia de Marina autorizó a los agentes señores Williams y Ca., para hacer entrar al Dique Nacional, al cargoboat inglés North Pacific salvado por la flota Pascual de su encalladura en Puerto del Inglés.

Vapores fluviales

Salieron anoche para Buenos Aires, los vapores fluviales "Berlín" y "Cabo Corrientes" con pasajeros.

Hoy llegan "Madrid" y "Ciudad de Montevideo", saliendo solamente este último a las 22.

Registro Civil

MATRIMONIOS—Se han presentado al Registro Civil, solicitando contraer enlace las siguientes personas:

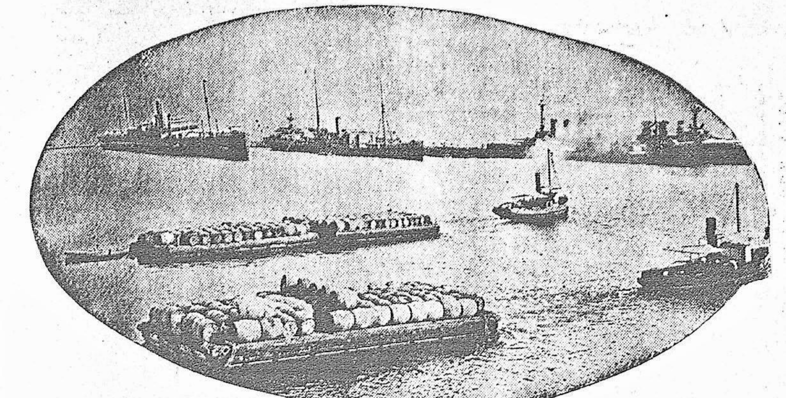
Enrique Morello, 34 años, pintor, oriental con Lorenza Flores, 30 años, oriental.

Manuel José Gonzalez Diaz, 27 años empleado, español, con Roberta Carmen Pallarés, 23 años, española.

Juan Zampinelli, 33 años, cocinero, italiano, con Teresa Persico, 10 años, italiana.

Manuel Veiga, 22 años, confitero, español con Carmen Pigueño, 18, años

FRENTE A SALONICA



La antigua Terma, punto en que los romanos fundaran la colonia que con el correr del tiempo se convirtió en la más importante ciudad-puerto del Egeo y que se llama Salónica, se ha convertido hoy en una base principal de las operaciones militares de los aliados en Oriente. Desde hace mes y medio, no pasa día sin que el telégrafo nos trasmita todas las ocurrencias que en esa zona se producen, circunstancia que nos exime de demostrar la importancia de ese punto. Al ofrecer esta nota gráfica, que representa las adyacencias del puerto en plena actividad, solo queremos completar la información que ofrecemos cotidianamente.

Consejo Nacional de Higiene

Ayer celebró sesión esta Corporación, presidida por el doctor Alfredo Vidal y Fuentes y con asistencia de los señores miembros doctores Canabal, Martirené, Oliver, Fernández Espiro, Maingiñou y Giribaldo, actuando el Secretario señor P. Prado.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los asuntos entrados, entre los cuales figuraban los siguientes:

Morbosidad y mortalidad

Han remitido datos sobre morbosidad las siguientes autoridades:

Cónsules del Uruguay en Oporto, Valencia Roma y Vigo.

Batallones de Infantería N.os 1, 9 y 12 de Infantería.

Regimientos de caballería, número 2, 8 y 11.

Médicos del Servicio Público de San José Maldonado, Minas, Artigas, Flores, Salto y Tacuarembó.

P. E. y otras autoridades

El Ministerio del Interior comunica que con fecha 3 del corriente se ha resuelto aceptar la renuncia presentada por el Médico Supernumerario de la 9.a sección del departamento de Minas, doctor Mariano

que no le habían sido liquidadas y que en consecuencia la contaduría llenase esa farmalidad, para decretar su pago con los fondos que correspondan.

Fué aprobada la resolución tomada por el presidente del Consejo, denunciando ante juez competente a Silvio Goszu, por ejercicio ilegal de la medicina. Dicho sujeto se encuentra radicado en Piedras Blancas, 17.a sección policial y es ya la segunda vez, que el Consejo lo denuncia por igual causa, ane el Juez de Instrucción Criminal.

Se resolvió conceder licencia con goce de sueldo por cuatro meses al doctor Justo J. González, médico del servicio de inspección de la prostitución, que ha sido designado delegado del gobierno en el Segundo Congreso Científico Pan Americano que se celebrará en Wáshington del 27 de Diciembre del corriente año al 8 de Enero de 1916. Durante la ausencia del señor González, lo suplirán los doctores Andrés F. Puyol y Justo Triay.

Fué aceptada la propuesta elevada por el médico del Servicio Público de Tacuarembó, para componer la Comisión de Higiene de Achar, a favor de los siguientes señores: Luis María Villar, Salvador Celiberti y Ciriaco Z. Curbelo.

Se resolvió conceder un mes de plazo al farmacéutico Carlos Cáceres

EL ASTILLERO MIHANOVICH

MEJORAS A REALIZARSE

Un periodista salteño se entrevistó con el señor Mihanovich, a fin de conocer el motivo de su viaje al Salto, obteniendo las siguientes manifestaciones:

"Mi arribo a esta ciudad responde el estado y organización actual del Astillero, de todo lo cual llevo buena impresión".

Le preguntamos si pensaba introducir algunas mejoras en el establecimiento y adquirir el vapor "Río Grande" fondeado frente a "Las Cavas".

A lo que respondió el señor Mihanovich:

"En cuanto a lo primero les dire que sí; que en breve pienso aumentar el personal del taller, haciéndolo trabajar en mayor escala.

Y en cuanto a la compra del "Río Grande" no les puedo adelantar nada concreto, debido a que ese barco tiene algunas deficiencias que pueden obstaculizar el negocio en perspectiva".

Juicio público

Causa de Pedro Cossio

En la audiencia del día 15 del mes corriente á las catorce, se verá en juicio público la causa seguida á Pedro Cossio, por muerte de Francisco Chiarlone. El Jrado lo constituyen como Titulares: don Indalecio Rodríguez Rocha, don Doroteo Sena, doctor Héctor Lapido y don Enrique G. Maeso y como Suplentes: don Félix J. Reventós, don Luis Urta, doctor Juan P. Ramírez y don Américo Bonomi.

DIGASE LA VERDAD.

"Allan Armadale," refiere el Señor Wilkie Collins, "decía la verdad á derecha y á izquierda bajo todas circunstancias." Eso le ocasionó algunas veces dificultades con cierta clase de gente, pero le dió una reputación que

Comisión Financiera del Puerto

Con fecha de ayer se dictó un decreto nombrando nuevamente miembros de la Comisión Financiera de las Obras del Puerto de Montevideo a los señores doctor Eduardo Brito del Pino y doctor José Shaw.

Al mismo tiempo se designa al doctor Luis Piera para sustituir en igual cargo al señor Carlos Sanguinetti.

Gases asfixiantes contra la langosta

No puede negarse, de ningún modo, la utilidad de las enseñanzas de la guerra. Mientras los alemanes inventaron los gases asfixiantes para matar gente, hay quien se ocupa de adoptar el procedimiento a la muerte de la langosta.

Por intermedio del Ministerio de Agricultura del vecino país, se están realizando estudios con ese objeto.

El aludido proyecto tiene una gran importancia y su realización rápida significaría un paso decisivo hacia la solución de un problema arduo, que no ha tenido hasta ahora solución.

EN HONOR DEL Dr. GUANI

Nuestro corresponsal en Rivera nos envía el siguiente despacho, relacionado con la demostración de despedida de que anoche se hizo objeto al doctor Julio Guani, que durante varios años desempeñó el puesto de Juez Departamental:

RIVERA, Noviembre 13 — Realizóse anoche el homenaje al doctor Julio Guani, resultando una fiesta sin precedentes en Rivera. Al banquete asistieron 140 comensales, estando representadas las autoridades locales y de Livramento, el comercio, la industria, la prensa, el cuerpo consular y todo el elemento de valía de la ciudad. Los curiales unánimemente, firmaron un testimonio, de reconocimiento y amistad al doctor

... que mencionamos, agrega un nuevo lauro a la pluma ágil y avezada de Lasplaces, confirmando, además, las siguientes palabras del eminente, pensador argentino José M. Ramos Mejía: "Sólo del maestro pude esperarse que difunda en los cimientos del país, la ilustración general que es la base para que en las clases dirigentes se desarrolle la preocupación por las altas cosas del espíritu, formándose esa verdadera aristocracia intelectual, en cuyas manos quería poner Renán la dirección moral de las naciones".

"La Nota"

Recibimos el número 14 de esta publicación semanal argentina, que contiene el siguiente sumario: Definición del Nacionalismo, Ricardo Rojas, Lord Roberts, Adolfo Agorio, Grecia y los estados balcánicos, Emir Emín Arslán. La hora de las flores, Arturo Giménez Pastor, Me gusta tu casa (poesía), B. Fernández Moreno, Carta al amigo ingrato, La niña boba, Un cuento al caso, C. Villalobos, ¿Se puede alarga rla vida?, A propósito del estado de los bancos, León Lenain. Biblioarafía, Ecos, Sección Alemana, Página de Variedades.

POLICIA

LA SORPRESA A UN GARITO

Un rumor

Dice un colega de la tarde:

"Se habla insistentemente dentro de los círculos policiales, y por personas que pueden saberlo, que, como consecuencia de la sorpresa dada a un garito en el que cayó una treintena de jugadores, por el Jefe Político, el juez de Instruccion y la Policía de Investigaciones, sin que interviniera la policía seccional, va a abandonar el puesto el comisario de la sección donde funcionaba esa casa de juego.

Dícese de ese funcionario, que esta suspendido desde esa sorpresa, que se ha probado, si no su tolerancia, cuando menos una censurable negligencia en la persecución de ese garito."

UN AHOGADO

Un peón del stud Concordia, de nombre José García, español, de 18 años de edad, pereció ayer tarde ahogado en la costa de Malvín.

García, como lo hacía habitualmente, bañaba allí al caballo Caruso, y cabalgando en él se había internado en el mar. De pronto Caruso empieza a dar saltos y botes, arrojando al peón al agua, sin que se le viera aparecer más.

El cuerpo del ahogado no ha aparecido aún.

UN CHOQUE

Pasajero herido

Ayer a las 10 de la mañana, en momentos que un vagón del recorrido 22 de La Tratsatlántica, corría por la calle Agraciada hacia afuera, manejado por el motorista Manuel Piantelli, al llegar frente al número 2901 de esa vía, chocó violentamente contra el automóvil 594, guiado por el chauffeur Antonio Sposito.

La colisión se produjo debido a una rápida maniobra ejecutada por Sposito al intentar la ruta para no chocar contra un carro.

Un pasajero del tranvía, de nombre Aníbal Jacal, domiciliado en la calle Cebollatí 1827, resultó con heridas y contusiones de alguna consideración.

El chauffeur Sposito fugó y aún no ha sido habido.

... ment, de 19 años, cuando infortunadamente para el ginete rueda la bestia dando con el ginete contra el afirado.

Por tal motivo Clement sufrió contusiones en el cuerpo y la luxación del pie derecho. La Asistencia lo llevó a su domicilio, Camino Maldonado número 22.

EL "RUSITO" EN ACCION

Uno de los tantos vividores que tienen su asiento en los barrios del "peligro" y que viven del juego ilícito y la matuña, tiene instalada en la calle Yerbal 573, una casa de tiro al blanco con premios. Se llama este sujeto Fernando Rousse, más conocido por el apodo de "Rusito"; habilísimo jugador de "mosqueta" y conocidísimo de la policía.

Rousse, a la puerta de su "tiro" trata de atraer clientes con su locuacidad, pero ni así mismo logra llevar clientes.

Cipriano Linares, un vecino del Peñarol al que "rusito" echó el ojo para "tirador", al verlo aproximar a su establecimiento", fué soezmente insultado pues se resistió a tirar al blanco, dejando sus niqueles a manos del vividor.

Esto dió lugar a un gran escándalo y a la detención de Rousse, que fué enviado a la Jefatura.

RELIGIOSAS

Peregrinación al Verdúm

La Comisión organizadora de la Peregrinación á la Virgen del Verdúm ...

... brería Popular y Colegio del Huerto.

La peregriación tendrá lugar el 21 del corriente, y los peregrinos irán en dos trenes expresos, que saldrán de la Estación Central, el 1.o á las 6 y 5 a. m.; el 2.o á las 6 y 35 am. para llegar á una misma hora á las faldas del Verdúm.

Lotería del Hospital de la Caridad de Montevideo

LEY 12 DE JULIO 1858

EXTRACTO

Del sorteo verificado el Sábado 13 de Noviembre de 1915 — premio mayor 25.000 pesos

Los billetes son litografiados sobre papel blanco, tinta colorada, reverso marrón, numeracion negra, con la inscripción en el sello al dorso 13 de Noviembre

LOTERIA 31 DE DICIEMBRE PROXIMO. PREMIO MAYOR 150.000 PESOS

La gran conflagración europea

UN CUERPO DE EJERCITO BULGARO EN PELIGRO

Pérdidas considerables -- Retirada parcial ante la presión franco - británica

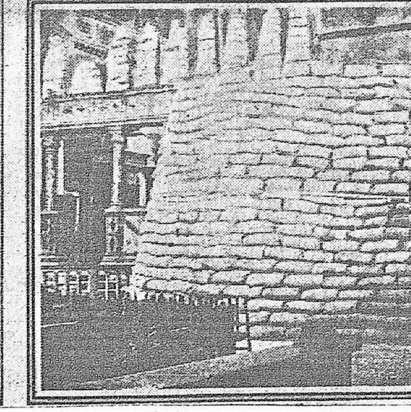
SOSPECHOSOS MANEJOS ATRIBUIDOS A LOS GRIEGOS

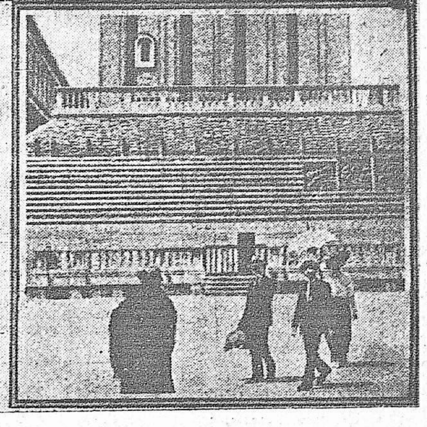
Progresos italianos en Austria y de los austro-teutones en Serbia-Submarino y vapor hundidos

Se insiste en que aun no está próxima la celebración de la paz -- El empréstito francés aprobado -- Los aliados mejoran su posición en Oriente -- Conferencia hispano-británica referente a los submarinos alemanes -- Precauciones en el canal de Suez -- Inminente ataque turco? -- Gestión austriaca ante Grecia.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

DEFENSA DE LAS MARAVILLAS ARTISTICAS DE VENECIA





Tan pronto estalló la guerra con Austria, la preocupación de las autoridades italianas fué la de poner a cubierto de todo ataque el mayor número posible de las riquezas artísticas que a la admiración del mundo ofrece la península. Los repetidos ataques aéreos de los austriacos a Venecia la justifican. He aquí demostrados, con ejemplos de la ciudad de los Dux, los ingentes trabajos que ha exigido la salvaguarda de las infinitas maravillas.—I. La famosa cuádriga de bronce de San Marcos.—II. Protección al altar de los Santos Apóstoles, de San Marcos. — Otra costosa obra de protección a la Loggeta del famoso Campanile.

La acción de Italia

Nómina de caídos

Progresos itálicos

ROMA, 13.—Han caído en el campo de batalla los siguientes oficiales: Capitanes: [illegible]

VIENA, 13 (Oficial).—Las tropas italianas intentaron llevar a cabo una contra ofensiva contra nuestro frente del Isonzo, mediante violentos ataques realizados con grandes fuerzas, contra nuestras posiciones [illegible]. El enemigo sufrió enormes pérdidas y la ofensiva italiana quedó completamente paralizada en sus comienzos.

ROMA, 13.—El Comando austriaco ha protestado ante la Cruz Roja de Ginebra contra el ejército italiano, acusándolo de haber bombardeado un hospital de Gorizia protegido por la bandera de Ginebra.

El Comando Supremo italiano protestó, demostrando la falsedad de tal acusación y poniendo de relieve que precisamente el enemigo violó sistemáticamente las normas de la humanidad y de la lealtad [illegible]

Sr. Take Jonesco, ex-ministro rumano, que encabeza el movimiento que a favor de los aliados se ha producido en su patria.

GINEBRA, 13.—[illegible]

BUENOS AIRES, 13.—[illegible]

ROMA, 13.—[illegible]

ROMA, 13.—[illegible]

En territorio francés

Combates en el frente

El proyecto de empréstito

Aprobación de la Cámara

El viaje de Denis Cochin

PARIS, 13.—La Cámara de Diputados adoptó por unanimidad el proyecto de empréstito [illegible]

El Ministro de Finanzas, exponiendo las condiciones del nuevo empréstito, [illegible]

El Ministro concluyó haciendo un llamado a todos, ricos y pobres, [illegible]

La Cámara de Diputados, aprobó una moción para que se fije en carteles el discurso de Mr. Ribot en todas las comunas de Francia.

PARIS, 13 (Oficial).—Fuera de algunas acciones de artillería en el Artois, en la Champagne y al Sur de [illegible]

PARIS, 13.—El ministro, M. Denis Cochin, [illegible]

En el Este europeo

Comunicado germánico

Vanos esfuerzos de los teutones

Frente a Dvinsk

[illegible]

BERLIN, 13 (Oficial).—En el frente de los ejércitos del mariscal Hindenburg, [illegible]

En el frente del ejército del general Linsingen, [illegible]

NUEVA YORK, 13.—[illegible]

LONDRES, 13.—[illegible]

PETROGRADO, 13.—[illegible]

EN ALEMANIA

NUEVA YORK, 13.—[illegible]

Turquía y los Balcanes

La crisis helénica

Los franceses frente a Veles

Pérdidas búlgaras

Lo que dice un periodista

Cuerpo en peligro

Preparativos en Corfú

Gestión austriaca en Grecia

Esfuerzos vanos de los búlgaros

Retirada parcial

Planes atribuidos a Grecia

Precauciones en Suez

ROMA, 13.—La atención de los círculos políticos y de la prensa se dirige especialmente sobre la cuestión albanesa, [illegible]

PARIS, 13.—[illegible]

VIENA, 13 (Oficial).—[illegible]

SOFIA, 13 (Oficial).—[illegible]

BERLIN, 13 (Oficial).—[illegible]

LONDRES, 13.—[illegible]



Sr. Ion Bratianu, primer ministro de Rumania, cuyas simpatías [illegible] presente guerra, parece inclinarse hacia los aliados.

[illegible]

LONDRES, 13.—[illegible]

PARIS, 13 (Oficial).—[illegible]

NUEVA YORK, 13.—[illegible]

La guerra en el mar

Ecos del "Ancona"

Protestas yanquis

Submarino hundido

Tripulación prisionera

[illegible]

Vapor italiano hundido

Barco y armamento apresado

ROMA, 13.—[illegible]

PARIS, 13.—[illegible]

saria tiene toda su fortuna en los bancos ingleses. La [illegible] madre del monarca hizo asegurar el dinero en depósito especial a fin de impedir que su hijo lo malgaste [illegible]

GINEBRA, 13.—El diario "Tribune" anuncia que una misión diplomática austro-húngara llegó a Atenas [illegible]

LONDRES, 13.—Una comunicación oficial serbia anuncia que hasta el miércoles continuaban siendo normales las comunicaciones entre Kraljevo y alrededores de Nisch.

Agrega la comunicación que al nordeste de Katchanik, los búlgaros fueron derrotados, experimentando pérdidas de consideración.

El combate se ha renovado con refuerzos recibidos por los búlgaros.

LONDRES, 13.—Un despacho de Atenas da cuenta de que los búlgaros no pudiendo resistir a la presión de los franco-británicos se retiran en frente comprendido entre Veles e Istip.

Las escaramuzas y el cañoneo se han sucedido en esa región desde el sábado último, todos ellos con visibles ventajas para los aliados.

MADRID, 13.—Informan de Cádiz que viajeros llegados allí procedentes de [illegible] dan cuenta de que en la zona del Canal de Suez aumentan las precauciones y refuerzos por temor a un inminente ataque de los turcos [illegible]

Estos viajeros añaden que de Australia y de Nueva Zelandia partieron numerosos contingentes para Salónica.



Damas que en las calles de Londres han realizado una colecta a favor de la Cruz Roja Italiana.

ROMA, 13.—Se recibió un despacho de Valona [illegible]

[illegible]

NUEVA YORK, 13—El "New York Post" publica un editorial titulado "La atrocidad del "Ancona", en el cual dice:

"¿Provocará esto o no, la intervención de los Estados Unidos? Indudablemente la asombrosa brutalidad de cañonear a los botes supera al caso del "Lusitania". Los compromisos contraídos por el gobierno alemán con el de los Estados Unidos no obligan a Austria; pero las negociaciones son conocidas por todos y no dejan dudas acerca del aspecto moral del hecho.

"No ha sido motivado por ninguna ventaja militar verdadera y sólo fué fruto del odio a Italia y no del deseo de vencer. Los teutones sienten ira y odio contra los civilizados y especialmente contra los Estados Unidos.

"Y esto, dice el diario citado al concluir, lo hacen en momentos en que los teutones concentran su esperanza en una política agresiva de los Estados Unidos para obligar a Inglaterra a reducir sus actividades."

El "New York Herald", en un artículo titulado "¡Despierta Washington!" dice:

"La infamia del "Ancona" no es más que una parte de un gran plan. Los Estados Unidos están durmiendo.

"El secretario de Estado, Mr. Lansing, ha archivado el expediente del "Lusitania" y, sin embargo, reinan dudas acerca de si las autoridades norteamericanas registraron al vapor "Zeelandia". Se sospechaba que a bordo de ese buque había oficiales alemanes escapados de Norfolk y debió procederse al registro. Con todo, puede concederse al gobierno el beneficio de la duda.

"Se cree que algo habrá de despertarlo. La irritación popular va en aumento con cada una de las atrocidades teutónicas, todas ellas atentados sangrientos. Seguramente llegarán al límite de la paciencia, si no de los círculos oficiales por lo menos del público.

El "New York Times" declara:

"El hundimiento del "Ancona" es una salvajada cometida por gusto. Es una continuación en el Mediterráneo, de la espantosa matanza de inocentes proseguida durante mucho tiempo en las aguas de Alemania y en las islas británicas."

ROMA, 13—Trasmito una lista de sobrevivientes:

Sportillo, Sonno, Variabile, Palumba, Ricciardi, De'ogues, Fede, Cacace, Collitti, Pellegrino, Mazza, Acampora, Vitello, Balzano, Capochiano, pertenecientes al personal del "Ancona".

De los pasajeros salvados, se conocen hasta este momento los nombres siguientes:

Buffaletti Luisa, Linda Brunilde, Juan Martini, Luis Fabiani, Juan Dettori, Nicolás Grazianelli, Mauro Altizio, Angel Saverio, De Francesco, Grazia Cavallo, Ludovico Belli, Pedro Sintoni, Miguel Ruggero, Francisco Daverso, Lorenzo Viela, Victoria Orlandini.

Médicos: doctores Lamberti y Rossi. Maquinistas: Giordano, Carbone, Gentile.

Telegrafista: De Schio.

Fogoneros: Cremonese, Alma, Fiscale, Simonino, Raiuoli, Solfaro, Durso, Guardare, Matrone, Cascione, Fagano.

Otro personal de bordo: Chiezza Galli, Liguori, Magioncalda, Taldo, Russo, Ruggera, Califano, Gardella, Peruso, Salvi, Chiabbano, Lascia, Nafolti, Badelli, Barbiere, Demarco, Manfredi, Pandice, Cristofori, Montonucci, Palomba, Mancini, Morvillo, Ruggero, Sacco, Esposito.

Pasajeros: Piscione Alberto, Serra Persano, Valente Palmantonio, Jannotti José, Castello Jolanda, Luis Perazzitti, Antonio Gentile, Juan Rosselli, Luos Daverso, Menico Ficarra, Juan Sanmarco, Angel Malinconico, Eusebio Felici, Antonio Ridolfi, Pedro Marlano, Conrado Solimeni, Francisco Racciotti, Antonio Vianobile, Miguel Rendano, Martin Ruggeri, Julia Speranza, Juan Carico, José Accardo, Lucas Acquarulo, Antonio Basso, Juan De Pietro, Antonio Cincotta, Salvador Papalezzo, José Rocco, Antonio Deliberto, Joaquín Vittimiglia, Agustín Reale, Miguel Del Giudice, Salvador Correte, Salvador Sannino, Irsa Genaro, Aniello Palomba, Gino Garofalo, Miguel Migliaccio, Salvador Sorrentino, Luis Blanco, Miguel Fornisano, Juan Pertella, Aniello Balsamo, Domingo Enizio, Miguel Panico, Pelegrin Panico, Aniello Garofalo, Natal Marra, José Aurello, Santo Amati, Raimundo Circo, Vicente Pereila, Alfonso Salomone, Gaspar Zeli, Nicolás Brescia, Roberto Bacciocchi, Pascual Sanucci, José Sando, Italo De Biasi, Oscar Forli, Julio Carboni, Félix Rima, Pascual Lombardo, Pasiual Espósito, Antonio Gentill, Luis Merci, Carlos Rega, Emilio Baglivi, Sandrino Tamber, José Pellegrino, Francisco Castorino, Leonardo Rocco, Picarella, Angelito Marrigelli, Antonio Russo, Francisco Trujillo, Luis Serpe, Francisco Romano, Alberto Beufacenti, José Allotta, Domingo Tombono, Hilarión Azzolini, Donato Farina, José Torissi, Raimondo Scagli, Alejandro Porquel, Luis Andreatto, Teodoro Strati, Juan Vossineo, Annio Parielli, José Contras, Siro Lenta, Miguel Langella, Francisco Stelluatto, Oreste Di Giuseppe, Francisco Di Giacomo, Santo Catone, Liberata Liberia, Magdalena Diglio, Julia Capelli y dos hijos, Carolina Vica, y un hijo, Anina Reali, Cayetana Taccoli, Angela Passuto y una hija; Anina Ventimiglia, María Vincenza Rosa Mers'er y tres hijos, Adelina Talione y un hijo, Anina Cafasso y dos hermanas, Asunta Lamberti, Francisca Gironi, Peppina D' Antonio, Juan Castelli, y un hijo, Nicolás Canella, Salvia De Rosa, Asunta Buglisi, Mirzta Jovine, Julia Camaro, Cristina Araccione, María De Luca, Rosa De Simone, Venezia Del Gatto, y Anina Parietta.

ROMA, 13. — Telegrafían de Bizerta que esta mañana el cónsul Caccia Di Sillavengo, acompañado de personal del consulado y residentes italianos, se trasladó a las residencias de las autoridades francesas y tunecinas agradeciendo a nombre del gobierno cuanto las mismas hicieron por los sobrevivientes del vapor "Ancona". Los náufragos siguen siempre atendidos en diferentes hospitales. El comisariado de emigración autorizó al cónsul en Bizerta para que invierta la suma necesaria en la compra de vestidos y ropa blanca destinados a los náufragos.

LONDRES, 13 (Oficial)—El submarino "E. 20", se hundió en los Dardanelos.

Nueve tripulantes de este submarino fueron hechos prisioneros.

MADRID, 13—Comunican de Sevilla que ha llegado allí el Gobernador de Gibraltar.

Este personaje conferenció largamente con el Capitán General de Andalucía, estando presente también el Cónsul de Inglaterra en esa ciudad. Esta visita se relacionaría con la presencia de submarinos alemanes en el Mediterráneo, y la conversación se desarrolló—según de que esas embarcaciones reciben auxilios de la costa española.

En el Reino Unido

Alrededor de la paz

Declaraciones de Mr. Grey

LONDRES, 13—El ministro de Relaciones ha formulado por escrito la siguiente respuesta a la pregunta que fué dirigida en el Parlamento relativa las condiciones en que la Gran Bretaña haría la paz: "Nuestra opinión es que las condiciones de paz deben ser las establecidas por el primer ministro el 9 de Noviembre de 1914. Debe quedar entendida de una vez por todas, que esta es la resolución del gobierno, colectiva o individualmente así como la de la nación. Grey declara que por otra parte la posición de la Gran Bretaña fué determinada y fijada por los tratados de alianza con Japón, Francia y Rusia y la declaración del jefe del gabinete Asquith que ahora vuelve a afirmar el gobierno por boca de Grey. Ella era la siguiente: No envainaremos la espada hasta tanto Bélgica no haya recuperado más de lo que sacrificó; y hasta que Francia no esté convenientemente asegurada contra una amenaza; hasta que los derechos de las pequeñas nacionalidades no hayan sido puestos sobre base inatacable y hasta que finalmente haya sido destruida la dominación militar de Prusia.

Otras noticias

ROMA, 13—Noticias recibidas en el Vaticano hacen saber que las autoridades alemanas han arrestado al doctor Prum, jefe del partido católico del gran ducado de Luxemburgo.

Está acusado de haber escrito artículos ofensivos para el ejército y funcionarios germánicos.

El doctor Prum en una carta abierta que dirigía al jefe del partido del centro alemán, Mr. Erzberger, condenaba la actitud de ese grupo político afirmando que era cómplice de las crueldades cometidas por los alemanes en Bélgica.

Mr. Erzberger se presentó al Tribunal Militar demandando al doctor Prum.

Se piensa que su arresto es la consecuencia de esta demanda.

Es probable de que el doctor Prum, sea enviado a un campo de concentración.

WASHINGTON, 13—Una información de carácter semioficial dice que el presidente Wilson acoge favorablemente el plan de celebrar una conferencia de naciones neutrales a fin de establecer un tribunal internacional de mediación ante el cual se debatan los problemas que suscita la guerra europea. Los iniciadores del plan tienen la esperanza de que ese tribunal en último término lleguen a ajustar la paz entre las potencias en lucha.

PARIS, 13 — Un telegrama de Berna comunica que la Asociación Internacional de la Paz, que tiene su centro en La Haya, ha decidido aplazar indefinidamente el proyecto de realizar en Berna un Congreso para tratar sobre la paz.

Esta asociación había resuelto que se reuniera ese Congreso en el mes de Diciembre próximo.

La razón de su aplazamiento ha sido la de que todos los hombres públicos franceses a quienes se consultó sobre la idea, rehusaron su participación.

Las únicas invitaciones aceptadas han sido las dirigidas a la Asociación de Hombres Notables de Holanda y de Estados Unidos.

Entre los norteamericanos que acogieron la idea, figura el ex Presidente de la República, Mr. Taft.

NUEVA YORK, 13—La empresa norteamericana de fabricación de pólvora "Dupont Powder Company" ha recibido de los gobiernos de las naciones de la "Entente", un pedido de pólvora por valor de 85.000.000 de dólares.

BUENOS AIRES, 13.— El conflicto armado que se ha producido entre los estibadores turcos del puerto, se mantiene aún vivo.

Por parte de numerosos trabajadores llegó un aviso a la comisaría 22 según la cual se estaba preparando un ataque á dicho local con el fin de libertar á los 56 detenidos en el incidente ocurrido ayer tarde.

Como medida de precaución la Jefatura reforzó el servicio de dicha comisaría, enviando diez agentes del Escuadrón de Seguridad y numerosos vigilantes, sin que por fortuna se produjera la novedad anunciada.

Esta mañana fueron detenidos quince estibadores que se habían congregado en actitud hóstil en la plazoleta Viamonte y Azopardo.

A ellos se les secuestró tres grandes cuchillas y fueron conducidos al local de la comisaría.

La policía tuvo conocimiento de que 200 trabajadores turcos, mahometanos y austriacos que trabajan en el ferrocarril Miland, entre la prolongación de la calle San Martín y Avenida Oeste, no quisieron ir al trabajo por temor de ser arrestados y también para evitar de atacarse mutuamente.

Igualmente los estibadores turcos de los depósitos cerealistas y de las carboneras del puerto, se han negado á trabajar con el mismo pretexto.

La comisaría 22.a envió agentes á los sitios en donde se encuentran esos trabajadores, ofreciéndoles las consiguientes garantías.

En cuanto á los turcos mahometanos detenidos ayer en el momento de pretender apalear á los turcos cristianos, la mayoría recobraron la libertad, entre hoy y mañana, bajo promesa de desistir de sus agresivas intenciones.

El origen de este conflicto que — en ciertos momentos—amenazó alterar la paz en el puerto, no fué otro que una discusión acerca de la presente guerra, culpándose de ella, recíprocamente, cristianos y mahometanos.

BUENOS AIRES, 13—El Comité de los Aliados ha resuelto organizar una gran rifa con hermosos artículos de estilo ruso, a favor de los habitantes desamparados de la Polonia rusa invadida por los alemanes.

MADRID, 13—El Presidente del Consejo de Ministros, señor Dato Iradier ha declarado que antes de contestar a las críticas formuladas por el señor Maura y el Conde de Romanones contra el proyecto de reformas militares, esperará que hablen los jefes de todas las minorías.

En los corrillos del Parlamento se estima que es precaria la situación de los proyectos militares presentados por el Ministro de la Guerra, general Echagüe.

MADRID, 13—Los diarios de la fecha hacen observar que la falta de práctica parlamentaria de parte del Ministro de la Guerra, general Echagüe, dificulta la aprobación de las reformas militares.

Añaden que el gobierno se preocupa en buscar una fórmula de arreglo.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Progresos franceses en los Balcanes

Los serbios derrotaron a los búlgaros en Katchanik

Una advertencia a Grecia

La sensacional revelación de Mr. Gorigar

Citaciones-Documentos acusadores

Contribución de 480 millones anuales impuesta a Bélgica

Submarinos teutones en España

5.000.000 de combatientes han muerto!

Ofensiva de la infantería itálica

Rechazada según los austriacos

VIENA, 13 (Oficial)—Hubo en el día de ayer un fuego violento por parte de la infantería italiana en todo el frente.

Después, el enemigo atacó nuestra cabeza de puente de Gorizia, y la meseta de Lobirdo, siendo rechazado varias veces con pérdidas enormes.

Otros avances del enemigo cerca de Sapra y en la región de Verzh, sufrieron la misma suerte.

En el frente de los Lolomitos así como en Col di Lana, los ataques de los italianos fracasaron.

5 millones de muertos!

BASILEA, 13—El coronel Heussler, estadista suizo, estima en cinco millones el número de muertos en la guerra actual.

40 millones mensuales!

BASILEA, 13—Informan de Bruselas que el general alemán Von Bissing impuso a Bélgica una contribución de guerra mensual de cuarenta millones de francos, a fin de reponer los gastos del ejército y administración del territorio ocupado.

Conflicto en pie

BUENOS AIRES, 13—Fueron llevados hoy al depósito de contraventores los 54 turcos mahometanos detenidos ayer en el puerto.

La policía de la sección 22 continúa reforzada.

La situación es grave, pues los turcos mahometanos y cristianos continúan exaltados.

Vista parcial de Belgrado, frente al río Save, después del bombardeo por los austro-alemanes. En primer plano se observa un enorme boquete abierto por un obus.

La disolución del Parlamento helénico

Insinuando una negativa

PARIS, 13—Aunque la disolución de la Cámara griega era esperada, ha creado mala impresión.

Los diarios insisten en que se rehuse la ayuda financiera a Grecia hasta que el Primer Ministro, Mr. Skauloudis, de más amplias seguridades.

Otra tentativa contra el «Saint Louis»

NUEVA YORK, 13—Algunos minutos antes de la salida del vapor "Saint Louis" para Liverpool fué detenido en el puente de tercera clase un individuo, el cual llevaba cierta cantidad de dinamita.

NUEVA YORK, 14 — Ha causado sensación, especialmente entre los quinientos pasajeros que conducía el barco, el descubrimiento de una tentativa contra el paquete "Saint Louis".

Este barco, después de una prolija investigación a bordo, zarpó para su destino.

El detenido ha hecho declaraciones contradictorias respecto a su presencia en el vapor con el explosivo que ocultaba.

No cabe duda de que lo destinaba para dañar al barco, pretextando que condujo y conducía mercaderías en general para los países aliados.

Las autoridades reservan varios datos, en la esperanza de descubrir a los cómplices del detenido.

Contra-ofensiva servia

Búlgaros derrotados

Progresos franceses

LONDRES, 13—Comunican de Salónica que el día 11 del corriente los serbios volvieron a tomar la ofensiva en la región de Supagora.

Circula el rumor de que los búlgaros han sido derrotados en el Paso de Kaktchanik, sufriendo pérdidas enormes.

Los búlgaros están desmoralizados.

Fotografía del Gran Duque Nicolás, conversando con oficiales de su Estado Mayor, tomada después de su separación del comando ruso y cuando se le designó Virrey del Cáucaso.

En dos raids realizados por las fuerzas de caballería francesa, limpiaron el terreno entre Krivolak y Veles.

Continúan llegando refuerzos franco-ingleses, los que son enviados inmediatamente a Serbia.

Es falso el anuncio de que los búlgaros volvieron a ocupar a Valandovo.

Los franceses ocupan fuertemente la región situada delante de Valandovo y de Labrovo y sobre todo las colinas 550 y 516 desde las cuales se domina a Castorin.

Los franceses progresan más allá de Lacerna.

Vapores hundidos

LONDRES, 13—Han sido hundidos los vapores ingleses "Richard Awdry" y "Dnofcrombie".

Contra Italia

Armamento para los árabes

ROMA, 13—Dicen de Atenas que el buque capresado por los franceses con un cargamento de armas y municiones, navegando en las proximidades de la isla de Creta, debía llegar a la costa Tripolitana, su destino, donde desembarcaría el armamento que utilizarían los árabes para combatir a los italianos.

En la tierra conquistada

Plausibles medidas

ROMA, 13—Los diarios realzan y aplauden las providencias adoptadas por el gobierno tendientes a favorecer a los habitantes de los territorios conquistados. Entre las disposiciones adoptadas, figuran la de eximir a los pobladores de determinadas gabelas por tiempo prudencial. Así mismo se decidió intensificar los seguros para obreros, contra los accidentes del trabajo y enfermedad.

Esas noticias han sido bien recibidas en los poblados incorporados al reino.

Los manejos austriacos en los Estados Unidos

Promesas documentadas

NUEVA YORK, 13—El Ministerio de Justicia ha comenzado la investigación con motivo de las acusaciones formuladas por Mr. Gorigar, ex-consul de Austria.

Han sido prometidas pruebas documentadas al ministerio.

La Embajada de Austria desmiente las acusaciones de Mr. Gorigar.

NUEVA YORK, 13—Según las denuncias del ex-consul austro-húngaro en San Francisco de California, el plan de destrucción de fábricas que construyen material bélico para los países aliados tenía ramificaciones vastas, abarcando ocho estados de la Unión.

Entre los acusados de complicidad en el complot figuran varios cónsules de Austria Hungría y Alemania.

Mr. Gorigar, autor de la denuncia formulada por el periódico "Providence", ha sido citado por el ministerio de Justicia, ratificando sus manifestaciones y diciendo que puede presentar algunos documentos que corroboran sus denuncias.

Entre los cónsules llamados a declarar figuran los de Austria Hungría en Nueva York, Filadelfia, Boston, Chicago, Pensilvania, Baltimore Pitsburg y otras ciudades.

Este proceso está llamado a tener honda repercusión, pues de confirmarse las denuncias formuladas, aun sólo en parte, crearía una situación insostenible a los representantes diplomáticos y consulares austro-húngaros-alemanes que aparecen comprometidos, a parte de que ya se insinúa que el gobierno de Washington procederá en ese caso con la misma energía que en el caso del doctor Dumba, ex-embajador de Austria Hungría, de quien exigió su retiro.

Baterías reducidas a silencio

Combates de artillería

PARIS, 13 (oficial) — En Bélgica, región de Boesinghe, nuestra artillería efectuó una fuerte concentración de fuegos sobre las posiciones alemanas, particularmente contra un molino a vapor que fué arrasado.

Un bombardeo muy eficaz redujo a silencio a las baterías enemigas.

Sobre el río Avre, cerca de Andechy y Saint Aubin, al norte del Aisne cerca de Ville-aux-Bois y en la Champagne, región de Butte du Mesnil, tuvieron lugar otros combates de artillería.

Cerca de Les Eparges la intervención de nuestras baterías detuvo el tiro de los lanzaminas enemigos.

En el sector de Flirey hubo un bombardeo recíproco.

Representaciones

A raíz de la actitud de Grecia

NUEVA YORK, 14 — Telegramas de Londres hacen saber que el general Kitchenen apresurará su viaje á Oriente, á causa de la actitud sospechosa del nuevo gobierno helénico, disolviendo el Parlamento.

También se asegura que es inminente el envío de representaciones á la Cancillería griega, llamándole la atención respecto á la formación de bandas armadas en territorio helénico que luego invaden á Albania y también el sudoeste de Servia, entorpeciendo las comunicaciones.

En jurisdicción española

Submarinos avistados

Causa de una conferencia

MADRID, 14—Informan de Palma que anteayer, hacia el oeste, fué avistada una embarcación que luego desapareció velozmente, creyendo se trata de un submarino alemán.

MADRID, 14—Se desmiente que el goberuador de Gibraltar hubiera formulado una queja acerca de la presencia de submarinos teutones en las proximidades de la costa hispana.

Admítese que aquel funcionario británico—con quien las relaciones son cordialísimas—ha insinuado la conveniencia de acentuar la vigilancia en la costa, desde donde se suministrarían informes y nafta a los submarinos teutones.

MADRID, 14—Telegrafían de Cadiz que unos pescadores regresando a esa manifiestan que estando entregados a sus faenas, en las proximidades de la bahía, apercibieron a un submarino, el cual se sumergió casi de inmediato, desapareciendo.

Preparativos rusos

Una versión desmentida

NUEVA YORK, 14—De Ginebra trasmiten que los rusos siguen organizando elementos para mandar próximamente a Bulgaria.

Agregan que un despacho de Bucarest desmiente el rumor de desembarco de fuerzas rusas en territorio rumano.

Desde la madre patria

Efectos de la lucha

MADRID, 14. — En los centros comerciales ha causado impresión la noticia de una probable paralización de los buques de las potencias aliadas que hacen la travesía de Europa a América, con escalas en los puertos españoles, vislumbrándose, de producirse aquélla, la necesidad de organizar otros servicios marítimos con barcos hispanos que suplan la ausencia de aquéllos.

—Telegrafían de Almería que la huelga continúa pacíficamente. No ocurre lo mismo en el Ferrol, donde se registraron varios actos de coacción, tan graves, que la policía y los gendarmes han tenido que llevar cargas contra los manifestantes exaltados, deteniendo a varios.

En el Este

Persecución a los teutones

PETROGRAD, 13 (oficial) — En la región de Shlok perseguimos al enemigo y le infligimos pérdidas serias.

Avanzamos al oeste de Kemgra.

En casi todas las demás partes del frente hubo escaramuzas.

INFORMACION GENERAL

(POR TELEGRAFO)

BRASIL

RIO JANEIRO, 13 — Ha llegado el crucero argentino "9 de Julio", siendo recibido fuera de la barra por los destroyers "Paraná" y "Amazonas".

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 13 — De las investigaciones practicadas con motivo del contrabando de armas, usando amplias cajas de hierro, hornos de hierro y otros recipientes, se deduce que desde 1908 hasta la fecha la defraudación ha alcanzado varios centenares de miles de pesos.

—Partieron para Santa Fe, el ministro de Obras Públicas de esa provincia, señor Amavet y el intendente municipal, en vista de que el conflicto rosarino no ha sido estimado por el gobierno nacional como lo deseaban el señor Culaciatti y el Concejo deliberante.

BUENOS AIRES, 13 — Durante el mes de Octubre pasado la recaudación aduanera produjo 10.608.511 pesos, lo que arroja un aumento considerable sobre la recaudación obtenida en los meses anteriores del corriente año.

—Anoche en el Círculo Militar se realizó un banquete festejando el reciente ascenso a cirujano mayor del doctor Nicomedes Aptelo.

—Ayer se vendió en la casa Bullrich un carnero Lincoln en la suma de cinco mil pesos.

—La suscripción a favor del monumento de Saenz Peña alcanza a 33.987 pesos.

—Informan de Tocuman que un tren mixto de pasajeros que salió anoche fué objeto de una tentativa de asalto en Ranchillos por doscientas personas que pretendían viajar gratis.

—En el local de la Sociedad Unione e Benevolenza se realizó anoche una asamblea de representantes de sociedades italianas con objeto de tratar el proyecto sobre su fusión.

Las bases de la fusión aceptadas anoche, se someterán a las respectivas asambleas.

Se resolvió también telegrafiar al presidente del Consejo de Ministros de Italia, hon. Salandra, informándole sobre el acto realizado.

Las batallas y las lluvias

Explicación de un fenómeno

Durante los días del último invierno muchos atribuían, en Francia, la abundancia de lluvia al continuado fuego de artillería. Está, por lo demás, muy extendida la opinión de que las batallas ocasionan la lluvia. ¿Cómo se explica? La historia conserva el recuerdo de numerosas batallas seguidas de lluvia, pero las coincidencias accidentales no pueden permitir que se establezca una relación segura de causas y efectos. La lluvia es la consecuencia de la condensación del vapor de agua suspendido en la atmósfera; de una relación entre la temperatura y la humedad. Cuando la humedad alcanza cierto grado, con una temperatura que baja, la condensación del vapor es inevitable. En rigor es admisible que un ejército pueda determinar un lluvia local incendiendo una gran ciudad. Si se produce un importante incendio en una atmósfera húmeda, se forman nubes. El aire caliente se eleva, se enfría en seguida por dilatación y los fenómenos de condensación se producen. En condiciones favorables, un incendio puede provocar la lluvia y hasta una tempestad; mas, generalmente, todo se limita a la formación de algunas nubes. ¿Cómo podría nunca comprenderse que una batalla pudiese influir en la temperatura? Algunos invocan dos argumentos que, en verdad no son ni sólidos ni científicos. El primero es que las sacudidas que los cañonazos producen en el aire son capaces de determinar la condensación del vapor de agua suspendido en la atmósfera y el agrupamiento de las gotas microscópicas que constituyen las nubes. De ahí la lluvia. El otro argumento consiste en afirmar que los gases y el humo de los cañonazos determinan la condensación del vapor acuoso, aumentando los centros de condensación.

✝ **MARGARITA GARZON**
(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor confortada con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, ayer 13 de Noviembre de 1915.

Josefa Piñero de Garzón, madre; Antonia Garzón, tía; Juan Carlos, Joselina, Clara (ausente), Paulina Garzón de Perdomo, Antonia, Angela, María Teresa y María Inés, hermanos; Tomás J. Perdomo, hermano político; Eugenio Garzón, Mateo Piñero y Laura P. de Piñero, tíos (ausentes); sobrinos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones para el sepelio de la extinta que se realizará hoy 14 a las 10 a. m. — Casa mortuoria: calle Agraciada 836 n/viejo. Cementerio del Bucco. — Empresa: José Rossi y Cía.

Renta aduanera de la Argentina

El «record» del año

Según las planillas recibidas por la inspección general de rentas argentinas durante el mes de Octubre, la suma recaudada se elevó a 10.608.511 pesos moneda nacional.

Del 1.o de Enero al 31 de Octubre del corriente año, la recaudación aduanera ha ascendido a la suma de pesos 96.455.511, de la que 87.830.861 corresponden a las rentas a oro, con exclusión de las del puerto de la capital.

Durante el mes de Agosto la recaudación fué de 9.908.372 pesos nacionales y en el mes de Septiembre alcanzó a 10.391.773 pesos moneda nacional.

La recaudación del mes pasado ha sido el record del año.

Al Público y al Comercio

La Empresa de EL SIGLO LA RAZON y EL TELEGRAFO hace saber al público en general, y en particular al del interior y del vecino Estado de Río Grande, que ha terminado la autorización concedida al señor Fernando Lascano, para aceptar suscripciones á sus diarios

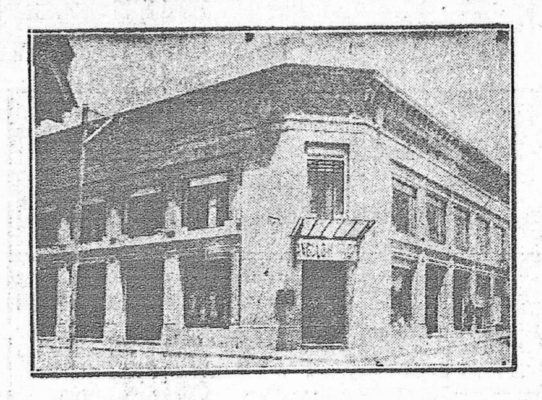
LA ADMINISTRACION.



3555 ml.vs.dg nv.30,

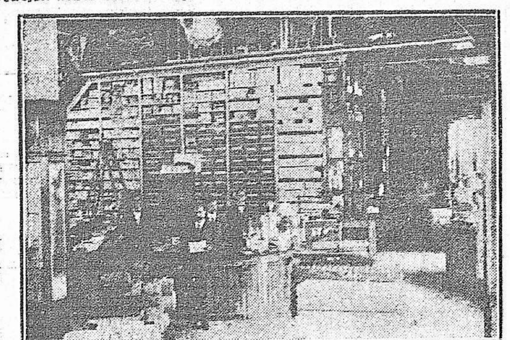
Por el ambiente industrial y comercial de San José y Mercedes

"Paris Londres" de Angulo Hnos. y Cía.



Frente del edificio que ocupa la casa "Paris-Londres", de Angulo Hermanos y C.a

Gran comercio enciclopédico por mayor y menor, una de las casas que reflejan honor sobre la capacidad co[illegible]

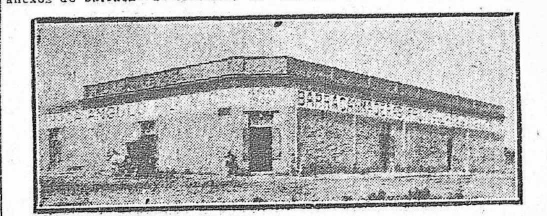


Otra vista de la sección Tienda del mismo establecimiento

mercial de la ciudad de San José. Esta importante casa de comercio fué fundada en el año 1902 y es una de [illegible] su vasto crédito y la multitud infinita de renglones comerciales que abarca en sus operaciones. Merece, por

Sección Tienda de la casa Angulo Hnos. y C.a

[illegible] tal concepto, figurar esa casa comercial, entre las más importantes del país y una de las más poderosas que actúan en las capitales del interior. Los ramos en que opera son los siguientes: almacén, ferretería, bazar, tienda, sastrería, ropería y grandes anexos de barraca de maderas, ne-



Edificio que ocupa la barraca de maderas y frutos del país de Angulo Hermanos y C.a

rramientas, maquinarias agrícolas, depósitos de frutos del país, etc. Basta la enumeración de todas las secciones en que se divide esa casa comercial, para darse cuenta del monto de sus operaciones y de su importancia.

No se trata de secciones apenas surtidas, sinó de verdaderos negocios independientemente uno de otro, cada uno de los cuales constituiría en cualquier otra localidad un comercio de importancia.

En cuanto al edificio que ocupa, está en relación a la importancia comercial de la firma. Ubicado en la calle Sarandí y San José, es un soberbio edificio de construcción moderna que hace honor a la evolución edilicia que se ha operado en la ciudad de San José. Las fotografías que acompañan estas líneas, dan una idea de la importancia de este establecimiento comercial.

Hotel 'Progreso' = de = Lacava Hnos.

Se trata de uno de los más importantes hoteles del interior del país no solo por su posición privilegiada, en el centro de la ciudad, sinó también por su servicio esmerado y las her-

Frente del edificio que ocupa el Hotel "Progreso", en la calle Uruguay núm. 25, de la ciudad de San José de Mayo.

mosas comodidades que posee. Tiene un buen servicio de baño y todos los elementos necesarios para banquetes y lunchs, en lo que su importancia no tiene comparación. Se encuentra ubicado en la calle Uruguay núm. 25 de la ciudad de San José.

Mueblería, Tapicería : Carpintería, Colchonería De B. Capeletti

Gran surtido de muebles de todos los estilos, moderno, inglés, alemán, y uruguayo. Surtido incomparablemente variado de sillas de todo lujo y precio. Muebles de fantasía. Artículos de bazar. Es la casa más importante en su ramo de la ciudad de San José y los muebles que salen de sus talleres adunan a lo esmerado de su confección, precios realmente sin competencia.

Calle Colón esq. San José

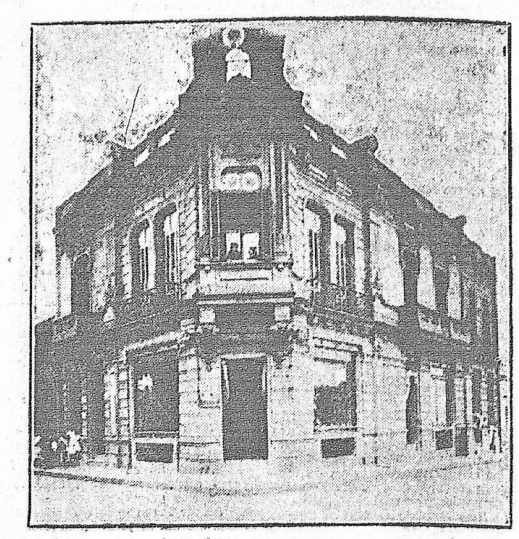
San José de Mayo

"EL IDEAL"

EL IDEAL tienda, zapatería, sastrería y ropería de Leonardo Ubillos y C.a, ubicada en la calle Colón esquina Montevideo (Mercedes R. O.), es una de las casas comerciales más importante de su género en la capital del departamento de Soriano.

y enaguas. En géneros para vestido recibe las últimas novedades, a la par que las grandes casas metropolitanas.

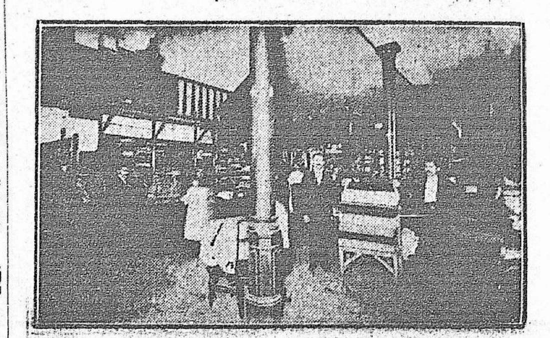
En la Sección zapatería solamente se reciben los últimos modelos de calzados en general.



Edificio magnífico que ocupa "La Ideal", de Leonardo Ubillos y Cía., en la esquina de las calles Colón y Montevideo, de la ciudad de Mercedes.

Es la casa favorecida por su colosal surtido, refinados gustos y también sus precios moderados. El stock de ajuares para novias, es verdaderamente admirable. Tiene el más completo surtido de ropa blanca: camisas, corpiños, calzones, camisones

Una visita a esta importante casa no implica compromiso de compra, pero es interesante para formar juicio de las novedades, calidad y precios y de las condiciones de su organización interna, admirable bajo todo punto de vista.



Interior de la misma casa de comercio con parte de su personal de ventas

GRAN Establecimiento Industrial DE Broggi Hnos. y Ricci MERCEDES

Fachada del establecimiento industrial de los señores Broggi Hnos. y Ricci—Mercedes

Taller de carpintería de obra blanca a vapor de los señores Broggi Hnos. y Ricci—Mercedes

Todos ellos montados con la perfección más absoluta, con los más modernos elementos de maquinaria que le permiten realizar todo lo que pueden hacer los más grandes talleres europeos.

Con todos los elementos que posee esta fábrica, la más importante de todo el departamento de Soriano, no es extraño que salgan de sus talleres verdaderas obras de arte y que todos los estilos que exige el sentimiento humano para sus muebles, puedan ser interpretados correcta y valiosamente.

Muchas personas que han visitado esta fábrica y que ignoraban la forma en que estaba montada y la naturaleza de las obras realizadas, se han mostrado sorprendidas de sus



Vista parcial del taller a vapor de mueblería y carrocería de los señores Broggi Hnos. y Ricci—Mercedes

Es este establecimiento que hace honor a la ciudad de Mercedes y puede figurar entre los importantes establecimientos industriales con que cuenta el país. Los señores Broggi Hnos. y Ricci, con verdadero espíritu de Empresa, [illegible]

adelantos y recién después de investigar minuciosamente el orden de las maquinarias, pudieron convencerse [illegible]



Herrería y taller mecánico del mismo establecimiento industrial

FARMACIA DEL PUEBLO



Despacho de la Farmacia del Pueblo, situada en las calles Asamblea y Sarandí

Esta farmacia, una de las más acreditadas de la ciudad de San José, fundada en el año 1876 es propiedad del farmacéutico Ernesto R. Sena quien tiene a su cargo el Laboratorio de Análisis del establecimiento. El director técnico lo es el farmacéutico señor Luciano Llugain. Ambos elementos, de vasta preparación científica han hecho de esta farmacia una de las mejor atendidas del país, disponiendo de todos los elementos necesarios de laboratorio para cualquier naturaleza de trabajo relacionados con su profesión.

La Farmacia del Pueblo se encuentra establecida en la calle Asamblea y Sarandí (San José de Mayo).



Laboratorio Farmacéutico y de Análisis de la Farmacia del Pueblo

Lacroix Morera y Franco

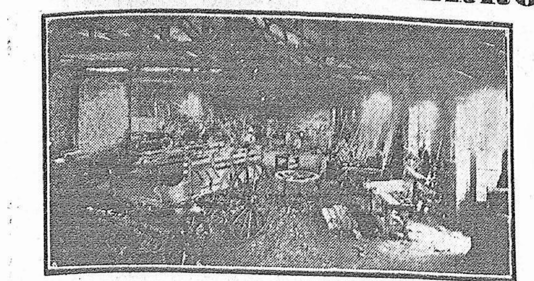
La firma Lacroix, Morera y Franco de la ciudad de San José, posee un importante establecimiento industrial que constituye para aquella ciudad un evidente prestigio.

En su local amplísimo, construído con todos los requisitos exigidos por la técnica moderna, se ha establecido la gran fábrica a vapor de jarabes y aguas gaseosas, elaboración esmerada de café, especies y caramelos, depósito permanente de bebidas finas, cerveza de invierno y de verano y hielo por mayor y menor. Este establecimiento, cuyos artículos, por la pureza con que son elaborados y la materia prima que se emplea está reputado como uno de los mejores del país, cuenta con maquinarias y elementos de lo más moderno que lo imponen como una elocuente demostración de lo que vale San José como ciudad industrial. Sus propietarios, señores Lacroix, Morera y Franco, no omiten sacrificio alguno a fin de adquirir todo aquello que represente para el establecimiento, un síntoma de progreso que le permita mantener sus actuales prestigios industriales.

Frente del edificio que ocupa el establecimiento industrial que los señores Lacroix, Morera y Franco poseen en la ciudad de San José

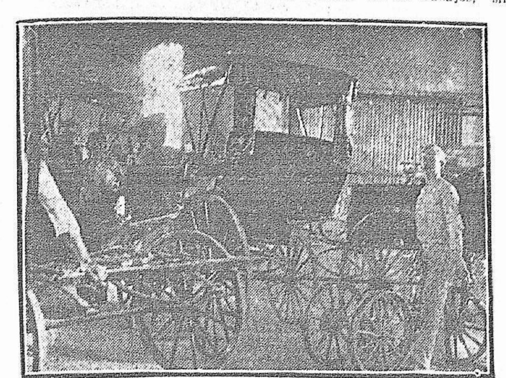
Sección de maquinarias del establecimiento industrial de los señores Lacroix, Morera y Franco

BESENZONI Y FERRO



Vista general del interior de la importante Fábrica de Vehículos de los señores Besenzoni y Ferro—Mercedes

Esta firma industrial posee una gran fábrica de carruajes, carros, carretas y en general, talleres amplísimos para la construcción de cualquier clase de vehículos desde el más sencillo y resistente para las faenas rurales, hasta el más delicado y lujoso. Con un amplio, moderno y bien ventilado local en la calle Cerro Largo núm. 1111 esquina Lavalleja núm. 399, de la ciudad de Mercedes, posee un conjunto de obreros hábiles e inteligentes, verdaderos profesionales en esta materia de construcción. Su crédito en todo el departamento de Soriano es ilimitado no sólo por la garantía que ofrecen las construcciones que se realizan en los importantes talleres de los señores Besenzoni y Ferro, por la perfección de los trabajos, sino también por la naturaleza de los materiales empleados. Las fotografías que acompañan estas líneas, dan una somera idea de la importancia de esta fábrica que puede competir ventajosamente con las de Montevideo.



Taller de pintura de la Fábrica de Besenzoni y Ferro.—Mercedes

CAZALAS Y MOLIN Hnos.

Esta importante casa que opera en los ramos de armería, ferretería, pinturería, quincallería, con anexo de taller de herrería y carpintería a vapor, barraca de madera y depósito de cal, fué fundada en el año 1867 y representa la evolución del comercio operado en la capital del departamento de Soriano.

Sus propietarios señores Cazalás y Molin Hnos., vinculados a la sociedad por su espíritu de empresa, realizan, con el sostenimiento de una casa comercial de esta naturaleza un esfuerzo meritorio que habla favorablemente de sus grandes aptitudes. Situada en un paraje central de la ciudad, [illegible] portante y acreditada de todo el departamento de Soriano.



Barraca de madera de la firma Cazalás y Molin Hnos.—Mercedes



Escaparates de la casa comercial de los señores Cazalás y Molin Hnos.—Mercedes

La ferretería está ubicada en un paraje central de la ciudad de Mercedes, calle San José del núm. 244 al 250 y la barraca en la calle Artigas esquina Misiones. [illegible]

CAFE Y CONFITERIA PARIS

Esta confitería ubicada en las calles Asamblea y 25 de Mayo, frente a la plaza principal de la ciudad de San José, es el más importante establecimiento que en ese ramo cuenta aquella progresista ciudad. [illegible] champagnes, artículos del ramo, exterior y de una legitimidad garantida, es tan variado [illegible]

Frente del Café y Confitería "París", de Cantinari y Del Grande—Calles 25 de Mayo—San José

[illegible] ciones están conduciendo, se ha difundido [illegible] del departamento [illegible] parte de los pedidos [illegible] en a este establecimiento.

Exposición Nacional de Mercedes

EL ACTO INAUGURAL DE HOY

ÉXITO DEL TORNEO GANADERO — PREMIOS Y JURADOS

La ciudad de Mercedes celebra hoy su fiesta anual de trabajo, con la concurrencia de las más altas autoridades públicas del país y la asistencia de los más encumbrados elementos de labor del departamento.

El acto inaugural de la Exposición Nacional-Feria Ganadera que bajo los auspicios de la Asociación Rural de Mercedes se verifica en el día de hoy, testimoniará, en forma elocuente, los grandes adelantos del departamento de Soriano en materia de refinamiento de haciendas, adelantos que lo han colocado en el primer puesto de la industria ganadera nacional. Sus campos feraces y de excelente calidad han permitido que el esfuerzo inteligente de un núcleo de cabañeros y criadores triunfara en la conquista de tipos superiores de ganados, obtuvieron planteles por cuyas arterias circulara la sangre noble de los mejores reproductores importados y se montaran establecimientos modelos que constituirán para el país toda una enseñanza aleccionadora. Cercano, por otra parte, el departamento de Soriano al emporio ganadero del país vecino, con amplio mercado para sus productos ovinos en los grandes frigoríficos de Buenos Aires, sintió la necesidad de aprovecharlo y el esfuerzo ganadero se encaminó a obtener los tipos de animales requeridos por los mercados consumidores extranjeros.

En todas las Exposiciones Nacionales que se han venido realizando en el país, el departamento de Soriano ha figurado en primera fila y muchos de los productos de sus principales establecimientos y cabañas obtuvieron las más altas clasificaciones. En las Exposiciones regionales también se ha evidenciado esa intensa evolución de la ganadería departamental y los productos de Soriano merecieron la consagración consiguiente.

En el acto que hoy se celebra, el prestigio conquistado por los ganaderos del departamento, se evidenciará una vez más con el discernimiento de varios de los diversos premios que se han establecido para los mejores productos premiados.

Si bien es cierto que la situación de Mercedes a los efectos del mercado de ventas ganaderas no tiene [illegible] rán en el país.

Animales a galpón inscriptos

Según catálogo, concurren optando a premio, 23 reproductores a galpón puros de pedigrée, razas Durham y Hereford y 80 id a campo; 65 lanares de galpón y 90 de campo; 4 reproductores caballunos de galpón y 17 de campo y 9 en razas porcinas, siendo muy numerosos los productos que concurren a venta solamente.

Miembros del jurado

He aquí los miembros que componen el jurado encargado de dictaminar sobre los méritos de los productos inscriptos:

Durham a galpón, señor Vicente H. Rickett; Hereford a galpón, señor Tomás D. Bruce; vacuno a campo, señor Carlos H. Ravena; lanar a galpón, señor Julián Sunhary; lanar a campo, señor Eduardo Perera del Marco; caballuno, porcino, aves e industrias, señor Eduardo C. Cobbam.

Premios establecidos

Transcribimos a continuación los diversos premios establecidos para vacunos a galpón, como asimismo la distribución de los premios en dinero:

Vacunos a galpón—Primero—La Asociación Rural de Soriano ofrece un premio Campeón al mejor reproductor, macho o hembra de la raza Durham, puro inscripto en el H. B. U. y dentro de las categorías que se expresan a continuación. Ese premio consistirá en una gran copa de plata y diploma, y lo obtendrá definitivamente el criador que lo gane en tres concursos, siendo o no consecutivos.

Segundo—Ofrece un premio Campeón, consistente también en gran copa de plata y diploma al mejor reproductor macho o hembra de la raza Hereford, puro iscripto en el H. B. U. dentro de las categorías que a continuación se establecen y en las mismas condiciones que el anterior.

Tercero—Se acuerda un premio Copa Fitz Herbert, ofrecido por don Arturo Fitz Herber al mejor toro puro de pedigrée que no haya cumplido cuatro años de edad, nacido en el país y entre los que ganen primeros premios en esta Exposición. Esta copa será entregada al ganador en calidad temporaria hasta el subsiguiente concurso y la obtendrá definitivamente el criador que la gane en tres torneos consecutivos.

Tanto este premio como los campeones serán devueltos por los ganaderos treinta días antes de celebrarse la Exposición del año próximo, quienes tendrán derecho de hacer grabar en ellos sus nombres y la fecha del concurso en que los hubieron.

Para la adjudicación definitiva de estos tres premios se tendrá en cuenta las veces que han sido ganados en los anteriores concursos organizados por la hoy disuelta Asociación Rural e Industrial de la cuál es ésta su continuación.

Cuarto. — Conjunto consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores machos de cualquier raza y comprendidos en las categorías de puros de pedigrée.

Quinto. — Conjunto consistente en objeto de arte, al criador que presente el mejor conjunto de tres reproductores hembras, de cualquier raza y comprendidos en las categorías de puros de pedigrée.

Sexto. — Medalla de plata, al segundo mejor toro Durham, puro de pedigrée.

Séptimo. — Medalla de plata, al segundo mejor toro Hereford, puro de pedigrée.

Octavo. — Objeto de arte, al mejor toro Durham, puro por cruzamiento.

Noveno. — Objeto de arte, al mejor toro Hereford puro por cruzamiento.

Décimo. — Medalla de plata a la mejor hembra Durham, pura de pedigrée.

Undécimo. — Medalla de plata a la mejor hembra Hereford, pura de pedigrée.

Duodécimo. — Medalla de plata al segundo mejor toro Durham, puro por cruzamiento.

Décimo tercero. — Medalla de plata al segundo mejor toro Hereford, puro por cruzamiento.

Décimo cuarto. — Medalla de plata a la mejor hembra Durham pura por cruzamiento.

Décimo quinto. — Medalla de plata a la mejor hembra Hereford pura por cruzamiento.

En caso de que concurran animales de otras razas podrán obtener medallas de plata, en las mismas condiciones que se dejan establecidas para las anteriores.

Décimo sexto. — Diploma de primera y de segunda clase en cada una de las siguientes categorías:

Lanares a galpón—Primero—Premio Campeón, consistente en copa de plata y diploma al mejor reproductor, macho o hembra de la raza Merina.

2.o Premio Campeón, consistente en copa de plata y diploma, al mejor reproductor, macho o hembra de la raza Lincoln.

3.o Premio Campeón consistente en copa de plata y diploma, al mejor reproductor, macho o hembra de la raza Romney-Marsh.

4.o Premio Campeón, consistente en copa de plata y diploma, al mejor reproductor macho o hembra, de las razas Caras Negras.

5.o Premio especial, copa de plata, donada por las Estancias "Media Agua" y "La Primavera" al mejor grupo de cinco carneros Romney-Marsh de dos dientes, nacidos en el país y presentados por sus criadores a galpón. Se adjudicará definitivamente al que lo obtenga en tres concursos sean o no consecutivos.

6.o Premio especial, copa "Cooper" donada por William Cooper y Nephews, fabricantes de los polvos de Cooper. Se adjudicará al mejor reproductor macho de las razas inglesas presentado dentro de las categorías de este Programa y se adjudicará definitivamente al criador que lo obtenga en tres concursos sean o no consecutivos. El ganador en cada concurso obtendrá tres cajones de polvos Cooper.

7.o Objeto de arte, al mejor lote de cinco reproductores machos o hembras de la raza Merina.

8.o Objeto de arte al mejor lote de cinco reproductores, machos o hembras de la raza Lincoln.

9.o Objeto de arte, al mejor lote de cinco reproductores machos o hembras de la raza Romney Marsh.

10. Objeto de arte, al mejor lote de cinco reproductores, machos o hembras, en las razas Caras Negras.

11. Diplomas de primera y segunda clase en cada una de las siguientes categorías.

Premio en dinero

La cantidad de pesos 925.00 remitida por el S. G. para ser adjudicada en premios, se distribuyó según este programa:

Al mejor toro Durham puro de pedigrée a galpón, 150.00.

Al mejor toro Hereford puro de pedigrée a galpón, 150.00.

A la mejor hembra Hereford en iguales condiciones, 100.00.

A la mejor hembra Durham en iguales condiciones, 100.00.

Al mejor toro Durham de campo, 50.00.

Al mejor toro Hereford de campo, 50.00.

A la mejor hembra Durham de campo, 50.00.

A la mejor hembra Hereford de campo, 50.00.

Al mejor carnero Lincoln de campo, 50.00.

Al mejor carnero Romney Marsh de campo, 50.00.

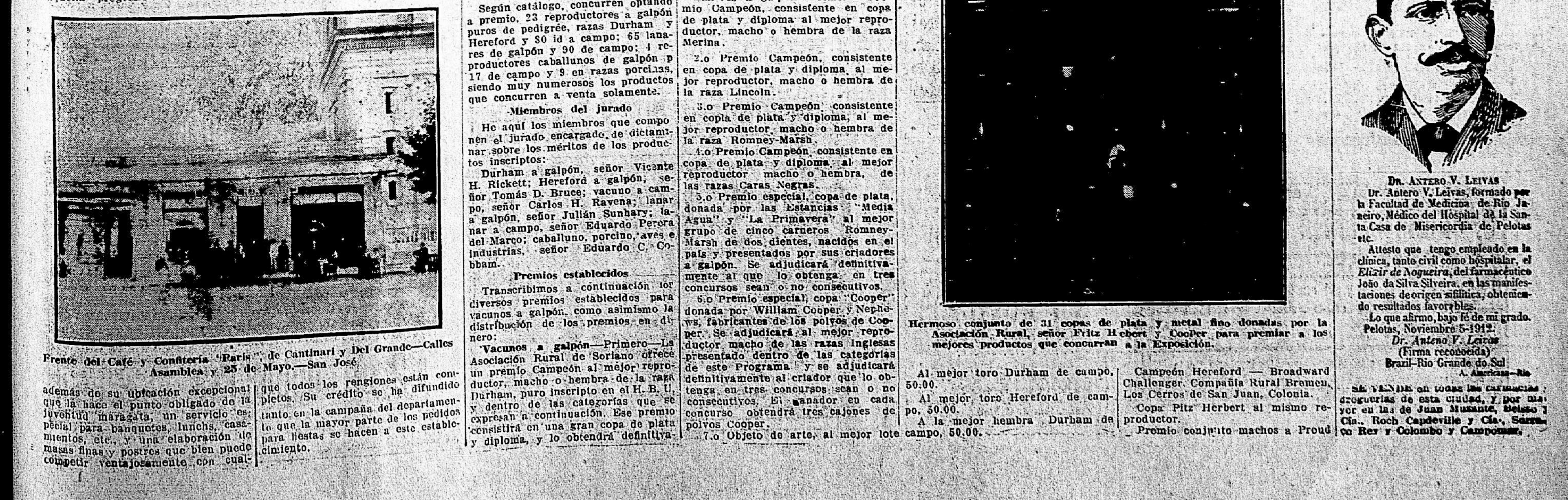
A la mejor hembra Lincoln de campo, 50.00.

A la mejor hembra Romney Marsh de campo, 50.00.

Al mejor reproductor caballuno a campo, macho o hembra, 25.00.

Establecimientos concurrentes

Entre los establecimientos ganaderos que envían sus productos a este torneo, se encuentran los que á continuación se detallan: Estancia "La Hortensia", Soriano de Eduardo Cumplido; Compañía Rural Bremen, Estancia "Los Cerros de San Juan", Colonia; Cortejo Vidiella, Canelones de Federico R. Vidiella; "Celina Farm" Soriano, de Antonio Baltro; Pranges C.ía L.da, Estancia "La Concordia", Soriano; Estancia "Media Agua" y "San Patricio", Soriano; Estancia "Maciel", Soriano; Estancia "San Ramón", Soriano; Estancia "Palmitas", Soriano; Estancia "Las Mercedes", Soriano; Estancia "La Carolina", Soriano; Estancia "Don Eduardo", Soriano; Estancia "Santa Rita", Soriano; Estancia "Santa Ana", Soriano; Estancia "La Charolesa", Soriano; Estancia "Cerro Mulero", Río Negro; Estancia "La Primavera", Soriano; Estancia "Nuevo Melhem", Río Negro; Estancia "San Joaquín", Soriano; "La Cabaña", Soriano y muchos otros establecimientos ganaderos de verdaderos prestigios en el país.



Comisión Directiva de la Asociación Rural de Mercedes.—De izquierda a derecha: señor Enrique Schneixer, secretario; don Pedro Rounié, vocal; don Eduardo Cumplido, presidente y don Francisco Costa contator. Ausentes: señores Julián Su luoga, vice presidente; Carlos H. Rovenna, vocal.

Pabellón Central del local de Exposiciones Ferias Ganaderas de la Asociación Rural de Mercedes



Hermoso conjunto de 31 copas de plata y metal fino donadas por la Asociación Rural, señor Fritz Herbert y Cooper para premiar a los mejores productos que concurran a la Exposición.

CONCURRENCIA PARA LA EXPOSICION

VEREDICTO DEL JURADO

Mercedes, Noviembre 13.—Reina gran animación en esta ciudad, con motivo de la llegada del Presidente de la República y la inauguración oficial de la Exposición Nacional Feria Ganadera. El expreso que partió de Montevideo, llegó a esta ciudad a la 1 y 35 de la tarde, conduciendo 200 pasajeros. Llega muchísima gente, tanto de la campaña como de los departamentos limítrofes. Muchos de los forasteros no tendrán donde alojarse, pues la mayor parte de los hoteles y casas de pensiones tienen comprometidos sus piezas por anticipado.

Veredicto del jurado

He aquí el veredicto del jurado:

Vacunos a galpón — Campeón Durham Empress of Ruddington hijo de Máximo Gorki y de Empress of Ruddington. Criador: Compañía Rural Bremen, Los Cerros de San Juan, Colonia.

Campeón Hereford — Broadward Challenger. Compañía Rural Bremen, Los Cerros de San Juan, Colonia.

Copa Fitz Herbert al mismo reproductor.

Premio conjunto machos a Proud Prince, Star of Dawn y Drayton's Pride. Criador y expositor: Federico R. Vidiella, Cortijo Vidiella, Canelones.

Premio conjunto hembras— Empress of Ruddington, Dorothy Maid of Honour y Ruddington Lady Beauty Criador y expositor: Compañía Rural Bremen, Los Cerros de San Juan, Colonia.

Las dos medallas de oro, premio instituido por el Ministerio de Industrias, le fueron adjudicadas a la Compañía Rural Bremen. La medalla de plata le fué adjudicada a los productos Proud Prince, Empress of Ruddington y 38 P., este último de la Estancia La Concordia, Sariano.

Objeto de arte a "Cuasi", de Eduardo Cumplido, estancia "La Hortensia", Soriano.

150 pesos al producto Star of Dawn del Cortijo Vidiella. Igual suma al producto Broadward Challenger de la Compañía Rural Bremen, 100 pesos a los productos Empress of Ruddington y 38 P. respectivamente.

Vacunos a campo

Un objeto de arte y premio especial al toro número 91 del brete 3. Un objeto de arte al lote del mismo brete de la Compañía Rural Bremen.

Objeto de arte al lote de cinco hembras Hereford de la Estancia Palmitas, Soriano, de Tomás O. Bruce. Medalla de plata al número 5 de la Compañía Rural Bremen, y al lote número 15 de la Estancia Palmitas.

Cincuenta pesos al toro 91 del lote 3 y toro 859 del lote 5 y hembras lotes 9 y 10 de la Compañía Rural Bremen y Estancia Las Mercedes, respectivamente.

Lanares a galpón

Campeón Lincoln, carnero núm. 1 del brete núm. 2, de José Fernández, Estancia Cuatro Hermanos, Soriano.

Campeón Merino, un carnero de la Compañía Rural Bremen.

Campeón Romney Marsh, oveja del brete 12. Criador y expositor: E. Arimanilié y Cía., estancia La Primavera, Soriano.

Campeón Caras Negras, carnero del brete 13. Criador: Compañía Rural Bremen.

Objetos de artes a los bretes 1, 13, 4 y 6, estos dos últimos de la sucesión Justa M. de Wilson, estancias Santa Rita, Media Agua y San Patricio, respectivamente.

Copa Media Agua y Primavera, al lote número 6.

Copa Cooper, al carnero número 1 del brete 2. Estancia Cuatro Hermanos.

Lanar a campo

Objeto de arte a los lotes de los bretes 48 sucesión Justa M. de Wilson, brete 57, Rodríguez e Indarte, Estancia Cerro Mulero y 64, Compañía Rural Bremen.

Cincuenta pesos a los carneros de los bretes 48 y 57 y hembras al lote 62 de la Estancia Media Agua.

Caballos a galpón

Primer premio a "Floriano". Criador: Gregorio S. Sánchez, La Cabaña Soriano.

Segundo premio a "Cococa", del mismo criador.

Tercer premio a "Ventarrón", del mismo criador.

Medallas de plata a "Floriano" y "Cadillac", del mismo criador.

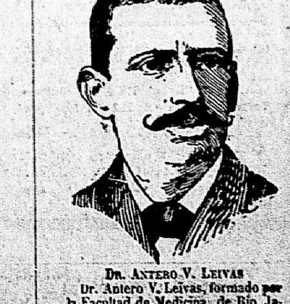
Caballos a campo

Medalla de plata a tres reproductores machos raza Bolonesa, del mismo criador y cinco potros tiro liviano de la Estancia "La Charolesa", Soriano, de Tomás D. Bruce.

Premio de 25 pesos a un padrillo raza Clydesdale del mismo establecimiento.

Segundos premios a un reproductor Yorshire, de Antonio Batro, Celina Farm, Soriano, y padrillo pangaré del mismo expositor.

Corresponsal.



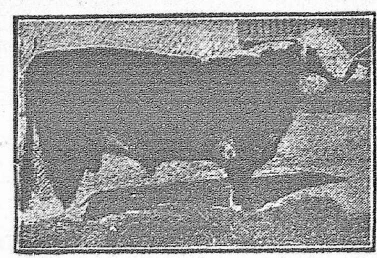
Dr. Antero V. Leivas

LA PÁGINA DE

LAS BUENAS COMPRAS DE REPRODUCTORES

EFECTUADAS POR RODOLFO DEL PINO

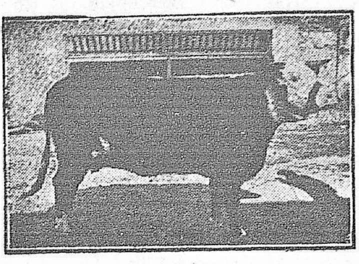
El señor Rodolfo del Pino, hacendado progresista, propietario de Sofía Estancia, en el departamento de Flores, acaba de adquirir, para mejorar aún más sus planteles vacunos, cinco hermosos reproductores de los recientemente rematados, en su local, por los martilleros Céspedes, Arocena y Magariños. Se trata de animales del más alto pedigree, de una pureza absoluta de sangre, importados de las mejores cabañas de Inglaterra. He aquí las fotografías de cuatro de los reproductores adquiridos por el señor del Pino, así como el precio que pagó por cada uno de ellos.



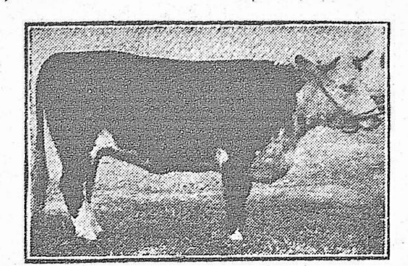
"Clive Canquerer", colorado y cara blanca. Nació el 19 de Febrero de 1913. Criador: Frank Bibby, Hardwicke Grange, Shrewsbury. Esta cabaña produjo la vaca campeón en la Real de este año, "Clive Iris 3rd". El precio pagado por este producto, fué de $ 1.200.



"Coral Lassie", colorada y cara blanca. Nació el 15 de Abril de 1915. Criador: A. W. Trotman, Langstone Court Newport. Fué adquirida en la suma de $ 850.



"Juliet, colorada y cara blanca. Nació el 6 de Febrero de 1912. Criador: E. L. A. Heygate, Buckland, Leominster. Adquirida en la suma de $ 500.



"Bárbara", colorada y blanca. Nació el 20 de Marzo de 1912. Criador: H. R. Evans, Court of Nolga, Pembridge. Desciende de la tribu "Rose" y fué adquirida en la suma de $ 650.

Censo Agro-Pecuario

Tareas de la Comisión Departamental

Bajo la presidencia del doctor Ildefonso García Acevedo, se reunió ayer la Comisión Departamental de Estadística, tomándose las siguientes resoluciones:

—Aceptar los nombramientos propuestos por los Tenientes Alcaldes de la 12.a Sección Judicial, para integrar las sub-comisiones de los distritos núm. 3 y 4, propuestas que oportunamente se elevarán á la aprobación de la H. Junta E. Administrativa. Esos nombramientos son los siguientes: Distrito 3. Presidente Teniente Alcalde don Felipe B. Caraballo, Vocales don José Brivio y don Isidoro Santana. Distrito Núm. 4 Presidente Teniente Alcalde Felipe B. Caraballo, Vocales don José N. Cabrera y don Eleuterio Vallon.

—Proponer también la aceptación de la Junta la siguiente subcomisión que deberá actuar en la 14.a Sección Judicial: Presidente: Teniente Alcalde Próspero Eloy Riaño, Vocales: Pedro Estapé y Juan Noceto.

—Reducir a sólo dos distritos censales la primera sección judicial del departamento, en atención al escaso número de establecimientos a censarse que existen en ella. — Para actuar en esta sección se propondrá las siguientes sub-comisiones. — 1er. Distrito censal: Presidente Teniente Alcalde Constantino Bonti, Vocales: A. Palma y A. Bertolloti, 2do. Distrito: Presidente Teniente Alcalde R. Bardier, Vocales: J. Romay y F. Revello.

—Dirigirse a los Srs. José Gramajo, Daniel Pérez y Luis Bazzan, recientemente designados tenientes alcaldes de la 8.a y 13.a, respectivamente, para que propongan las sub-comisiones que deben actuar en sus respectivas jurisdicciones.

—Acceder al pedido de 100 ejemplares impresos del plan de ejecución del censo, formulado por la Alta Corte de Justicia para distribuirlos entre los funcionarios judiciales llamados a tomar intervención en las tareas del Censo.

—Comunicar a las sub-comisiones, a los empadronadores y los propietarios de establecimientos agro-pecuarios, que deben incluirse en el Boletín del Censo los terneros y corderos de la última parición que no han sido aún marcados o señalados, en los cuadros correspondientes al ganado como productos menores de un año.

Contra la langosta

Lo que hacen los quinteros de Salto

Transcribimos de un colega del Salto.

"Tuvimos ocasión de entrevistarnos ayer con algunos quinteros del Salto Chico, los cuales nos manifestaron que este año la existencia de mosquita marcará el record en cantidad en el mencionado paraje, teniendo en cuenta que el desove de la voladora ha sido excesivamente abundante.

Los referidos vecinos han comenzado empeñosamente á combatir el acridio en la siguiente forma:

Dan vuelta toda la extensión de terreno que le sea posible, donde debe nacer la mosquita y con toda paciencia buscan los cartuchos de huevos para destruirlos. En esa forma consiguirán amenguar el nacimiento de la mosquita.

Sabemos que la Comisión Nacional se prepara en estos momentos para emprender una decidida campaña contra el voraz acridio".

IMPORTANTE FERIA

EN EL LOCAL LUIS BELLO

El próximo domingo 21, se inaugurará la importante feria de ganadería en el local Luis Bello de la Estación Pintado.

Los animales anotados pasan de cuatro mil, sin contar, es claro, los que concurrirán fuera de Catálogo.

Los 720 novillos, que es el lote más importante, anotados por don Próspero Silvera, están en el local desde el 8. Las demás inscripciones son como sigue:

Vacunos

Próspero Silvera (Treinta y Tres) —720 novillos, la mayor parte de más de 3 años.

Teodoro Buxareo (Florida). — Ganado origen Cabaña Progreso: 10 toros Hereford de 2 años, puros por cruza, 5 id. id. de pedigrée, de 20 meses, 55 vaquillonas Hereford puras por cruza, 20 vacas id. id., de 4 años, servidas.

José Elorza é hijo, "El Cardo" (Río Negro). — 18 toros Hereford de 2 años, criados á campo, de excelente desarrollo y gran clase, en muy buen estado, completamente inmunizados á la tristeza.

Paladino H.nos (Florida). — 10 vacas gordas.

Adolfo Eatsman (San José). — 80 novillos y 80 vaquillonas de 2 y 3 años.

Desiderio Mendaro. — 50 novillos Hereford de 3 años.

Sebastián Undarpilleta (San José). — 3 toros Durham de 2 años; 10 vacas id., de cría.

Juan Hilario Gascue (San José). —40 vacas gordas.

Miguel Urdampilleta (San Jose) — 20 vacas gordas.

Urdampilleta Hermanos (San José). — 30 vacas gordas.

Pedro Gómez Menéndez (Florida) 200 novillos mestizos de 2 y 1|2 años.

Choeca Hermanos — 5 vacas para invernar.

Eusebio Coullet (San José) — 50 novillos Hereford de 2 1|2 años.

Benigno G. Vidal — 20 novillos Hereford de 2 1|2 años, 2 vacas para invernar.

Patriciano Noria — 40 novillos de 2 1|2 años.

Luis Noria — 30 novillos de 2 1|2 á 3 años.

Julián Cuenca — 40 novillos mestizos de 2 1|2 años.

Conrado Martínez Pueta, "Estancia Oh Campo" — 30 vacas con cría, raza Hereford.

Lanares

Sebastián Urdampilleta (San José) — 150 capones cruza.

José Osorio — 450 capones Lincoln gordos.

Paladino Hermanos (Florida) — 700 capones.

Miguel Urdampilleta (San José) — 200 capones cruza gordos.

Urdampilleta Hermanos (San José) — 150 capones gordos.

José Lisazo (San José) — 200 capones gordos.

Julio Maggi (San José) — 200 capones cruza, gordos.

Julián Cuenca — 5 carneros Lincoln, procedentes del Curupí.

Yeguarizos

Hipólito Delgado (Río Negro) — 16 animales yeguarizos, machos y hembras, todos mestizos, origen Donaldo Mac Echen.

Robo de ganado

Dice un colega de San José:

"En las proximidades de estación Cufré, se ha cometido un importante robo de ganado. Este abigeo se consumó en un establecimiento de lechería y suman más de treinta las reses desaparecidas.

La autoridad policial de aquella región, se halla en actividad desde el primer instante, creyéndose caigan de un momento á otro en poder de ella, el autor ó autores del mencionado robo".

LOS PROGRESOS DE ARTIGAS

En el correr de la presente semana quedará definitivamente terminada la obra de la Escalinata del Paso de Bautista, en la progresista ciudad de Artigas, obra de ornamentación urbana decretada en 1909 y que tras larga y engorrosa tramitación permaneció en proyecto, hasta que la actividad del actual Intendente, señor Perichón, vino á convertirla en realidad.

Como complemento de aquella obra, se proyecta la construcción de una rambla, sobre la Avenida Progreso.

En forma de boulevard se ejecutará el ensanche de la Avenida en su arranque sobre el río, construyendo una glorieta de unos cinco metros de ancho por doscientos de largo, en la que se colocará, además de un espléndido jardín, un motivo alegórico en su centro bordeado de palmeras en sus contornos.

TABLADA

SU SITUACION GENERAL

MOVIMIENTO Y PERSPECTIVAS

(Especial para EL SIGLO)

La entrada general de ganados que acaba de producirse en la semana vencida solamente ha acusado aumento de algunas reses si se compara con la anotada en el curso de la anterior. No obstante, la situacion del mercado ha experimentado un retroceso apreciable, habiéndose mantenido por lo común pesada y con cotizaciones muy flojas dentro de límites que, a medida de transcurrir los días, han declinado constantemente hasta dejar comprobada una nueva baja de precios que para los lotes especiales y superiores puede calcularse que oscila entre 15 y 20 milésimos por kilo, entre 20 y 30 milésimos para los demás ganados, según condiciones.

Esto és, naturalmente, sobre lo que ya habían declinado los precios una semana antes, debiendo tenerse en cuenta, a más, que si se sostuvo el máximun en 150 milésimos por kilo para especiales y sobresalientes, fué generalmente bajo la influencia de tratos prévios que era preciso observar.

No ha habido, pues, ningún exceso de pesimismo en cuanto nos anticipamos a predecir en el número del domingo anterior, sinó al contrario; el resultado de los negocios, en particular de los realizados en la plaza, así lo demuestra dado que la flojedad de los precios que se impuso excedió aún de lo que—dentro de la lógica posible—podía esperarse entoncés.

Por lotes de novillos especiales se obtuvo desde 145 hasta 150 milésimos por kilo: contra el máximun de 165 idem. obtenido en la semana anterior. Por vacas muy especiales el lunes se alcanzó hasta 150, y el martes hasta 145 milésimos; en los dias restantes por vacas no fué posible obtener arriba de 120 y 124 milésimos: contra el máximun de 160 obtenido la semana antes. Por terneros no se superó el precio de 120 milésimos: contra 155 y 159 milésimos alcanzados en la semana anterior.

Como puede verse, la diferencia es notable en los límites y talvez excede de nuestras mismas previsiones, con haber sido éstas las más pesimistas.

Las razones en que nos apoyamos no carecen de consistentes fundamentos y como dijimos entonces tambien deben persistir en lo sucesivo influyendo en el destino de los negocios, produciendo, por lo pronto en los próximos, una nueva baja en las cotizaciones. Pero, también repetimos: todas las circunstancias hacen creer que no obstante los precios han de detenerse dentro de límites mas convenientes y firmes que en años anteriores, ante lo cual y salvo motivos de fuerza mayor, conviene no apurar los envios de ganado a Tablada sin permitir que éstos alcancen el rendimiento posible.

Los ganados que se despacharon colocados durante la semana vencida fueron los siguientes:

Novillos	7.719
Bueyes	436
Vacas	1.462
Terneros	216

Se distribuyeron como sigue:

Frigorífico Montevideo	7.769 reses
" Uruguayo	1.189 "
Abasto	1.535 "
Interior	233 "
L. Rapallini e hijo	65 "
Servicio particular	32 "
Total	9.833 reses

Semana anterior: 9.884 reses.

El total de wagones de ganado que arribaron fué de 449. Para la semana que se inicia se anuncian hasta hoy los siguientes:

Dia	Wagones
Lunes	172
Martes	77
Miércoles	66
Jueves	11
Viernes	17
Sábado	12
Total	355

Diferencia: 188 wagones.

Estímulos a la ganadería argentina

Entrega de 300.000 pesos para premios

El doctor Benito Villanueva, durante su breve paso por la presidencia de la república vecina, ha querido demostrar todo el interés que le inspira lal Sociedad Rura Argentina, y, en consecuencia, se ha preocupado de buscar la forma que permita al P. E. hacer efectivo el pago de las cuotas que, en virtud de una ley dictada en 1910, se le asignó para destinar en premios de estímulo en los concursos anuales 100.000 pesos.

La Sociedad Rural solo percibió el importe de la cuota del año indicado, pero no fué posible abonar las demás a causa de la falta de recursos. El actual ministro de Agricultura, cuando se hizo cargo de su cartera, tuvo el propósito de hacer entrega de las cuotas atrasadas a la Sociedad Rural, pero no le fué dado hacerlo debido a la situación del erario.

Ahora el doctor Villanueva, con la decidida cooperación de los ministros de Hacienda y de Agricultura, ha encontrado la manera de hacer entregar a la Sociedad Rural las cuotas correspondientes a los años 1913, 1914 y 1915, y al efecto se ha expedido un decreto, que será subscripto en acuerdo de ministros, autorizando al departamento de Hacienda para que haga efectiva dicha entrega.

Como, a causa de la situación del erario, no es posible abonar los 300.000 pesos en efectivo, queda autorizado el ministro de Hacienda para procurar los recursos en su defecto.

En Estación Achar

La feria próxima

Promete ser todo un éxito la feria ganadera que se anuncia en este acreditado paraje para los dias 5 y 6 del entrante mes de Diciembre. Las inscripciones hechas alcanzan hasta la fecha a mas de mil doscientos vacunos, en su mayoría ganado de cria de muy buena clase. Entre las inscripciones más importantes figuran las siguientes: Pereyra y Taneyra 400 reses, de cria de media sangre arriba; José M.a Zabala 100 novillos mestizos y Ramon Branca 50 vacas puras y servidas por toros de pedigree.

Oportunamente ampliaremos estos datos.

Potros y yeguas

Como ya lo hemos anunciado, hoy á las tres de la tarde, el señor Supparo rematará en los Corrales de Cazalá, un lote de potros, yeguas y mulas, que proceden de la Argentina.

Pasarán bajo martillo, diez yeguas raza percherón, ocho potrancas livianas, de gran tipo y caja, diez potros de raza Hackney, cuatro potros pesados, cuatro caballos de silla, cuatro potrancas de carreras y veinte mulas muy buenas.

Todos estos animales reunen grandes condiciones.

LA CAMPAÑA

Por Garat y González

Liquidación de "Los Plátanos"

Los activos rematadores Garat y González, cuyas ferias ganaderas obtienen tanto éxito, acaban de ser comisionados para la liquidación, en remate público, de las haciendas que pueblan el importante establecimiento ganadero "Los Plátanos", que el señor Alfredo Beherens posee en el Perdido, paraje del departamento de Soriano. Pueblan dicho establecimiento 3.000 vacunos, 10 mil lanares y 150 animales yeguarizos, todos ellos de alta mestización, como lo atestigua el prestigio que goza entre los hacendados del departamento.

El remate se efectuará en el mismo establecimiento que se liquida y su fecha será fijada oportunamente por los señores Garat y González.

OPERACIONES EN LANAS

Los señores Basilio y Alfredo Larriera, han vendido las lanas procedentes de su establecimiento ganadero de Guaycurú, al elevado precio de 8 pesos los diez kilos.

Se trata, como se ve, de una excelente venta.

Las enfermedades de las plantas

Fórmulas é instrucciones para combatirlas

Entre las preparaciones mas usadas para combatir las enfermedades de las plantas, se encuentran las fórmulas siguientes:

Emulsión de petróleo

Fórmula 1—Petróleo, 1 litro, Jabón, 80 gramos. Agua, 10 litros.

En un litro de agua se disuelven 80 gramos de jabón ordinario; cuando el jabon está bien disuelto se le agrega poco a poco un litro de petróleo batiendo continuamente de manera que éste se emulsione bien.

Cuando la emulsión está bien hecha se agrega sin dejar de batir, agua, hasta completar un total de 11 litros.

Fórmula 2—Petróleo, 1 litro. Lysol, 50 gramos. Agua, 20 litros.

Se toma un litro de petróleo (parafina) y se agrega el lysol, revolviendo para que se mezcle bien; en seguida se agrega el agua, sin dejar de batir. Se forma una emulsión, de la cual no se separa el petróleo aunque se conserve por largo tiempo.

Se emplearán estas fórmulas cuando se trate de combatir cochinillas, pulgones, trips, araña roja o cualquier otro insecto que necesita un insecticida que mate por contacto.

Decoción de tabaco

El principio activo es la nicotina.

Se prepara en la forma siguiente:

Tabaco o polvo de tabaco, 3 kilos. Carbonato de soda, 200 gramos. Agua, 50 litros.

Se pone el agua en un recipiente de 100 litros de capacidad y se calienta hasta que llegue a la ebullición; en este momento se agrega el tabaco y el carbonato de soda y se hierve todo por 1|2 a 3|4 de hora; se completa el volúmen primitivo de 100 litros y se cuela al través de un pedazo de arpillera.

El liquido queda listo para usarse. Se usará en contra de los pulgones.

Polisúlfuro de calcio

Azufre, 5 kilos. Cal reciente apagada y terminada, 10 kilos. Agua, 50 litros.

Con los 5 kilos de azufre y un poco de agua se hace una pasta espesa; una vez que la pasta está bien hecha se agregan los 10 kilos de cal, y un poco más de agua para que todo quede en forma de pasta.

Se pone a calentar 50 litros de agua en un fondo de fierro, y cuando ésta esté bien caliente, para hervir, se agrega la pasta formada con el azufre y la cal.

Se activa el fuego y todo se hierve durante 45 minutos a una hora, según sea la intensidad del fuego.

Cuando se pone la pasta en el agua caliente sube una cierta cantidad de azufre a la superficie y todo parece de un color amarillo; a medida que se hierve, el liquido se pone de un color anaranjado y se conoce que la operación está terminada cuando el liquido está anaranjado y principio a ponerse pardo. En este momento la espuma que aparece sobre la superficie tiene un tinte verdoso.

Se retira entonces el fondo del fuego, se deja reposar unos 10 minutos para que se asiente la borra y se decanta el líquido.

El liquido que resulta tendrá de 14 a 15 grados Baumé.

Este liquido puede usarse inmediatamente o bien se puede guardar para usarlo en momento oportuno.

Al momento de usar el liquido se toma el grado que tiene y se agrega agua hasta rebajar a 5 grados Baumé, y con ésta se pulverizan los árboles enfermos.

Cuando se decanta el liquido que resulta del cocimiento de la cal y azufre queda un concho y borra,—ésta no debe botarse,—se juntarán las que resulten.

A las borras de cada cocimiento se le agregará medio kilo de cal y 25 litros de agua y se hace servir de nuevo.

Así se han juntado las borras de tres cocimientos, se agregará uno y medio kilos de cal y 75 litros de agua.

Resulta un liquido de menos concentracion que la primera vez; pesara 5 gramos Baumé.

Este tratamiento es muy eficaz entre las coccideas y debe aplicarse tan pronto como los árboles han perdido sus hojas.

Cuando los árboles están muy atacados se repetirá la operacion a entradas de primavera, cuando las yemas empiezan a hincharse para brotar.

Se recomienda como tratamiento de invierno, para los árboles atacados por cochinillas, pulgues o cualquier otro insecto semejante.

Tambien es muy eficaz como tratamiento preventivo en contra de la cloca.

Feria en Piñera

Muy interesante promete ser la feria ganadera que Victorica y Muiños celebrarán el 28 y 29 del corriente en Parada Piñera.

Las inscripciones de haciendas son ya importantes, como se verá por el detalle siguiente que recibimos por el correo de ayer:

Nicolás Martínez, 1 lote ganado cría.

Nicolás Martínez, 1 lote vacas para invernar.

Salvador Soto, 1 lote vaquillonas Durham.

Salvador Soto, 1 lote toritos Durham.

L. E. Ugarte, 1 lote ganado Durham.

Baldomero Taboas, 1 lote vaquillonas Hereford.

Nariega Castaño H.nos, 3 padrillos (Perckermes).

Nariega Castaño H.nos, 25 toros Hereford de 2 y 3 años.

Alfredo Pintos Viana, 100 reses ganado cría.

Narciso Silveyra, 1 manada burrera con cría al pie y 1 burro.

Silvestre Ayres, 1 lote caballos andar.

Silvestre Ayresq, 1 padrillo tiro liviano.

Y. C. Urtiaga, 200 novillos para invernar,

I. C. Urtiaga, 200 reses de cría.

Estéban Itategui, 125 novillos alta mestización de 2 y 1|2 años.

Esteban Itategui, 200 capones boca llena.

Antonio Suárez, 1 lote novillos para invernar.

Honor Duarte, 100 vacas para invernar.

Sucesión Freitas, 25 vaquillonas Hereford, p. p. cruza.

Simón Machado, 10 vaquillonas Hereford, p. p. cruza.

Ramón Piñera, 20 vaquillonas Hereford, p. p. cruza.

Ramón Piñera, 1 lote carneros Rambouillet puro de Pedigrée.

ZZZ Américo Larrauri, 25 vaquillonas Hereford, p. p. cruza, 1 lote carneros R. Marsch.

Antonio Ramos, 25 vacas con cría alta mestización.

Severino Pereyra Brazil, 1 lote toros Hereford.

Esteban O. Sanguinetti, 1 lote ganado de cría.

C. Buela y Amy, 30 toros Hereford.

Embarque de mulas

Otra partida en el vapor "Hypatia"

Ayer tarde, en el vecino puerto, el trasaltlántico inglés "Hypatia" embarcó mulas con destino á Norte América.

Hoy zarpará, debiendo hacer escala en Montevideo, para embarcar otra partida de los aludidos animales.

Además lleva el "Hypatia" un fuerte cargamento de cereales y frutos del país.

Gravamen á la yerba-mate

Presupuesto inglés

(De una carta de Londres)

El presupuesto para 1915-16 es colosal. Aunque los nuevos impuestos y otros recursos creados ahora ascienden á cerca de 33.000.000 de libras esterlinas, el déficit calculado es de 1.285.000.000 de libras, ó sea una suma sin ejemplo en la historia. Los gastos de guerra son ya cerca de libras 5.000.000 diarios y pasarán esta cantidad a fin de año.

Al ser presentado el presupuesto un diputado dijo que marcaba la muerte del libre cambio, pues se cobrarán derechos de aduana de 32 1|2 por ciento "ad valorem", sobre automóviles, motocicletas, films para cinemas, relojes de todas clases, instrumentos de música, placas de vidrio y sombreros. Pero, como ninguno de estos derechos protege a la agricultura inglesa, aquella afirmación es exagerada.

El pueblo tendrá que sufrir con el umento del impuesto al té, que es ahora de un chelin por libra. Si este derecho se aplica también á la yerba mate, cuyo uso comenzaba á desarrollarse en Londres antes de la guerra, será la extinción del negocio.

La yerba mate no ha pagado hasta ahora derechos, pues ser introducida como yerba medicinal; y, con todo, los comerciantes la hacían pagar desde dos chelines y seis peniques hasta diez chelines la libra, cuando el introductor sólo pagaba seis peniques la libra. A propósito, la yerba medicinal está a la moda, y el herborista hace más competencia que nunca al doctor en medicina.

Están ganando dinero los que cultivan yerbas medicinales.

La moderna economía social sostiene que el sistema ideal de impuestos es aquel que abraza las rentas de todas las clases de la sociedad, desde el obrero hasta el millonario. Este camino se adopta en el nuevo presupuesto, y toda renta anual, a partir de libras 130, pagará tres chelines y seis peniques por libra esterlina, si no es producto del trabajo, y si lo es, solamente dos chelines y un penique. Hay superimpuestos para las rentas que pasan de 8.000, 9.000 y 10.000 libras.

Un impuesto muy especial es el de 50 o|o sobre los beneficios del comercio y de la industria debidos a la guerra.

Durante la presente guerra, las clases laboriosas han ganado mucho dinero, pero no han economizado; y lo mismo se debe decir del comercio. El presente presupuesto encareciendo la vida y disminuyendo los recursos, obligará a todo el mundo a ser más previsiones. Es una gran lección de economía.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 13—Horas 17

La presió barométrica baja lentamente.

La temperatura se mantiene alta.

Máximas y mínimas registradas: Punta del Este, 20.o y 14.o; Rocha, 23.o y 12.o; Melo 28.o y 13.o; Rivera, 27.o y 15.o; Paso de los Toros, 26.o y 16.o y en Fray Bentos, 29.o y 16.o,

Dominan vientos suaves del Sur al Oeste en el Río de la Plata y costa del Atlántico.

El recorrido total de las 24 horas ha sido de 678 kilómetros.

Cielo despejado en toda la República.

Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, oscilan alrededor de su nivel medio.

Barómetro, 757.30. Temperatura: Normal, 25.o30.o; á la intemperie, 32.o10; Máxima, 28.o00; á la intemperie (Sol), 33.o50.o; Mínima, 15.o50.o; á la intemperie, 12.o50.o.

Viento, S. S. E., 14 kilómetros por hora.

Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros á las 7 horas.

Tensión del vapor de agua, 13.30; humedad relativa, o|o 55.50.

Aguas del Ante Puerto

Temperatura, 20.060.

Salsedumbre, gramos por litro, 10.38.

Altura de las aguas, 0.90 sobre cero.

Estado del mar en calma.

Mal tiempo.

H. Bazzano.

Las raices vegetales

Crecimiento y nutrición de las raices

Examinando una planta joven se ve que la punta de la raíz termina en una especie de dedal llamado cofia, que le sirve para abrirse paso en el suelo, por lo que sus células se gastan, renovándose continuamente; encima de la cofia hay una región lisa que es la del crecimiento, como se comprueba señalando con tinta de rayitas; sobre esta región lisa hay otra cubierta de pelos uicelulares de algunos milímetros, llamados radicales o absorbentes, porque toman los jugos nutritivos del suelo, que también se renuevan conforme se gastan; esta región se aleja del cuello a medida que la raíz crece, pero sin variar de longitud, ni su posición relativa. Si en un suelo mullido se desentierra una planta joven, se verá que solo la región pilífera arrastra las partículas terrosas; los pelos penetran en las partículas permeables y como no pueden en las compactas rodean su superficie para chupar sus jugos, y por esto en dos tierras de la misma composición química resulta mucho más fértil la de partículas más tenues y porosas.

El contacto de un cuerpo sólido retarda el crecimiento; si se paga una tira de papel a la raíz, se curva del lado opuesto y aunque las de los árboles llegan a desplazar bloques de gran peso es a costa de energías gastadas en detrimento de la producción; el menor choque paraliza al protoplasma.

Abonar es regar

Porque las necesidades en agua de la célula disminuyen con la riqueza del jugo celular en materias alimenticias, pues siendo la solución la única vía por la que éstas penetran en la planta, cuanto más concentrada sea, antes satisfará su apetito; en tierras pobres, cuyas soluciones son muy diluidas, necesitan las plantas triple cantidad de agua que en las fértiles para elaborar un kilo de materia seca, requiriéndose término medio 550 de agua.

La variedad en la alimentación aprovecha a las plantas como a los animales pues regando con soluciones de composición variable se excitan la transpiración y asimilación, habiéndose obtenido en la col hojas cuyo espesor cuadruplica el de las ordinarias. Tal vez a esto se debe en parte el buen efecto de los abonos minerales al cambiar la composición de la disolución salina del suelo.

Tierras en Matto Grosso

¿Adquiridas por capitalistas uruguayos?

De la capital brasileña llega la noticia de que varios hombres de negocios argentinos han adquirido un millón de hectáreas de tierra en el Estado de Matto Grosso, con el fin de dedicarlas á explicaciones agrícolas-ganaderas.

A este respecto, dice un colega de la vecina capital:

No hemos podido confirmar en plaza la noticia relacionada con esa importante transacción, pero creemos que debe haber en ella una confusión, en lo que atañe a los compradores, que no han de ser argentinos, sino, por ciertos indicios, uruguayos; en cuanto a los capitalistas de la vecina orilla se nos han citado operaciones análogas anteriores, que abarcan enormes extensiones de tierra, pero no para cultivarlas, sino para aprovechar sus maderas y en varios casos las haciendas alzadas en sus bosques, que allí laman "serreras". Después del desmonte, y a medida que se procede a periódicas requisiciones de ganado alzado, se van preparando potreros que se utilizan para una ganadería extensiva, que recompensa sobradamente el bajo precio de esas tierras.

EXPOSICIONES :: Y FERIAS ::

NOVIEMBRE

14, 15 y 16—Gran Exposición Feria Nacional, en Mercedes, organizada por la Asociación Rural de Soriano.

14—17.a Feria ganadera en el local Aníbal D. Perera y C.a, en Trinidad, por Perera y Menéndez.

14—Remate de ganados de campo en Barriga Negra, por Abraham S. Requena Muñoz.

14—Gran feria ganadera por la Asociación Rural de San José, en su local.

21 y siguientes—Exposición N. de Avicultura y animales de caza y domésticos, en el Prado, por la Asociación Nacional de Avicultura.

21—Feria extraordinaria en el local Luis Bello, de Estación Pintado (ver el aviso correspondiente).

21—3.er Gran Remate Feria Ganadero en Estación Piedra Sola, F. C. C. por Ricardo B. Mardrales.

21—8.a Feria ganadera en el Local Raigón, por Menéndez y Larriera.

21, 22 y 23—Gran remate feria de haciendas en Estación Tranqueras, por la Asociación Tranqueras, por la Asociación Rural de la localidad.

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

5—Feria Ganadera en el Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

5 y siguientes — Exposición y Feria ganadera en Estación Achar, por Roseló y Núñez.

5 y 6—Liquidación de la estancia "Santa Blanca", en Estación Chapicuy, F. C. M., por Victorica y Muiños.

12, 13 y 14—6.o Remate Feria en Zapicán, organizado por la Asociación Rural de la localidad.

12—Liquidación de la estancia "Recuerdo", en el departamento de Soriano, por los señores Rubio y Troche.

17 y 18—Remate feria en el local M. Bascuas, de Estación La Cruz, por Daniel Aguirre.

25 y siguientes — 5.o Remate feria-ganadero en el pueblo "19 de Abril", organizado por la Sociedad Rural "Cándido N. Cal".

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez en su acreditado local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran remate-feria por la Asociación Rural de Durazno, en su local de Estación Yí.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Noviembre 13 de 1915.

1.a RUEDA

Títulos Hipotecarios—Serie P

4.000 $ para el 15 a $3.30.
1.000 $ para el 15 a $3.30.

Títulos Hipotecarios—Serie Q

1.000 $ al contado a $3.

2.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 1.000 para el 15 . . 96.00 o|o

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para el 15 . . 94.40 o|o
$ 6.000 idem idem . . 94.40 "

Cambios

TIPOS DEL DIA

Cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	53 3/16	53 5/16
París	6.18	6.20
Italia	6.66	6.68
España	5.53	5.55
Alemania	nominal	nominal
Nueva York	97.00	96.90

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4.000, y $ 100 ams. hasta 1.000.

	10 d/v	Vista
Libras esterlinas	53 1/4	52 9/16
Francos	6.115	6 045
Francos (Amberes)	—	6 045
Liras	—	6.485
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.405
Marcos	4.235	4.895
Pesos americanos		98.60
Francos suizos		5.255

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta 3.000 (americanos).

	10 días	Vista
Libras esterlinas	53 1/4	52 5/8
Francos	6.12	6.05
Francos (Amberes)		6.05
Liras		6.49
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.41
Marcos	4.94	4.90
Pesos americanos		98.50
Francos suizos		5.26

El cambio sobre Río de Janeiro 20:450.

El cambio sobre Buenos Aires

Tomador: 2.60.

Girador: 2 a 2.20 o|o.

El cambio de Río sobre Londres 12 5|16.

DESCUENTOS

Banco de la República

Vales . . . . . 7 1|2 a 3 o|o
Conforme . . . . . 7 a 7 1|2 "
Redescuentos 6

Otros Bancos

Vales . . . . . 8 1|2 a 9 o|o
Conformes . . . . . 8 a 8 1|2 "

Mercado de Buenos Aires

Buenos Aires, Noviembre 12 de 1915

SITUACION DE LA PLAZA

Contrariamente a lo esperado por el limitado tonelaje marítimo que entró a nuestros puertos en la anterior semana, el movimiento de embarques agrícolas en la presente fué más importante, registrando una salida de cereales de 135.104 toneladas, o sean 15.639 más que en la pasada.

Si se atiende la firmeza en los precios de esos y otros productos, así como el alto valor de los fletes, se desprenden las necesidades inmediatas que hay en el exterior, así como que la demanda continuará, con positivo beneficio para los intereses generales del país.

El movimiento bursátil fué hoy reanudado con operaciones poco importantes, pero tuvo un desarrollo favorable, con general firmeza para las cotizaciones, cuya clausura señaló varias diferencias en alza.

Las Cédulas Argentinas bajaron 20 centavos, a 93.50, y las de primera serie descendieron 30 centavos, a 90.70.

El Crédito Argentino de 1905 fué anotado con suba de 30 centavos.

Los Bonos de Pavimentación, semestrales, mejoraron 10 centavos.

Subieron 20 centavos las series A y B del 2 1|2 por ciento.

CAMBIOS

Los giros bancarios a la vista se cotizaron dentro de los siguientes tipos:

Inglaterra: 48 7|16, 3|8 y 1|4, según banco.

Francia: 5.58, 55, 59, 57 y 60, según banco.

Alemania: 4.60, 58, 61, 615 y 59, según banco.

Italia: 6.03, 6.04, 6.02, 6.01 y 5.98, según banco.

España: 4.98, 5.01, 5.00, 4.99 y 5.02, según banco.

Estados Unidos: 106.30 o|o.

Para las operaciones a 90 días rigieron estos tipos:

Inglaterra: 48 7|8, 15|16 y 3|4.
Francia: 5.60.
Italia: 6.06.
España: 5.00.

UN CARNERO EN $ 5.000 m|n.

En la suma arriba indicada, se vendió un carnero de la Cabaña "La Primera Estancia".

Fué comprado por el señor José M. Imas.

POR TELEGRAFO

Buenos Aires, Noviembre 13 de 1915
Cédulas Argentinas, Ley 8172, 93.50
Id. id. Ley 9155, 90.50.
Pavimentación Semestral 71.70.
Crédito Argentino, 1905, 88.50.
Empréstito 2 1|2, serie B, 31.50.
Las Palmas, 88.

Cotizaciones de Londres

TITULOS Y ACCIONES	Máximo	Mínimo	Ultimo precio
F. C. C. del Uruguay	58 1/2	51	60 N 11
Prolongación del Este	—	—	5 3/4
" " Norte	—	—	5 3/4
F. C. Gran Sud de Buenos Aires	97	73	85 1/2 "
F. Oeste de B. Aires	93 1/2	78 1/4	87 1/8 "
F. C. C. del Paraguay preferidas	—	—	Jl 30/14 34 "
F. C. Central del Paraguay ordinarias	—	—	5 "
BANCOS			Nv. 11
Londres y B. de la Pta	46	34	34 7/8 "
Londres y Brasil	27 1/2	20 3/4	24 1/2 "
Británico de la América del Sud	22	16	17 "
Anglo S. Americano	6 1/4	5	5 3/8 "

Mercado, en alza.

Londres, Noviembre 12 de 1915.

Deuda Consolidada

Su cotización en Londres

Durante el mes de la fecha la Deuda Consolidada del Uruguay se ha cotizado en Londres a los tipos siguientes:

Noviembre 2 . . . . . . 60.875 o|o
" 9 . . . . . . 61.375 "
" 12 . . . . . . 61.00 "

CAMBIOS Y DESCUENTOS

LONDRES, 13—Tipo de descuento del Banco de Inglaterra, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Francia, 5 o|o.

Tipo de descuento del Banco de Alemania, 5 o|o.

Tipo de descuento en Londres, por letras a 90 días, 4 7|8 o|o.

Cambios:

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina 27.85 francos.

París sobre Italia, a la vista, por 100 liras, 92 1|2 francos.

París sobre España, a la vista, por 500 pesetas 556 francos.

Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 33 3|4 peniques.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.09 liras.

Madrid sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 24.95 pesetas.

Nueva York sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 4.64 7|8.

Nueva York sobre Londres, a 60 días vista, por libra esterlina, $ 4.62 pesos.

Nueva York sobre Berlín, a corta vista, por 4 marcos, 81 3|8 centavos.

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 28.18 francos.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 peniques.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 30.10 liras.

Génova sobre París, a la vista, por 100 francos, 108.40 liras.

París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.90 francos.

Italia sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 30.12.

Madrid sobre Londres a la vista, por libra esterlina, 29.40.

Londres sobre París a 90 días vista por libra esterlina, 28.35 peniques.

Londres sobre Génova a la vista id libra esterlina, 30.12.

Génova sobre París a 90 días por 100 francos, 108.30 liras.

En el Stock Exchange

Se operó con tono irregular, aunque en el conjunto predominó la firmeza en los precios.

En el mercado monetario hubo buena demanda de dinero. Los descuentos y préstamos privados no experimentaron cambios en sus tipos de interés.

Remates de lanas en Londres

Precios en alza

Nos telegrafían de Londres que continuaron los remates de lanas coloniales en esta capital correspondientes a la séptima serie del corriente año.

La existencia es buena.

Se vendieron 35.000 fardos, retirándose 3.000.

..Las mejores clases de lanas merinas grasientas tienen un alza de cinco a diez por ciento.

..Las lanas merinas inferiores se venden ahora más libremente reaccionando completamente del estado decadente.

Las lanas cruzas mantienen su reciente aumento.

Balances bancarios

BANCO DE INGLATERRA

Se ha publicado el informe semanal del Banco de Inglaterra, de acuerdo con el siguiente extracto:

El total de oro y plata en caja asciende a 55.352.000 libras esterlinas contra 56.656.000 en la semana pasada.

El fondo de reserva arroja un balance de 40.603.000 contra 41.672.000 en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan a 33.199.000 libras esterlinas contra 33.433.000 en la semana anterior.

Los depósitos del público, etc., alcanzan a 139.373.000 libras esterlinas, contra 141.312.000 en la semana pasada.

Los descuentos efectuados durante esta semana llegan a 97.667.000 libras, contra 98.540.000 en la semana precedente.

La proporción entre las reservas y las responsabilidades alcanza a 29 1|8 por ciento comparado con 29 1|2 o|o en la semana anterior, y 33 3|8 o|o en esta misma semana de 1914.

Caja Argentina de Conversión

He aquí el movimiento de oro operado en el día de ayer:

	$ oro
Saldo anterior	235.447.756.558
Entraron	25.040
Suma	235.447.781.598
Salieron	—
Existencia caja	235.447.781.598

Bonos por depósitos de oro en las legaciones:

	$ oro
Saldo anterior	69.895.642.870
Encaje total	305.343.426.468

Valor de la propiedad

$ 3.000 finca en el Reducto con frente a la calle Rocha de 265 metros.

—$ 5.000, finca en la manzana 232 con frente a la calle Magallanes de 100 metros.

—$ 2.725 terreno en la 9.a sección de este departamento 6 hectáreas 8582 metros.

—$ 597 terreno en la Figurita con frente a la calle Cufré de 331 metros.

—$ 7.500 finca en la manzana N.o 11 con frente a la calle Yí, 130 metros.

Dinero sobre Hipoteca

1.500 $ al 9 o|o anual; 600 $ garantía; 700 $ al 12o|o anual; 1000 $ a 9 o|o anual; 700 $ a 10 o|o anual; 1000 $ a 9 o|o anual; 1.500 $ a 10 o|o anual; 5.000 $ acumulados; 1.300 $ idem; 2.000 $ a 0.80 anual; 7.700 $ a 9o|o anual.

Mercado argentino

BUENOS AIRES, 13—Los precios oficiales de los cereales para exportación, son los siguientes: Trigo Barleta para Brasil $ 12.00, para Europa nominal, clase para pan para Europa nominal, en Bahía Blanca nominal y para Brasil $ 11.60. Maíz amarillo en dársena $ 5.10. Avena en Bahía Blanca $ 7.00. Lino en dársena $ 13.00. Los precios de ajuste son los siguientes: Trigo para Enero $ 10.10. Maíz para Noviembre pesos 5.25. Maíz para Diciembre pesos 5.35. Maíz para Enero $ 5.40. Maíz disponible $ 5.25. Lino para Noviembre $ 13.20. Lino para Enero $ 13.30. Lino disponible $ 13.20.

En la Bolsa de Cereales se efectuaron las siguientes operaciones:

Trigo Barleta, 445 bolsas en Once a $ 11.30. 3.000 bolsas en dársena a $ 10.85. 1.130 bolsas en Sola de $ 8.50 a $ 11c.30. Trigo ruso 453 bolsas en Once a $ 11.30. Trigo francés 352 bolsas en Once a $ 10.00. 769 bolsas en Sola a $ 9.10. Trigo húngaro 139 bolsas en Sola a $ 9.50. Trigo varias clases 2.396 bolsas en Sola de $ 10.50 a $ 11.60. 6.500 bolsas en Once de $ 11.20 a $ 11.40.

Situacion de los mercados de cereales

NUEVA YORK, 13—En la región Sudoeste del país se realizan ventas de trigo.

En el día se tuvieron grandes ofertas de maíz en este mercado.

CHICAGO, 13—Tanto para el trigo como para el maíz y el lino, este mercado operó tranquilo.

DULUTH, 13—Este mercado operó a precios flojos en las ventas de lino realizadas hoy.

ENTRADA DE GANADO

SALADEROS	Día 13	TOTAL
Tabares y Cía.	—	—
Pedro Denis y Cía.	—	—
Pedro Ferrés y Cía.	—	—
Cabezas	—	45 877

En igual fecha de 1914, 63.233.

Para Frigorífico

FRIGORIFICOS	Día 13	TOTAL
Frigorífico Uruguaya	—	9.839
Frigorífico Montevideo	831	39.585
Cabezas	831	49.424

En igual fecha de 1914, 27.488.

Para Abasto

No hubo entrada de ganado.

Mercado de carnes

LONDRES, 13—Para su venta con destino al consumo, llegaron hoy, procedentes de Buenos Aires 4.600 cuartos vacunos chilled.

EL VAPOR «ARPILLAO»

Este trasatlántico español, cargado de frutos para ultramar estaba anteayer varado frente a San Pedro (R. A.).

Productos de saladero y frigorífico

El Frigorífico Montevideo ha vendido directamente a Estados Unidos 12.000 cueros de novillo, bajo sal, al precio de $ 45.25.

ALGODON

LIVERPOOL, 13—Para las entregas de este mes, el algodón se cotizó a 6.69 peniques la libra; a 6.58 para diciembre; a 6.65 para enero y a 6.59 para febrero de 1916.

Hoy se vendieron 10.000 pacas de algodón.

NUEVA YORK, 13—El algodón de entrega en diciembre, se vendió a 11.46 centavos oro la libra; para enero de 1916, a 11.59; para marzo, a 11.81, y a 11.95 para mayo.

Metales

LONDRES, 13—Plata en barras, onza, 24 3|8.

Cobre cont ton. lbs. est. 74.17| 6 d.
Id a 90 días, ton. lbs. est. 75.5|.
Id electrolítico, 90.10|.
Estaño, cont. id id lbs est. 164.5|.
Id a 90 días, id. id. 164.
Plomo id 24.15|.
Cinc id, 78.10.

NUEVA YORK, 13—Plata en barras, onza cents. 49 5|8.

Estaño, libra, cts 36.
Plomo, id id, 4.90.

Mercado de lanas

El movimiento de operaciones disminuyó con respecto al día anterior. Indudablemente, ya estaría llenada la orden que con más urgencia existía en plaza, para el primer vapor que sale el 16 del corriente. Sin embargo es de esperarse que la semana próxima, los negocios se inicien con un poco más de actividad, pues así lo requiere la buena marcha del mercado y además, con las abundantes entradas, los compradores, tienen donde encontrar el artículo que necesitan. Las pocas ventas realizadas se efectuaron en las mismas condiciones anteriores y á iguales precios, debiéndose agregar que también fué posible colocar alguno que otro lote de lana cruza inferior a los precios que varían de $ 7.00 á 7.10 por los 10 kilos. Cotizamos:

CRUZAS

Finas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.60 a 7.70
Buenas a superiores, id. id. . . " 7.40 " 7.50
Regulares, id. id. . . " 7.10 " 7.20
Inferiores . . . Sin cotización

Medianas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.50 a 7.60
Buenas a superiores, id. id. . . " 7.30 " 7.40
Regulares, id. id. . . " 7.— " 7.10
Inferiores . . . Sin cotización

Gruesas

Especiales, limpias de semilla . . . $ 7.10 a 7.20
Buenas a superiores, id. id. . . " 6.90 " 7.—
Regulares, id. id. . . " 6.70 " 6.80
Inferiores . . . Sin cotización

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. Cadenas 50 bolsas, a A. Bonilla 120, a C. Anastasia 3, a A. Cirio 21, a F. B. Helguera 46, a N. D. Vidal 28, a Grela Munne y Cía. 63, a B. y Otegui 11, a N. Inciarte 140, a H. y Goicoechea 84, a Francis y Cía. 20, a F. P. Arrosa 60, a E. Armas 92, a Viuda de Aguerre 52, a S. Sosa 28, a S. J. G. y Beramendi 47, á Balparda y Cía. 217, a Sánchez E. Núñez y Cía. 15, a Pedro J. Etchemendi 97, a Taranco y Cía. 62, a Barreira Villamil 31, a Mateu Brunet 14, a Viuda de Rodríguez 43, a Pesquera y Cía. 155, a Tellechea Lessa 55, a Rospide Alvarez y Cía. 22, a W. C. Villamil 96, a H. Beramendi 12, a Zubillaga y Beramendi 10, a L. Silvera 5, a Luis S Martín 57, a Briosso Presno y Cía. 22, a Juan V. Berdier 42, a Ruperto E. Butler 6, a Alejandro Gallinal 53 fardos.

Por Vía Fluvial: a Germán Ponce de León 171 bolsas.

Frutos de Barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Termina la semana con el mercado en las mismas condiciones anunciadas en la reseña anterior. Los precios actuales son los siguientes:

10 kilos

Lotes de matadero buenos á superiores sin garrapata . . . $ 5.95 a 6.00
Id id campo id id id " 5.85 " 5.95
Id id id regulares á buenos con poca garrapata . . " 5.45 " 5.65
Id id id según recargo de garrapata . " 6.00 " 6.30
Id pesados é inservibles . . . " 4.00 " 4.10
Id becerritos sin garrapata . . " 5.60 " 5.70
Id id con garrapata . " 2.80 " 2.85
Id nonatos al barrer " 5.60 " 5.70
Id id de vientre é inservible . . . . " " 1.50
Fronterizos buenos lotes, poca garrapata mayoría de pelo . . " 5.50 " 5.60
Id según recargo de garrapata o de verano " 6.00 " 6.30
Entre Ríos buenos lotes, mayoría de pelo " 5.80 " 5.90
Id id regulares ó recargados de verano " 6.40 " 6.50
Correntinos conjuntos buenos de pelo invierno. Despachado " 5.60 " 5.70
Id id regulares, id. . " 5.30 " 5.50
Paraguayos buen conjunto, angostos id " 5.10 " 5.30
Id anchos o desparejos según conjunto. " 4.60 " 4.90
Cuyabanos buenos lotes id . . . " 5.00 " 5.10
Id inferiores á regulares . . . " 4.50 " 4.70

CUEROS VACUNOS SALADOS

Poco movimiento hubo hoy en las operaciones de este producto, rigiendo la siguiente cotización:

Uno

Novillos de 28 kilos arriba, s|garrapata. $ 8.20 á 8.40
Vacas de 18 kg. arriba (promedio 22 kilogramos arriba) . " 7.20 " 7.40
Id id 18 id id (id hasta 22 kg.) . . " 7.00 " 7.20
Vaquillonas de 15 á 17 kilos arriba, sin garrapata . . . " 6.20 " 6.30
Terneras de 10 á 14 id id id id . . . " 2.80 " 2.90
Becerros de menos de 10 kilos . . . " 1.70 " 1.80
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos . . " 0.75 " 0.80
Id id regulares . . " 0.50 " 0.60
Id id vientre . . . " 0.10 " 0.15

CUEROS LANARES

Muy difícil se presenta por ahora la venta de estas pieles debido á la falta absoluta de interesados. Los precios quedan con flojedad dentro de estos límites:

Kilo

Merinos, estac. 1|2 lana arriba, según conjunto . . . . $ 0.335 a 0.355
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto . . " 0.270 " 0.300
Id. mal deshechos " 0.080
Id pelados . . . . " 0.200
Id. id. mal deshechos . . . . " 0.050
Id esquilados . . . " 0.100
Id id mal deshechos " 0.025
Cruzas, estac. 1|2 lana arriba, s|conjunto . . . . " 0.400 " 0.420
Id id 1|4 lana arriba. s|conjunto . . " 0.280 " 0.310
Id. mal deshechos " 0.080
Id pelados . . . " 0.200
Id. id. mal deshechos . . . . " 0.050
Id esquilados . . . " 0.100
Id id mal deshechos " 0.025
Brasileros fronterizos, estac. 1|2 lana arriba según conjunto . . . " 0.340 " 0.350
Id id 1|4 lana arriba, s|conjunto . . " 0.270 " 0.290
Id. id. mal deshechos . . . . " 0.030
Id. id. pelados . . " 0.170 " 0.200
Id. id. id. mal deshechos . . . . " 0.050
Corderitos sanos . " 0.45 " 0.50

CUEROS DE POTRO

Rigen estos precios:

10 kilos.

Sanos . . . . . . $ 3.70 a 3.80
Mal desechos . . . " 1.85 " 1.90
Inservibles . . . . " 0.92 " 0.95
Salados . . . . . " 2.60 " 2.70
Potrancas . . . . " 115 " 1.20
Potrillos . . . . . " 0.10

CERDA

Colócase como sigue:

Los 10 kilos

Mezcla buena del interior, pero neto . $ 3.75 á 3.80
De vaca sin garra . " 3.70 " 3.75

PLUMA

He aquí los precios actuales:

Buena y fresca, kilo $ 3.40 á 3.60
Regular, id . . . . " 2.40 " 3.40

Mercado de Cereales

TRIGO

Calma reinó hoy en este mercado rigiendo la siguiente cotización:

100 kilos

Superiores del litoral $ sin existencia
Buenos id id. . . " 6.95 " 7.05
Regulares id id. . . sin cotización
Superiores del interir sin existencia
Buenos id id. . . " 6.95 " 7.05
Regulares id id. . . sin cotización
De fideos bueno á superior s|clase . . nominal
Id id regulares . . .

ENTRADAS

Por Estación Central: a S. G. Aguerrebere 16 bolsas, a R. E. Butler 62, a Julio C. Deluchi 11.

MAIZ

Ninguna variación se produjo en el mercado, operándose a los precios señalados a continuación:

100 kilos

Cuarentino nuevo y seco . . . . $ 2.25 a 2.35
Morocho bueno a superior . . . . " 2.10 " 2.20
Morocho regular . . nominal
Común, buenos a superiores, secos . . " 2.05 " 2.10
Id. regulares . . . " 2.—

ENTRADAS

Por Estación Central: a J. Etcheverry 173, a Julio C. Deluchi 80, a E. Storace 63, a Molina y Cía. 72, a R. E. Butler 408, a H. y Goicoechea 270, a Serapio Urán 132, a José Liard 434, a A. Achard 377, a F. B. Helguera 325, a L. Massuco 263, a A. Paglietini 122, á A. y Possi 53, a José M. Suárez y Ca 430, a C. M. Juanicó 292, a S. G. Aguerrebere 66, a R. A. Moll 76, a Víctor Percovich 158, a Viuda de Aguerre 316, a N. Inciarte 89, a E. Storace 23, a Tomás Viera 15, a F. B. y Diez 57, a Germán Ponce de León 58, a R. Barreira 56, a Balparda y Cía. 12, a Varela y Gómez 142.

LINO

Mercado sostenido, cotizándose.

100 kilos

Base 1 0|0, cuerpos extraños para exportación. $ 4.80

FORRAJES

He aquí los precios que rigen:

Alfalfas viejas especiales . . . . . Sin existencia
Id. id. buenas . . . $ 3.— a 3.30
Id. nuevas, s|estado. " 2.— " 2.60
Mezclas viejas especiales . . . . . " 1.80 " 2.—
Id. id. buenas . . . " 1.20 " 1.50
Id. nuevas, s|estado. " 1.50 " 2.—
Pastos viejos . . . Nominales
Id. nuevos, s|estado. " 1.— " 1.30
Id. cuchilla y bañado " 0.60 " 0.80
Paja . . . . . . " 0.60 " 0.80

INDUSTRIA HARINERA

Harina especial, según marca $1.13
Id Extra id id . . . " 1.07
Id 1.a id id . . . . " 1.03
Id 2.a id id . . . . " 0.93
Id de maíz . . . . " 0.45
Afrecho c|bolsa, según fábrica, consumo 100 kilos . . . . . $ 1.60 " 1.70
Id id exportación id. sin cotización
Afrechillo, consumo . " 1.80 " 2.00
Id exportación, id . . sin cotización
Granzas . . . . . " 3.00

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 12

Por Estación Central: 89 bolsas trigo, 3550 id maíz, 457 avena, 10 lana y 53 fardos id, 837 atados y 62 fardos lanares, 4290 cueros vacunos secos, 4 id salados, 155 cueros potro, 126 atados y 89 cueros becerros, 65 atados corderos, 7 atados varios, 36 bolsas cerda, 2 id pluma.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á L. Cadenas y Cía. 35 atados lanares, 3 cueros vacunos secos, 3 id id salados, 2 atados corderos, a Alberto Sirio 62 atados lanares, 12 cueros vacunos secos, 1 atados corderos, 1 bolsa cerda, a F. Decia 155 atados lanares, 38 cueros vacunos secos, 23 atados corderos, 1 bolsa cerda, a Balparda y Cía. 160 atados lanares, 200 cueros vacunos secos, 29 atados corderos, 2 bolsas cerda, a F. B. Helguera 76 cueros vacunos secos, 1 id potros, 3 atados becerros, 14 id corderos, 7 cueros varios, 1 bolsa cerda, a F. Etchemendy 570 cueros vacunos secos, 27 id potros, 4 atados becerros, a B. Presno y Cía. 142 atados lanares, 165 cueros vacunos secos, 4id potros, 6 il becerros, 40 atados corderos, 2 bolsas cerda, a J. A. Lista 20 atados lanares 14 cueros potros 20 atados becerros, 3 id corderos, 1 bolsa cerda, a Juan Arijón 117 atados lanares, 337 cueros vacunos secos, 3 id potros, 31 id becerros, 1 bolsa cerda, a Angel Bonilla 1073 cueros vacunos secos, 92 id potros, 10 atados becerros, 3 bolsas cerda, a H. y Goicoechea 1545 cueros vacunos secos, 12 atados becerros, 4 bolsas cerda, 1 id pluma, a Viuda de J. I. Aguerre 140 atados lanares, 45 cueros vacunos secos, 4 id potros, 19 atados corderos, 1 bolsa cerda, a Nicolás Inciarte 10 fardos lanares, 24 cueros vacunos secos, 1 atados becerros, 2 id corderos, 1 bolsa cerda, a Tellechea y Lessa 33 atados lanares, 23 cueros vacunos secos, 14 id becerros, 2 bolsas cerda.

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Oriana", vapor inglés, para Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Cabo Verde, Canarias, Lisboa y Liverpool saldrá el 14 del corriente. Correspondencia ordinaria 22 h. del 13. Recomendada 20 h. del mismo día.

Vapores á llegar

"Demerara", inglés, el 14, de Liverpool.

"Oriana", inglés, el 14, de Callao.

"Garonna", francés, el 14, de Burdeos.

"Ecuador", holandés, el 15 de Amsterdam.

"Decfland", holandés, el 15 de Amsterdam.

"P. de Udine", italiano, el 15, de Génova.

"Tabantia", holandés, el 18, de Amsterdam.

"Brittany", inglés, el 18 de Liverpool.

"L. K. Churlow" norte americano, el 18, de N. York.

"Regina Elena", italiano, el 18, de Génova.

"Flandrée", francés, el 19, de Burdeos.

"Pío IX", español, el 21, de Barcelona.

"Reina Victoria Eugenia", español, el 21, de Barcelona.

"Orissa", inglés, el 21, de Liverpool.

"Garibaldi", italiano, el 24, de Génova.

"Darro", inglés, el 27, de Liverpool.

"Avon", inglés, el 27, de Liverpool.

Vapores á salir

"Oriana", inglés, el 14, para Europa.

"Sirio", brasileño, el 15 para Río de Janeiro.

"Herminius", inglés, el 15, para Boston y N. York.

"Hanseat", noruego, el 15, para Nueva York.

"Toscana", italiano, el 16, para Génova.

"Cáceres", brasileño, el 16, para Corumbá.

"Highland Rover", inglés, el 17, para Londres.

"Príncipe de Asturias", español, el 17, para Barcelona.

"Honorius", inglés, el 20 para Cuba y N. York.

"Hilarius", inglés, el 20 para Liverpool.

"Orissa", inglés, el 21, para el Callao.

"Garonna", francés, el 21, para Burdeos.

"Highland Scott", inglés, el 23, para Londres.

"Príncipe di Udine", italiano, el 23, para Génova.

"Iris", brasileño, el 25 para Manaos.

"Bart", noruego, el 25, para Nueva York.

"K. G. Adolf", sueco, el 25, para Gotemburgo.

"Vestris", inglés, el 25, para Nueva York.

"Regina Elena", italiano, el 26, para Génova.

"Tubantia", holandés, el 26, para Amsterdam.

"Pío IX", español, el 27, para Barcelona.

"Flandrée", francés, el 27, para Burdeos.

"J. J. Mowinckel", noruego, el 30 para Nueva York.

"K. Victoria", sueco, el 30 para Gotemburgo.

"Reina Victoria Eugenia", español el 30 para Bilbao.

Entradas de ultramar

Día 12

Vapor LORENZO

Cádiz, el 13 del pasado, de bandera italiana y 1557 toneladas, capitán Angelo y 26 tripulantes a Ballester y Molina con 3.298.000 kilos sal marina.

Vapor RONDO

Manila, el 14 del pasado Agosto, de bandera holandesa y 4752 toneladas, capitán Schurnau y 58 tripulantes a Mann George Dp. Ld., en tránsito.

Vapor ARALUEN

Amsterdam, el 9 del pasado, de bandera inglesa y 3533 toneladas, capitán Heater y 49 tripulantes a Mann George Dp. Ld., de tránsito.

Día 13

Vapor DELFLAND

Amsterdam, el 7 del pasado, de bandera inglesa y 2763 toneladas, capitán y 34 tripulantes a Antonio Piaggio con la carga siguiente:

De Amsterdam:

Casterés y Ca., 1 cj algodones.

E. Feller, 1 cj muestras.

Enddow Bros y Ca., 2 cjs sobres.

Barreiro y Ca., 112 fardos papel.

Trabucati y Ca., 9 barricas loza, 1 cj y 100 piezas ferretería.

D. Sanjinés 11 cascos y 9 canastos ferretería.

A. Soury y Ca., 5 fardos papel.

Banco Belga, 1 cj loza.

London River Plate Bank, 8 cjs cristales, 5 id id.

Pablo Coster, 2 cjs cristales.

Francisco Vilaró, 200 bultos cartón.

Frigorífico Uruguaya, 86 bultos maquinaria.

De Oporto:

Manuel Martínez y Ca., 20 cjs vino Oporto.

Antonio Vivo y Ca., 15 cjs mondadientes, 2 id paja de maíz para cigarros.

Tránsito para San Borja:

J. A. Iglesias, 100 cjs vino Oporto.

De Lisboa:

Eduardo Cooper e hijo, 50 cuarterolas y 20 barriles vino, 1 cj ropa, 15 id conservas, 5 id id, 50 id cebollas, 1 cj conservas.

Carlos Stagnero, 1 baúl ropa.

De Santos:

Taranco y Ca., 112 sacos café.

A la orden: 100 sacos café.

Vapor ULIDIA

Mobile, el 3 del pasado, de bandera inglesa y 1988 toneladas, capitán Clenahan y 26 tripulantes, a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

De Mobile:

J. I. Case, 1 bulto partes maquinaria.

B. F. Aveny Sons, 2 cjs carritos.

Trabucati y Ca., 20 cjs cabos de madera, 50 id id id.

Carlos Ott, 1 cj piano.

Sobrino y Varela, 9 cjs cabos de madera.

Banco de Londres, 1415 piezas pino.

Juan Shaw, 644 piezas pino.

Anglo South American Bank, 288 bultos duelas, 84 barriles fondos, 3 cjs remaches, 286 bultos acero para arcos.

De Pensacole:

Juan Shaw, 5962 piezas pino tea, 5871 id id id.

Banco de Londres, 147.600 piezas pino tea.

Vapor SOEND FYN I

Cardiff, el 13 del pasado, de bandera noruega y 2416 toneladas, capitán Andersen y 111 tripulantes, a Christophersen Hnos., con 5123 toneladas carbón mineral.

Vapor HYPERIA

Nueva York, de bandera inglesa, Dodero Hnos., con carga general.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 12

Flores, el 8 del corriente, balandra nacional "Tres Hermanos Libres", de 26 toneladas, patrón Guasch y 2 tripulantes, a Luis Parma con 674 sacos maíz.

Día 13

Buenos Aires, vapor holandés "Frisia" a Antonio Piaggio con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, vapor español "P. de Satrústegui", a Pedro Ferrés y Ca., con frutos del país de tránsito.

Buenos Aires, el 12 del corriente, vapor argentino "Berlín", de 956 toneladas, capitán Carstulovich y 50 tripulantes a Christophersen Hnos., con la carga siguiente:

Brauss Mahn y Ca., 3 cjs salsa, 11 id harinas.

Bruzzone, 207 bultos fruta y verdura.

Macedonio Ferrari, 2 cjs lugolina.

Italo Supparo, 38 yeguarizos, 10 toritos.

Compañía Salus, 160 cjs botellas.

Juan Shaw, 2 cjs autos.

Barclay y Ca., 5 cjs medias algodón.

Sociedad Bally Lda., 400 bolsas de quebracho.

Eugenio Danrée y Ca., 50 bolsas botellas vacías.

Cavigiia Hnos., 2 cjs lunas biseladas.

National Caty Bank, 16 fardos trenza yute, 1 id hilo para coser.

Frigorífico Montevideo, 308 bultos 11000 cjs desarmados.

Manetti Hnos., 6 cjs vidrios.

Cónsul de Estados Unidos, 1 cjs arts de metal.

Trasbordo del vapor "Asturiano":

C. B. Golorons, 10 cjs pisco, 100 sacos garbanzos, 200 id nueces.

J. B. Peluffo, 17 bolsas semilla de cáñamo.

Trasbordo del vapor "Highland Rover":

Williams y Ca., 2 cjs partes de máquinas.

Buenos Aires, el 12 de Noviembre, vapor argentino "Cabo Corrientes", de 1685 toneladas, capitán Hepe y 46 tripulantes a Dorner y Bernitt con la carga siguiente:

Domingo Barthee, 10 cjs bitter.

Rabe Walder y Ca., 6 esqueletos escupideras, 2 id palanganas, 1 id espumaderas, 1 cigarros.

Compañía Alemana de Depósitos de Carbón, 7 cruces para vías.

Tránsito para Europa:

Juan y José Astiz, 19 fardos lana.

Dolores, el 9 del corriente, pailebot nacional "Irene", de 39 toneladas, patrón Franco y 4 tripulantes, a Andrés Falca con 2250 hectólitros carbón vegetal.

Rosario Oriental, el 4 del corriente, pailebot nacional "San Ramón", de 20 toneladas, patrón Fernández y 2 tripulantes a Passano Hnos., con 284 bolsas maíz.

Colonia, el 12 del corriente, pailebot nacionol "Coloniense", de 47 toneladas, patrón Gelencich y 5 tripulantes a Passano Hnos., con 944 bolsas maíz, 18 id lana, 9 cueros yeguarizos, 197 id vacunos, 23 id id salados, 5 id terneros, 84 atados con 510 cueros lanares, 1 atado con 15 cueros corderos, 1 bolsa cerda.

Carmelo, el 5 del corriente, pailebot nacional "Tres Hermanos Colonia", de 48 toneladas, patrón Basallo y 4 tripulantes a Vidal y Battestin con 1516 sacos maíz.

Soriano, el 8 del corriente, pailebot nacional "Bianca Magdalena", de 36 toneladas, patrón Mayans y 3 tripulantes a Passano Hnos., con 43 cueros vacunos 2 id potros, 22 bolsas lana, 1 id cerda, 18 atados con 180 cueros lanares, 6 id con 450 id corderos, 1 id con 15 id terneros, 1 id con 34 id nutria, 70 esterios leña.

Buques salidos para ultramar

Día 12

Mares del Sur, vapor noruego "Olee Wegger", por Christophersen Hnos., a la pesca.

—Vapor holandés "Rondo" por Mann George Dp. Ld., de tránsito.

Salida para los ríos y cabotaje

Día 12

Corumbá, vapor brasileño "Ladario", por D. Willington con carga.

Salto, vapor nacional "Heraldo", por Christopherseen Hnos., con carga.

Buenos Aires, vapor inglés "Highland Scot" por Christophersen Hnos con resto de carga.

Embarque de exportación

Día 13

Por Resguardo Principal

Buenos Aires, vapor argentino "Cabo Corrientes", por Santiago Scoseria: 24 cjs mármol trabajado; por Gabriel M. Martínez: 15 cjs con 5 colleras pescado fresco c|u.

Puerto Mourtinho, vapor brasileño "Ladario", por Estapé Rivera y Ca: 4 cjs creolina con 60 k. c|u.

Por Resguardo Dársena I

Buenos Aires, vapor argentino "Berlín", por Eugenio Danrée: 7 cjs vino; por Julio Mailhos: 5 cjs cigarrillos, 80 id tabaco; por Aldabe Hnos: 73 damajuanas vacías; por A. Favaro: 20 tanques de hierro: por Julio Meillet: 30 tanques de hierro ;por Andreu y Damón: 16 cjs carne líquida con 788 k; por Américo Bazzani y Ca: 15 bultos frutillas con 15 k c|u; por Gabriel M. Martínez: 7 cjs sesos y riñones frescos con 150 k c|u, 2 id corderos congelados con 65 k c|u, 22 id con 5 colleras pescado fresco c|u.

Boston, vapor inglés "Finn" por Staudt y Ca: 54 fardos lana con 23.003 k.

Puerto Mourtinho, vapor brasileño "Ladario", por F. Rocco y Ca: 4 cjs vino, específicos, 2 tambores carbón de piedra, 4 atados bolsas vacías.

Por Resguardo Mercado de Frutos

Vigo, vapor español "P. de Satrústegui", por Staudt y Ca: 1000 cueros vacunos secos, 86 id becerros id con 390 k, 50 id vacunos id.

Havre, vapor francés "Amiral Troude", por A. Favaro: 519 bolsas lino con 31.732 k.

Boston, vapor inglés "Hypatia", por F. Lagemann y Ca: 7.550 cueros vacunos secos.

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Staudt y Ca: 867 cueros becerros secos con 3.248 k.

Lisboa, vapor español "P. de Satrústegui", por P. Morales y Ca: 1.000 cueros becerros secos con 3.913 k.

Por Resguardo Cerro

Londres, vapor inglés "Highland Piper", por Frigorífico Montevideo: 1.026 cuartos vacunos enfriados delanteros con 71,751 k. 881 id id traseros con 64.026 k. 817 cjs menudos congelados con 27.966 k, 638 bolsas id id con 23.464 k, 729 reses ovinas id con 8.590 k.

Nueva York, vapor inglés "Hypatia", por Frigorífico Montevideo: 2.940 cueros vacunos secos.

Buenos Aires, vapor argentino "Roma", por Frigorífico Montevideo: 200 cuero vacunos secos.

Burdeos, vapor inglés "Brodholme", por Frigorífico Montevideo: 403 cuartos vacunos congelados delanteros con 25.900 k, 737 id id id traseros con 47.387 k.

Por Resguardo Barracas

Leixoes, vapor español "P. de Satrústegui", por A. E. Magariños: 20 fardos carne tasajo con 1.558 k.

ECOS DEL TURF

La reunión de hoy-El Premio Perú-Comentarios y pronósticos

Abstracción hecha de Marionetto, que según todas las probabilidades quedará en el box, y de Old Garden y Río Grande que no tienen títulos para ganar esta carrera, en nuestro concepto, los restantes competidores de la misma, merced a la equivalencia de fuerzas establecida por el handicap, se encuentran igualmente en condiciones de adjudicársela.

De manera, pues, que solamente en la imperiosa necesidad de elegir candidato entre Carpanetto, Doctor Visca, Zortzico, Behold!, Carte d'Or y Almena, es que vamos a dar nuestras preferencias a uno de estos, decidiéndonos en favor de Carte d'Or.

Se iniciará la reunión con un "almoneda" de cuyos inscriptos Somatén, Alba y Clown son los que mas nos agradan.

La segunda carrera, en nuestro concepto, debe estar entre Duda, la yunta de Rodríguez, Gavroche y Escabroso.

La solución de la prueba reservada para productos de tres años debe buscarse entre Almirante, Agua Pura, Adelia y Red Sister.

Indio Muerto, Porteñita y Varucha son los que más se destacan en la cuarta.

Prince Igor si corriera aquí podría ganar muy bien. En Bagatelle, Oldiman, Malaubric y Resplandor vemos sus mayores enemigos.

A Condesa se le presenta una buena oportunidad para adjudicarse el handicap de velocidad donde la mayoría de los anotados tiene chance.

Fashionable, Ça va bien y Machiavelli deben figurar en el marcador, a juzgar por sus anteriores performances.

El lance de esta carrera sería Prince Igor, si llegara a actuar en la misma.

Pronósticos

1.a carrera—Somatén.
2.a " —Duda.
3.a " —Almirante.
4.a " —Porteñita.
5.a " —Carte d'Or.
6.a " —Oldiman.
7.a " —Condesa.
8.a " —Machiavelli.

APRONTES

De la primera

Red Chief, con Bonilla, un kilómetro en 1.2 y 1|2, de los 1400 a los 400, regular.

—Inocente, R. Rojas up., 1000 metros en 1.3, al freno.

—Fulco, con el peón, 1000 metros en 1.2 y 1|2. Poca cosa.

—Somatén, con el peón, 800 metros en 49 1|5. Bien.

—Ave Blanca, M. Tapia, 700 metros en 43.

—Clown, pas del apronte.

—Alba, veraneando en la playa.

De la segunda

Nublado, no lo vimos.

—Duda, ayer pasó al galope alegre 1400 metros.

—Zarpazo, lo damos en otra parte.

—Morronga, R. Rojas, 700 metros en 42 2|5. Llegó bien.

—Hidalga, pas del apronte.

—Gavroche, J. Rijos, la partida reglamentaria, a voluntad, en 44.

—Don Pepe, S. Rodríguez, 700 en 43. (El que nace barrigón es al ñudo que lo fajen).

—Winner Post. Nerolino arriba, 700 en 42 3|5. Llegó pidiendo auxilio.

—Escabroso, no lo vimos.

—Stuart Mill, con el peón, de madrugada 700 metros en 43.

—Hernán Cortés, M. Tapia, 700 metros en 43 con rollo.

—Romanesca, no la vimos.

—Dispersión, está en la playa.

De la tercera

Almirante, C. Gomez, 500 metros en 32".

—Petirossi, con R. Martínez, hizo 400 metros en 27 completamente a voluntad.

—Don Gastón, con Tomasito, muy temprano lo vimos pasar corriendo con tren moderado.

—Ateniense, J. Rijos, medio kilómetro al freno.

—Edmond Blanc, 800 metros en 49 1|5, bajo la dirección técnica de Tapia. Se vienen con él a los "níqueles".

—Le Bas, F. Pérez y a la par de Alcurnia con Barrios, corrieron 700 metros en 42 4|5. Dominó el hijo de Dantón.

—Czarevitz, madrugó estupendamente y por ese motivo no lo pudimos relojear. Lo montó "Gallito". Clemente dice que es muy mañero.

—Alcalde, no corre por haber tenido ayer un cólico. De manera que "El Chimango" queda a pie.

—Adelia, P. Batista, en compañía de Bardana con el peón, hicieron 500 metros en 32. Llegaron prendidas.

—La Niña, R. Rojas y a la par de Souriant con Tapia, 700 metros en 42 1|5. Dominó la hija de Venadita.

—Agua Pura, corrió 600 metros del repecho en 34 2|5!!!! Para ganarle a la hija de Pretendiente hay que bajar del minuto.

—Mangonga, por la playa.

—Red Sister, ídem ídem.

—Bulgaria, con el peón, 700 en 43.

—Ginebrina, los 700 del repecho al freno, en 45, con el peón.

—Randa, no la vimos.

—Altiva, damos su apronte en otro lugar.

De la cuarta

Saint Goar, piloteado por Bonilla hizo 1000 metros en 1.6, completamente a voluntad.

—Indio Muerto, Gil Lemos up., 700 en 45, al freno.

—Porteñita, E. Rodríguez y en yunta con Delta dirigida por Bidegain, corrieron 700 metros en 42 3|5. Llegaron "junto con pegado".

—Blast, C. Farragut, la partida del repecho en 45, suavecito, suavilongo.

—Lauracha, con Prieto y enmantada, 700 metros a "palo errao" en 42 1|5.

—Sal y Canela, con el peón, pasó la vuelta a medio correr. Remigio, paciencia te dé Dios mañana!

—Varucha, con el peón, 700 metros en 43, suave.

De la quinta

Marionetto, posiblemente no correrá.

—Carpanetto, con Tapia, la vuelta a medio correr con atropellada en el derecho, que cubrió en 16 1|2! El hermano materno de Express puede cubrir el déficit determinado por aquellos 250 ganadores...

—Doctor Visca, está en la playa.

—Zortzico, Gil Lemos, 700 metros en 45 completamente a voluntad.

Old Garden, con Lago. Mil metros a voluntad en 1.8' haciendo correr los últimos cien metros que cubrió en 5.1|5.

—Almena, con L. Deluchi, 800 metros en 49 2|5.

—Río Grande, la partida del repecho, dirigido por Deluchi en 42 1|5.

De la sexta

Duclerc, Peon, 1000 metros en 1.3 sin ser exigido.

—Le Perril Jaune. Con Esteban Rodríguez corrió al freno mil metros en 1.3 2|5. El Saint Damiens volverá a estar en el placé.

—Fenelón. Ayer, con el peón, pasó la vuelta a medio correr.

—Blaque. No lo vimos.

—Malaubric. Con el peón, pasó la vuelta a medio correr. Este debe estar con ellos.

—Briosa. Está en la playa.

—Resplandor. Con J. Rijos, mil metros en 1.3 3|5.

De la séptima

—Arazatí. E. Rodríguez. 800 metros en 49 2|5, con Plétora de rollo. Capaz es de "dárselas" con los sesenta.

—Condesa. Está en la playa.

—Suplente. Lo damos en otro lugar.

—Sam Langford. E. Rodríguez. 700 metros en 40 4|5.

—Gravina. No corre.

—Rush. En otro lado décimos lo que le ocurrió anteayer.

—Brido. M. Tapia. 700 mts. en 42.

De la octava

—Aluminio. Por la playa.

—Onorio. Rojas up. 100 metros muy tenido en 1.4. Como Ramoncito correrá a Ca va bien, previa venia de Olano, al hijo de Overtón lo dirigirá el aprendiz Julio Gil, con tres kilos de alivio.

—Fashionable. Lo damos en otro lugar.

—Ca va bien. R. Rojas. Mil metros en 1.3, al freno.

INFORMACION GENERAL

Fashionable

El Cyllene del Combate que tiene para hoy una carrera algo difícil en el premio genera, fué ejercitado anteayer sobre mil metros, dirigido por su jockey habitual, C. Ferragut.

Fashionable cubrió en 1.1 1|5 la distancia de la referencia.

Zoila

La alazana de Calistro que viene siendo objeto de una esmerada preparación a fin de disputar el premio de Honor, fué ejercitada anteayer sobre mil metros los que corrió en 1'0" 2|5.

La hermana entera de Oropel marcó el tiempo aludido, sin emplearse, completamente a voluntad.

Machiavelli

El defensor de El Morral, dirigido por Timoteo Batista ensayó sobre mil metros con tren moderado pero demostrand que se encuentra en excelents condiciones.

El hijo de Pride empleó en recorrer el kilómetro, 1.2 3|5.

Altiva

Esta pensionista de Raissignier aprontó anteayer conducida por C. Ferragut. Del ejercicio realizado por dicha potranca solo pudimos "engancharle" quinientos metros que pasó en 29 en buen estilo.

Suplente

Con Timoteo, El hijo de Bend'Or que se encuentra en condiciones de conquistar un nuevo triunfo corrió la partida reglamentaria en 42" clavados sin ser exigirlo.

Zarpazo

Este representante del Apolo, cuyas acciones están en baja hizo anteayer una excelente partida en 42" 4|5 dirigido por el peon.

Veremos hoy qué resultados alcanzan con él el Apolo y su director técnico don Enrique Morás.

Petirossi-Le Bas

Ambos potrillos, que cuidan respectivamente los entraineurs Rogelio López y Eulogio de los Reyes Real, actuarán en el premio Artois en calidad de debutantes.

Petirossi y Le Bas fueron anteayer ejercitados en las cintas donde ambos se desempeñaran satisfactoriamente, pero en mayor grado, el representante del Eclair.

Agua Pura

La hija de Pretediente cuya característ'ca la constituye una gran velocidad, bajará á la arena precedida de un floreo sobre el tiro de la carrera que disputará, en 1.1 "de parada". De manera, pues, que si hoy se conduce de acuerdo con ese trabajo, mucho costará vencerla.

Red Sister

La hermana de Piel Roja, con compromiso para hoy en la tercera carrera, se encuentra en la playa.

Personas que han tenido oportunidad de verla en dicho punto, nos informan que ostenta muy buena forma, y en consecuencia, que hará su reaparición en público, con algunas probabilidades de éxito.

Rush ex Push

Este hijo de Tonic y Verité, anotado en el premio Tartarín, disparó anteayer una vuelta con el aprendiz Antonio Batista encima, sin que, felizmente, el hecho tuviera consecuencias lamentables.

Sobre este defensor del Saravia podemos decir que en privado se desempeña en buena forma.

Plebeyo

Dirigido por el jockey L. Deluchi fué floreado anteayer sobre 2000 metros este hijo de Dusty Miller.

Plebeyo cubrió la expresada distancia en 2.10 1|5 pasando en 1.3 1|5 los últimos mil metros.

Remató dicho ejercicio en forma mediocre.

El premio Perú

Este clásico instituido el año pasado lo ganó La Blonde por Discreto é Hirondelle, del Stud Nolasco E.

La Blonde, con 46 kilos cubrió la distancia, 1.700 metros, en 1.46, batiendo por medio cuerpo á Aluminio (57 k.) Tercero finalizó Pretencioso (48 k.), á medio cuerpo del segundo, y cuarto, Escorpión. No placé: Urraca, Gerania, Parisina, Regret, Guazú, Alba, La Media Noche.

La Blonde fué piloteada por Ramón Rojas y pagó $ 12.25 a ganador y $ 4.25 a placé.

Carpanetto—Marionetto

Según se decía ayer en Maroñas el hijo de King Charming disputará el clásico y no el handicap de velocidad donde se encuentra inscripto.

En cuanto al defensor del Miguelete informamos que es voz corriente que no cumplirá su compromiso en el premio Perú.

Enfermería y sus anexos

Ha sido quemada en una rodilla la yegua La Media Noche que, según lo noticiamos hace días, ingresó al Sanatorio del Doctor Polero.

Se le ha aplicado un cáustico a un cuarto, a la yegua Flash, pensionista del Stud Parao.

El caballo As de Bastos ha sufrido un contratiempo debido al cual se encuentra con los remos delanteros en mal estado.

A Miguel Vogler y a Torero, ambos defensores del Combate, se les aplicó cáustico, al primero, en el nudo del remo anterior izquierdo, y al segundo, en la corona del vaso de una de las manos.

Sigue mal de su manquera el caballo As de Pique.

MONTAS

Damos a continuación algunos compromisos de montas para la reunión de hoy:

1.a carrera—Red Chief, M. Bonilla; Inocente, R. Rojas; Fulco, A. Velazquez; Somatén, A. Corsino; Ave Blanca, M. Tapia; Soda Menta, P. Haro; Clown, B. Quarnetti; Alba, M. Pérez.

2.a carrera—Nublado, P. Batista; Duda, M. Bonilla; Maud, A. Díaz; Zarpazo, F. Pérez; Damiens, S. Rodríguez; Rúa, I. Camacho; Morronga, R. Rojas; Hidalga, T. Batista; Gavroche, J. Rijos; Don Pepe, R. Martínez; Winner Post, E. Rodríguez; Escabroso, B. Quarnetti; Hernán Cortés, M. Tapia; Romanesca, E. Lago; Dispersión, A. Velazquez.

3.a carrera—Almirante, C. Gómez; Petirossi, R. Martínez; Don Gastón, T. Acosta; Ateniense, J. Rijos; Edmond Blanc, M. Tapia; Le Bas, F. Pérez; Czarevitz, I. Camacho; Alcalde, S. Rodríguez; Adelia, M. Bonilla; La Niña, R. Rojas; Zarabanda Z. Gutiérrez; Agua Pura, A. Larriera; Mangonga, L. Alvarez; Red Sister, P. Haro; Bulgaria, M. Merino; Ginebrina, M. Pérez; Randa, A. Díaz; Altiva, C. Ferragut.

4.a carrera—Saint Goar, M. Bonilla; Indio Muerto, G. Lemos; Porteñita, E. Rodríguez; Blast, C. Ferragut; Lauracha, G. Prieto; Sal y Canela, R. Martínez; Varucha, N. Mendoza.

5.a carrera—Carpanetto, M. Tapia; Doctor Visca, M. Bonilla; Zortzico, E. Rodríguez; Behold!, P. Haro; Carte d'Or, P. Batista; Old Garden, E. Lago; Almena, L. Deluchi; Río Grande, A. Corsino.

6.a carrera—Duclerc, L. Alvarez; Master Joe, T. Batista; Goshawk, C. Gómez; Oldiman, M. Bonilla; Imaseit, R. Rojas; Chalons, S. Rodríguez; Bagatelle, C. Ferragut; Retama, A. Velazquez; Prince Igor, R. Bidegain; Don Quijote, A. Batista; La Souris, P. Haro; Le Peril Jaune, E. Rodríguez; Fenelón, A. Corsino; Blaque, M. Tapia; Malaubric, L. Deluchi; Briosa, L. Lago; Resplandor, J. Rijos.

7.a carrera — Arazatí, E. Rodríguez; Condesa, R. Martínez; Alpha, M. Bonilla; Don Ricardo, G. Lemos; Pecarí N. Mendoza; Suplente, T. Batista; Sam Lanford, P. Batista; Rush, A. Batista; Brido, P. Haro.

8.a carrera—Aluminio, M. Giraldez; Onorio, R. Rojas; Fashionable, C. Ferragut; Blancador, M. Bonilla; Sucre, B. Quarnetti; Machiavelli, T. Batista; Regaterin, P. Batista; Baratija II, M. Tapia; Prince Igor, A. Batista.

VENTA DE PRODUCTOS

Los martilleros Victorica y Muñoz han vendido particularmente los siguientes productos de carrera:

Hecuba II, por Elmstead y Royal Ruff, en $ 750. Comprador: Stud San Pablo.

Leman, por Odeón y Hiena, en $ 450. Comprador: señor Olano.

Mañana, lunes, los mismos martilleros rematarán el espléndido lote de productos de "Las Primicias" y dos productos de "Las Acacias".

Como es el último lote que se venderá este año, y los productos son buenos, esta venta debe interesar a todos los sportsmen.

Programa de la reunión de carreras del domingo 14 de Noviembre

Primera carrera—Premio Remate—Distancia: 1600 metros—A las 14.15

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Express	1 Red Chief	colorado	6 53 200	Discreto—Yegua s/p.	J. Carrara
Inocente	2 Inocente	zaino	6 50 200	Innocence—Black Star	F. Maschio
Fulco	3 Fulco	zaino	5 46 200	Dantón—Floracita	A. Vazquez
Cumbay	4 Somatén	zaino	5 50 200	Delarey—Atiline	M. A. Silva
Molles	5 Ave Blanca	alazan	6 5? 100	Orlando—Sylvia	F. Sosa
Altanzo	6 Soda Menta	alazana	5 43 100	Celt—Soda Water	J. Tortola
Arco Iris	7 Clown	zaino	4 42 100	Clermont—Mendiganta	D. Guadalupe
República	8 Alba	zaina	4 40 100	Almagro—Garrapata	R. Rodríguez

Segunda carrera—Premio Escudero—Distancia: 1500 metros—A las 14.45

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Carlitos	1 Nublado	zaino	4 59	Salvador—Tempestad	M. Alonso
Stockwell	2 Duda	alazana	6 57	Ultimatum—Farola	I. Peralta
Ceibal	3 Maud	doradilla	4 57	Imperio—Linterna	P. Suárez
Apolo	4 Zarpazo	alazan	4 56	Persian Garden—Zaragoza	E. Morás
Rodríguez C.	5 Damiens	zaino	4 56	Persian Garden—Damietta	C. Rodríguez
Marianito	6 Rua	alazana	4 54	Abt Vogler—Gertrude W.	" "
Vera Cruz	7 Morronga	alazana	4 54	Dieudonné—Poverina	D. Lombardo
Solitario	8 Hidalga	zaina	5 54	Wagram—Estirpe	L. Hernandez
La Agraciada	9 Gavroche	alazan	4 55	Galloping Lad—La Sotte	F. Testa
Imperio	10 Don Pepe	alazan	4 55	Old Man—Nell	E. Melo
Tom Pouce	11 Winner Post	zaino	4 51	Buckminster—Wavecurl	C. Luppi
Guadalupe	12 Escabroso	alazan	6 53	Porrazo o Pimiento—Albricias	D. Guadalupe
Justicia	13 Stuart Mill	zaino	4 53	Persian Garden—Cativa	A. Flamant
Parao	14 Hernan Cortes	zaino	5 53	Atlas—Lapsu	W. Britos
Welcome	15 Romanesca	tostada	5 51	D. of Westminster—R. Singer	M. Damisa
Los Médanos	16 Dispersión	zaina	5 48	Falconet—Disciplina	B. Arraiz

Tercera carrera—Premio Artois—Distancia: 1000 metros—A las 15.15

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Almirante	1 Almirante	zaino	3 5?	Almagro—Delight	F. López
"	2 Petirossi	alazan	3 57	Cacique—Yegua s/p.	" "
Independencia	3 Don Gastón	doradillo	3 57	Scintillant II—Angiolina	T. Acosta
La Agraciada	4 Ateniense	zaino	3 57	Bay Fox—Platea	F. Testa
Cerro Largo	5 Edmond Blanc	zaino	3 57	Maroñas—Semíramis	W. Britos
Eclair	6 Le Bas	colorado	3 57	Dantón—Lucila	E. de los Reyes
Oriental	7 Czarevitz	zaino	3 57	Salto—Agua Clara	C. Carminatti
Pourquoi Pas?	8 Alcalde	zaino	3 57	Alguacil—Niebla	V. R. Molina
Nueva Senda	9 Adelia	zaina	3 55	Welcome—Aljaba	N. Manera
18 de Julio	10 La Niña	alazana	3 55	Lidiador—Venadita	J. Aguirre
Prometeo	11 Zarabanda	colorada	3 55	Persian Garden—Zaragoza	R. Martínez
Tribuna	12 Agua Pura	zaina	3 55	Pretendiente—Agua Vera	V. Faressi
Fraternidad	13 Mangonga	colorada	3 55	Maroñas—Pieter's Girl	V. Hernández
Genio	14 Red Sister	zaina	3 55	Orador—Lybia	J. J. Podestá
Alianza	15 Bijou d'Argent	tordilla	3 55	Scintillant II—Espiga de Oro	J. Tortola
Montevideo	16 Bulgaria	colorada	3 55	Odeon—Bética	P. Brondo
Simonside	17 Ginebrina	colorada	3 55	Odeon—Lucky Girl	J. Falero
Ceibal	18 Randa	zaina	3 55	Odeon—Hiena	P. Suárez
Almagro	19 Altiva	zaina	3 55	Almagro—Espuma	J. J. Raissignier

Cuarta carrera—Premio Yerba Amarga—Distancia: 1700 mertos A las 15.45

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Veterinaria	1 Saint Goar	alazan	3 57	Dieudonné—La Loreley	J. R. de Freitas
Los Indios	2 Indio Muerto	zaino	3 57	Bendor—Bavassa	L. Cova
Milia F.	3 Porteñita	alazana	3 55	Guazunambí—Amazona	F. Milia
Inocente	4 Blast	colorado	3 54	Scintillant II—North Star	F. Maschio
San Pablo	5 Lauracha	zaina	3 52	Dantón—Lady Smith	N. Ledesma
Fraternidad	6 Sal y Canela	tordilla	3 52	Le Samaritain—Quintaesencia	V. Hernández
Melgarejo	7 Varucha	alazana	3 52	Delarey—Condesa	J. Vázquez

Quinta carrera—Premio Perú—Distancia: 1700 metros—A las 16.15

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Miguelete	1 Marionetto	alazan	3 57	Dantón—Manola	P. Díaz
Cerro Largo	2 Carpanetto	alazan	3 54	King Charming—Rosalinda	W. Britos
19 de Abril	3 Doctor Visca	alazan	3 54	Maroñas—Nora II	F. Viñoly
Guamini	4 Zortzico	alazan	3 52	Persian Garden—Zarzuela	L. Cova
Secreto	5 Behold!	alazan	3 52	Guaycurú—Fóscara	M. Dearmas
Champagne	6 Carte d'Or	alazana	3 51	Discreto—Hirondelle	E. Nolasco
Ituzaingó	7 Old Garden	zaino	3 48	Persian Garden—Fatinitza	S. Camacho
Sosa L.	8 Almena	alazana	3 47	Almagro—Hirundo	L. Sosa
La Confianza	9 Río Grande	zaino	3 46	Darwin—Caty	O. Camacho

Sexta carrera—Premio Figaro—Distancia: 2000 metros—A las 16.45

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Fraternidad	1 Duclerc	colorado	4 60	Dusty Miller—Shore	V. Hernández
Miguelete	2 Master Joe	zaino	5 53	Master Willie—Lady Mary	P. Díaz
Los Olivos	3 Goshawk	zaino	4 56	Osman—Gabare	A. Oller
Oldiman	4 Oldiman	alazan	6 56	Old Man—Finta	J. Carrara
El Marino	5 Imasseit	zaino	6 54	Frontier—Tourne Bride II	J. J. Podestá
República	6 Doble Aguila	alazan	4 53	Shah Jehan—Double Halo	R. Rodríguez
Secreto	7 Chalons	alazan	5 53	Calepino—Cherette	M. Dearmas
Abracadabra	8 Bagatelle	alazana	5 52	Great Scot—Cape Solitaire	R. López
Atucha	9 Retama	zaina	5 52	Gil Blas—Zapicá	J. Estevez
Santa Julia	10 Clubman	alazan	5 52	Ocaso—Ballochmyle	R. Martínez
Delta	11 Prince Igor	zaino	4 51	Prince Olaf—Vera Cicely	F. Milia
Euskaro	12 Don Quijote	zaino	5 50	Le Sancy—Morena	T. Acosta
Morfina	13 La Souris	zaina	5 49	Tomas-an Appagh—Icefloe	O. Martínez
Pied. Blancas	14 Le Perri Jaune	alazan	5 48	Saint Damien—La Peri	C. Luppi
Santa Lucía	15 Fenelón	zaino	5 47	Imperio—Fedra	J. J. Raissignier
Alianza	16 Chiripá	zaino	5 47	Wolf's Crag—Saint Cloud	J. Tortola
Las Palmas	17 Blaque	zaino	4 46	Buckminster—Zenta	H. Winterhalter
Los Gorditos	18 Malaubric	zaino	5 46	Royal Dream—Miss Bobby	R. Alcoba
Tribuna	19 Briosa	zaina	5 45	Salto—Brisa	B. Arraiz
La Agraciada	20 Resplandor	alazan	6 45	Elf II—La Ferté	F. Testa

Séptima carrera—Premio Tartarín—Distancia: 1500 metros—A las 17.15

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Milia F.	1 Arazatí	zaino	3 60	Guazunambí—Jumenta	F. Milia
Fraternidad	2 Condesa	alazana	5 56	Acclaim—Careless and Gay	V. Hernández
El Tala	3 Alpha	zaina	5 57	Bay Fox—Garrapata	J. Carrara
Touchstone	4 Don Ricardo	alazan	4 57	Moschion—La Belleza	R. Alcoba
Pecarí	5 Pecarí	tordillo	6 53	Le Sancy—Picardía	G. Calderón
El Morral	6 Suplente	alazan	5 48	Bend'Or—Nora II	C. Valle
Maroñas	7 Sam Langford	zaino	3 46	Lord Melton—Saudades	P. Queirós
Cerro Largo	8 [illegible]	alazan	4 42	King Charming—Rosalinda	W. Britos
Piedras Blancas	9 Gravina	alazan	4 41	Guaycurú—Angiolina	C. Luppi
Saravia F. (h)	10 Rush	zaino	5 41	Tonic—Verité	F. Saravia (h)
Peñarol	11 Brido	colorado	6 40	King's House—Brillian	T. Acosta

Octava carrera—Premio General—Distancia: 2300 metros—A las 17.35

STUDS		PELO	E. K.	PADRES	COMPOSITORES
Fraternidad	1 Aluminio	zaino	4 60	Orador—Etoile d'Or	V. Hernández
Conchillas	2 Onorio	alazan	5 56	Overtón—Serpent	M. Olano
Combate	3 Fashionable	alazan	4 56	Cyllene—La Niña	J. V. Silva
Miguelete	4 Blancador	zaino	5 52	Shah Jehan—Segunda	P. Díaz
Sans Souci	5 Ca va bien	alazan	5 52	Ovación—Ligia	M. A. Silva
Guadalupe	6 Sucre	zaino	5 50	Salto—Gladys	D. Guadalupe
El Morral	7 Machiavelli	alazan	5 48	Pride—Maquay	C. Valle
Maroñas	8 Regaterin	doradillo	5 46	Guaycurú—Sorpresa	P. Queirós
Capitán Scott	9 Baratija II	alazana	5 44	Buchardo—Bijou	G. Buela
Delta	10 Prince Igor	zaino	4 40	Prince Olaf—Vera Cicely	F. Milia

PRONOSTICOS DE LA PRENSA PARA LA REUNION DE HOY

DIARIOS	1.a CARRERA	2.a CARRERA	3.a CARRERA	4.a CARRERA	5.a CARRERA	6.a CARRERA	7.a CARRERA	8.a CARRERA	Pronósticos acertados 1.o	2.o	3.o	NP.	NC
El Siglo	Somatén	Duda	Almirante	Porteñita	Carte d'Or	Oldiman	Condesa	Machiavelli	121	68	44	171	39
La Razón	Somatén	Escabroso	Almirante	Varucha	Almena	Bagatelle	Condesa	Machiavelli	117	70	59	166	36
Diario del Plata	Somatén	Nublado	Czarevitz	Blast	Dr. Visca	Fenelón	San Langford	Ca va bien	138	83	55	146	20
El Tiempo	Ave Blanca	P. de Rodríguez	Agua Pura	Lauracha	Behold!	Oldiman	Suplente	Ca va bien	124	77	57	164	26
El Jockey	Clown	Gravoche	Adelia	Varucha	Dr. Visca	Prince Igor	San Langford	Fashionable	115	74	54	158	50
El Día	Somatén	Escabroso	Agua Pura	Porteñita	Zortzico	Oldiman	Suplente	Machiavelli	118	8	65	161	23
La Democracia	Somatén	Escabroso	Edmond Blanc	Saint Goar	Carte d'Or	Malaubric	Don Ricardo	Ca va bien	111	79	61	152	44
El D. Español	Somatén	Morronga	Agua Pura	Varucha	Carte d'Or	Malaubric	San Langford	Machiavelli	123	79	57	155	31
El Bien	Somatén	Escabroso	Czarevitz	Indio Muerto	Dr. Visca	Malaubric	Suplente	Prince Igor	108	68	53	158	31
L'Italiano	Soda Menta	Gravoche	Almirante	Blast	Carpanetto	Oldiman	Arazatí	Fashionable	10.	65	60	173	47
El Plata	Ave Blanca	Hernán Cortés	Agua Pura	Varucha	Dr. Visca	L. P. Jaune	Suplente	Ca va bien	107	73	59	170	53
El Telégrafo	Somatén	Gravoche	Almirante	Saint Goar	Dr. Visca	Fenelón	San Langford	Machiavelli	91	69	59	157	31
La T. Popular	Somatén	Escabroso	Agua Pura	Varucha	Dr. Visca	Chalons	San Langford	Rogatorio	110	61	63	174	38

TURF ARGENTINO

Para la reunión de hoy en Palermo son nuestros pronósticos:

1.a carrera—Ermita.
2.a " —Salvia Azurea.
3.a " —Pico de Oro.
4.a " —Congrio.
5.a " —Dijital.
6.a " —Sombrío.
7.a " —La Sonámbula.
8.a " —Folleto.

PRONOSTICOS DE LA PRENSA BONAERENSE

Ultima Hora—1.a carrera, Ermita; 2.a, Salvia Azurea; 3.a, Polavieja; 4.a, Velazquez; 5.a, Dijital; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Aguerrido; 8.a, Calambour.

Revista Sportiva—1.a carrera, Ermita; 2.a, Huarmi; 3.a, Polavieja; 4.a, Solís; 5.a, La Natita; 6.a, Don Federico; 7.a, Retrechero; 8.a, Calambour.

Tribuna—1.a carrera, Ermita; 2.a, Salvia Azurea; 3.a, Polavieja; 4.a, Stud Don Gonzalo; 5.a, Dijital; 6.a, Don Federico; 7.a, Retrechero; 8.a, Calambour.

La Capital (Rosario)—1.a carrera, Ermita; 2.a, Huarmi; 3.a, Polavieja; 4.a, Velazquez; 5.a, Dijital; 6.a, Sombrío; 7.a, Retrechero; 8.a, Calambour.

Vida Sportiva—1.a carrera, Ermita; 2.a, Salvia Azurea; 3.a, Polavieja; 4.a, Velazquez; 5.a, Dijital; 6.a Don Federico; 7.a, Retrechero; 8.a Calambour.

Fray Mocho—1.a carrera, Riparia; 2.a, Flor de Lys; 3.a, Polavieja; 4.a Solís; 5.a, Dijital; 6.a, Sombrío; 7.a Retrechero; 8.a, Calambour.

P. B. T.—1.a carrera, Ermita; 2.a, Huarmi; 3.a, Polavieja; 4.a, Velazquez; 5.a, Dijital; 6.a, Don Federico; 7.a, Retrechero; 8.a, Calambour.

El Oeste—1.a carrera, Riparia; 2.a, Flor de Lys; 3.a, Polavieja; 4.a, Solís; 5.a, Dijital; 6.a, Sombrío; 7.a, Retrechero; 8.a, Calambour.

La Voz del Norte—1.a carrera, Ermita; 2.a, Huarmi; 3.a, Mogador; 4.a Solís; 5.a, Dijital; 6.a, Sombrío; 7.a, Retrechero; 8.a, Siskin.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, La Delina II; 2.a, Flor de Lys; 3.a, Testún; 4.a, Congrio; 5.a, La Natita; 6.a, Don Federico; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Siskin.

Ilustración — 1.a carrera, Ermita; 2.a, Vanity; 3.a, Testún; 4.a, Campesino; 5.a, Dijital; 6.a, Duc de Rovigo; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Calambour.

Roma—1.a carrera, Ermita Hijuela; 3.a, Saint Moritz; 4.a, Don Gabino; 5.a, Dijital; 6.a, Don Federico; 7.a, Aguerrido; 8.a, Calambour.

El Tiempo—1.a carrera, Querida II; 2.a, Huarmi; 3.a, Moderato; 4.a, Velazquez; 5.a, Dijital; 6.a, Don Federico; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Siskin.

Giornale d'Italia—1.a carrera, Ermita; 2.a, Hijuela; 3.a, Polavieja; 4.a, Velazquez; 5.a, La Natita; 6.a, Don Federico; 7.a, Stud Iceache; 8.a, Prolego.

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

EL GRAN MATCH DE HOY

POR LA FINAL DE LA COPA DE HONOR

Nacional versus Racing

El ground del Parque Central campo de honor, teatro de las más gloriosas y emocionantes tardes del deporte, será el lugar donde se medirán por uno de los más preciados trofeos, dos equipos que hoy por hoy son el máximo exponente del adelanto sportivo en ambas orillas del Plata.

Racing y Nacional frente a frente. Argentinos y Uruguayos. Al mágico conjuro de esta frase es comprensible que en el ánimo de los aficionados, surja el deseo espontáneo de la victoria, el sublime deseo de un triunfo para los colores de la entidad representante de nuestro nombre de orientales, para guardar en el libro de la historia footballística del Uruguay, los lauros gloriosos de una clásica jornada. ¿Y qué decir de nuestros hermanos de allende el Plata? Ellos también piensan en el triunfo, ellos también son fuertes y por ende dignos de sus rivales, ellos también son patriotas y se anima en ellos el deseo unánime en la otra orilla de reivindicarse de la pasada derrota sufrida por el trofeo de competencia.

Son éstos los dos factores que se encuentran. Antagónicos en el fondo, responden a un mismo fin. Y es comprensible que, al choque de las dos influencias opuestas, surja una chispa, surga una luz, la rivalidad sportiva de ambos elencos que dará origen al máximo desarrollo de energías físicas.

Así es que se presenciará, fuera de toda duda, uno de esos encuentros que perduran en el alma de los asistentes, por largo tiempo.

Racing finalista argentino, es un digno continuador de la gloriosa tradición del viejo Alumni.

Cuadro excelente, de caballerosidad reconocida por propios y extraños y poseedor de una gran fibra sportiva, son las condiciones que más resaltan en el entusiasta equipo de Avellaneda. Viene dispuesto a detentar la victoria, lo cual será un factor más para el mayor brillo de esta emocionante lucha.

Nacional, nuestro representante, también posee condiciones que lo habilitan para poderse proclamar vencedor. El entusiasmo que cunde entre sus filas será digno del de su rival. A más, tiene consigo el aliento de la muchedumbre que lo estimulará aún más para la conquista de las palmas de la victoria.

El match tendrá lugar en el Parque Central y será dirigido por el señor Apeles Bordabehere.

Los equipos que intervendrán en él serán los siguientes:

Racing — Arduino; Reyes y Ochoa; Betular, Olazar y Pepe; Canaveri, C. Comaschi, Ohaco, Hospital y Perlueti.

Nacional — Demarchi; Castellino y Foglino; Olivieri, Porti y Banzino; Somma, Dacal, Romano, Scarone y Brachi.

Los precios de las localidades han sido así fijados: Entrada al field, pesos 0.20; a las gradas, 0.15; a la tribuna oficial, 0.30; palquitos de ésta, dos pesos.

Señoras y señoritas, gratis.

Estas, y los poseedores de carnets de la Asociación, entrarán al field por el portón del camino Cibils, habilitado al efecto.

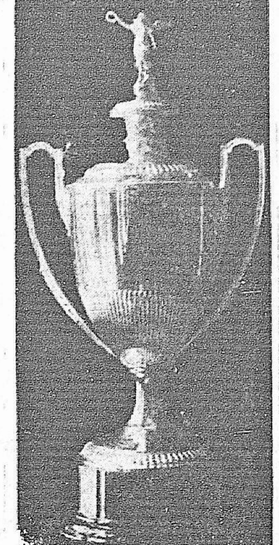
ANTECEDENTES DEL CAMPEONATO

MIRANDO HACIA EL PASADO

1905: Nacional

Las primeras pruebas del campeonato de Honor se remontan a 1905. Fué el año en que Nacional perdió a los hermanos Céspedes. Año de duras pruebas. Con todo, llegó a la meta, y le tocó disputar la final con Alumni. Fué éste un match memorable, jugado en el viejo field del Albion. La carencia de elementos fué reemplazada por Nacional, con el entusiasmo inusitado. Nebel capitaneaba el team e infundía a todos bríos. Nacional obtuvo por dos veces ventajas que Alumni anuló luego: un goal los uruguayos, otro los argentinos; un segundo punto aquéllos, y otro éstos. El empate subsistió un rato. De pronto, una circunstancia del juego favoreció enormemente a los locales. Se había dado un penalt-kick a su favor. Castro, el formidabel shoteador del field, fué el encargado de tomarlo. Poca "chance" le quedaba a Laforia de salvar la valla amenazada. Pero tuvo suerte, una suerte enorme, pues el tiro de Castro, a fuerza de querer ser fuerte, resultó alto. Perdida la oportunidad, un poco de desánimo cundió en nuestras filas. Pero fué de corta duración. El mismo Castro, cuando aún no había transcurrido un minuto de la errada, paró la pelota a más de 30 metros del arco y sin detenerse, sin prepararse, enfiló el shot. Laforia fué tomado de sorpresa y, cuando quiso reaccionar, ya era tarde: la pelota estaba en la red. Fué ese el goal del triunfo.

COPA DE HONOR



He aquí el hermoso trofeo que argentinos y uruguayos — representados, respectivamente, por Racing y Nacional — disputarán mañana por 9.a ocasión.

1906: Alumni

Al año subsiguiente, 1906, tocáronle otra vez a Nacional los honores de medirse en la porfía. Era nuevamente su rival Alumni, que venía por el desquite. El veterano equipo argentino estaba en el apogeo de sus glorias... y de sus "Brown". Fué una brega reñida, entusiasta, y en la hora y media de juego solo se marcó un goal por bando. Los visitantes, uno de cuyos hombres se había visto obligado a retirarse del field, no aceptaron la prolongación del match.

Nacional dió su consentimiento para que se postergara, concesión que le resultó fatal, ya que el domingo posterior, regresando Alumni a Montevideo, venció a nuestros representantes por 3 goals a 1. Freitas defendía ese día la valla del Nacional y tuvo una actuación muy poco feliz.

1907: Belgrano

Peñarol, en 1907, intervino por primera vez en la final de Honor. Fué su rival Belgrano. El match, jugado en el Parque Central, fué movido y sumamente interesante. Había evidente equilibrio de fuerzas y fiel reflejo del mismo en el score, que al acercarse el final del lance señalaba un punto para cada contendiente. La victoria, sin embargo, se inclinó a favor de los visitantes que, por un largo tiro de Morgan, de sorpresa casi, anotaron en su haber el goal de la victoria.

1908: Wanderers

Fué el de 1908 año feliz para Wanderers. Actuó brillantemente en todos los campeonatos y llegó a la final de Honor en lo mejor de sus fuerzas. Tocóle medirse con Quilmes, de quien dió cuenta fácilmente por 2 goals a 0. Era la segunda vez que el trofeo quedaba en Montevideo.

1909: Peñarol

San Isidro llegó a Montevideo, en 1909, invistiendo la representación argentina. Los dignos colores aurinegros defendían ese año, a justo título, el lábaro uruguayo. Jugóse en el Parque Central, un día que soplaba viento casi tormentoso. Vernet Amadeo, el capitán de los "Santos", favorecido en la elección de posiciones, creyó más práctico defenderse en el primer half-time y atacar fuertemente en el segundo, apoyado por los elementos. Pero los cálculos le fallaron. Peñarol, ducho en estas lides y ante la perspectiva de un segundo período desfavorable, no desmayó ni un instante en la ofensiva, tanto que consiguió 4 goals en menos de 30 minutos. Cuando a San Isidro tocóle atacar, ya era tarde. Con tanta ventaja en su haber, Peñarol, pese al viento que volvía la pelota cuando pretendía alejarla de su campo, resistió valerosamente, siendo vencido tan solo dos veces, lo que era insuficiente para anular sus cuatro goals. La victoria, pues, le sonrió ampliamente.

1910: No se disputó—1911: Peñarol

Después de dos años de tregua — ya que a fines de 1910 se habían cortado temporalmente las relaciones uruguayo-argentinas — Peñarol bajó nuevamente al campo. Por vez primera, era un team rosarino el que llegaba a la final en el vecino país. Newells Old Boy's se presentó en el Parque Central rodeado de prestigios. Pero Peñarol no los tenía menores. Y su juego se impuso. Un goal a cero consiguió en el primer período. Al iniciarse el segundo, duplicó la ventaja. Newells Old Boy's no quiso acatar el fallo que daba carácter más sensible a su derrota y prefirió retirarse del field, dejando el match inconcluso, pero no siendo por eso menos vencidos.

1912: River Plate

En 1912, River Plate, perdido el campeonato de Competencia por una incidencia en que no llevaba culpa alguna, llegó airoso a la final de Honor. Racing, que ya se destacaba en Buenos Aires con caracteres salientes, vino en representación de los argentinos. La lucha — en un día caluroso de Diciembre — fué, pese a todo, tenaz y reñida. Pero River hizo mejor juego y venció en buena ley por 2 goals a 1.

1913: Racing

Derrotado en 1912, volvió Racing en 1913. Su team — poco desemejante al actual — era lo mejor que había en los fields vecinos. También Nacional, su enemigo, contaba con un poderoso equipo. El partido, sumamente equilibrado, tuvo su exponente en el score con 1 goal para cada bando. Se resolvió transferir su definición para el subsiguiente domingo. En el nuevo match pareció que la victoria quería sonreir a los visitantes. En efecto, al terminar el primer halftime, tenían éstos 2 goals a 0. Pero, al comenzar el 2.o, Nacional igualó posiciones, llegando la hora reglamentaria sin nuevas alteraciones en el score. Prorrogado una y otra vez el match, llegó a jugarse durante dos horas y media. Casi al final de este término, los argentinos obtuvieron su tercer punto, que señaló el de la victoria.

1914: No se disputó

"El año del Art. 56", como a justo título podría llamarse al 1914, no hubo encuentros con los argentinos y el campeonato quedó en blanco.

En resumen

se jugaron los siguientes matches:

1905—Nacional, 3; Alumni, 2.
1906—Alumni, 3; Nacional, 1.
1907—Belgrano, 2; Peñarol, 1.
1908—Wanderers, 2; Quilmes, 0.
1909—Peñarol, 4; San Isidro, 2.
1910—No se jugó.
1911—Peñarol, 2; N. O. Boy's, 0.
1912—R. Plate, 2; Racing, 1.
1913—Racing, 3; Nacional, 2.
1914—No se jugó.

En total, 8 partidos jugados con 5 victorias uruguayas y 3 argentinas, y con 17 goals a favor de los nuestros y 13 en contra.

Gran expectativa en Buenos Aires

Recibimos de nuestro corresponsal en Buenos Aires el siguiente despacho que se relaciona con el importante match Nacional-Racing y que demuestra que la atención de los aficionados está reconcentrada en este lance por la final de Honor.

BUENOS AIRES, 13—En los círculos deportivos ha despertado mucho interés el partido por la final de la Copa de Honor, que se jugará en Montevideo entre los teams de Racing y de Nacional.

Los diarios lamentan que el cuadro de Racing vaya debilitado.

CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

Aviso á sus asociados.—La Comisión Directiva del Club Nacional de Football participa a sus asociados que, en virtud del contrato existente, tendrán que abonar la entrada al field y palco para presenciar el partido a realizarse hoy en el Parque Central.—El Secretario.

dón Cazaban con Pablo Arturo, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 24 de Noviembre, a las 2 p. m., en el Vestíbulo de la Bolsa de Montevideo, calle Piedras esq. Zabala, se va a proceder por los señores martilleros Gomensoro y Castells, asistidos del Actuario y Alguacil del Juzgado, a vender en remate público, al mejor postor, el siguiente bien: Una fracción de campo de pastoreo y todas sus mejoras, situado en la 7.a sección del departamento de Treinta y Tres, en que según plano levantado por el agrimensor E. Joaquín Otorgués el 4 de Mayo de 1913. Contiene una superficie de 368 hectáreas y 9.405 metros, que lindan por el Norte con don Bernardo Ocaris, por el Sud, Camino Vecinal en medio con los señores Agustín Lusardo, Ismael Terra y Segundo Ituarte; por el Este, el mismo Ituarte y don Evaristo Rocha y por el Oeste con don Baldomero Martínez. Se previene: 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar el 10 o|o en garantía. 2.o Que los gastos de escrituración son de cuenta del comprador. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 13 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.
3420-Nv.24.

Gomensoro y Castells

IMPORTANTE REMATE DEL

Saladero Delgue y Ardaitz

(Antiguo Duclos)

Situado en la Villa del Cerro con un espléndido frente sobre la Bahía de Montevideo

Con todos sus edificios, galpones, maquinarias, digeridores, enseres, etc. El terreno mide 22.536 metros.

VENTA POR SEPARADO

La manzana 121

de la villa del Cerro, compuesta de 7.378 metros 81 decc. El remate tendrá lugar en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478.

EL MARTES 30 del corriente, a las 4 p. m., de acuerdo con el siguiente aviso:

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se hace saber que el día 30 de Noviembre en curso, a las cuatro de la tarde, en las puertas del Juzgado, calle Rincón N.o 478, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor por los rematadores señores Gomensoro y Castells, asistidos del Alguacil y Actuario del Juzgado, de los siguientes bienes: Primero: Las manzanas de terreno números ciento treinta, ciento treinta y uno, y ciento treinta y dos de la villa del Cerro, décima tercera sección judicial de este departamento, compuesta cada una de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros cuadrados, lindando por el Norte, calle por medio, con las manzanas número ciento veinte y uno, ciento veinte y dos y ciento veinte y tres; por el Sur con la Bahía; por el Este, calle por medio, con la manzana número ciento veinte y nueve y por el Oeste, calle por medio, con la manzana número ciento treinta y tres y la fracción situada entre la manzana ciento treinta y uno y la Bahía, compuesta de cuatrocientos metros cuadrados, comprendiendo en conjunto, una extensión superficial de dos hectáreas de mil quinientos treinta y seis metros y tres decímetros, con el Saladero, edificios, galpones, calderas, dijeridores, maquinarias, muelle, pescante, útiles, enseres y demás mejoras que contienen; y Segundo: La manzana de terreno señalada con el número ciento veinte y uno en el plano respectivo de la villa del Cerro, compuesta de una extensión superficial de siete mil trescientos setenta y ocho metros ochenta y un decímetros, lindando por el Oeste con la calle Vizcaya, por el Este con la calle Brasil, por el Sur con la calle Suiza y por el Norte con la calle Méjico. Se previene: a) Que el mejor postor deberá oblar y consignar el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma, y que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaría, Rincón 478, a disposición de los interesados, por el término legal; b) Que los gastos de escrituración y certificados son de cuenta del comprador. Esta venta ha sido decretada en los autos seguidos por el Banco Italiano del Uruguay contra Delgue y Ardaitz por cobro de pesos.—Montevideo, Noviembre 11 de 1915.—Mateo Mario Figares, actuario.
3682-nov.30.

Gomensoro y Castells

332, PIEDRAS, 332

SOCIOS — MARTILLEROS:
ENRIQUE GOMENSORO RUANO
JAIME CASTELLS CARAFI

1150 Perm.

José A. Sansevé

HOY

JUDICIAL—De armazones y mostradoras nogal macizo, frascos vidrio, tarros porcelana, balanza, sillas, mesa, 1 banco y demás, de la Farmacia del Plata, calle Cerrito esquina Juncal.

EL LUNES 15 de Noviembre, a las 2 p. m., por orden del Juez de Paz de la 1.a sección, doctor de León, en los autos Banco Francés con Enrique Rey, desalojo y cobro de alquileres, y en presencia del Alguacil del Juzgado, remataré las existencias indicadas. Se entrega en el acto.
3611-Nv.14.

Deolindo F. Tirelli

HOY

Con la bajísima base de $ 4.250.00.—De la buena, moderna y cómoda propiedad.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 4 de la tarde. Venderé la indicada propiedad, sita con frente a la calle Guaviyú Nros. 2322 y 2324, entre Libres e Independencia, con frente de imitación con 6 grandes piezas, gran patio y fondo, cancel, caño maestro, empedrados y arrimos pagos. Area total: 325 metros. Pasan por su frente los eléctricos Nros. 3 y 4 y el número 12 a 80 metros de distancia y a 170 de los que pasan por la Avenida General Flores. Títulos buenos. Escrituración de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más detalles, Justicia 2068, Teléfono: La Uruguaya 29, Aguada.

Los Títulos en la Escribanía del señor J. Rossi, Colonia 1318.
3656-Nv.14.

Eduardo J. Palmer

HOY

Casita 4 piezas

EL DOMINGO 14 del corriente, a las 4 1|2 de la tarde. En el lugar de su ubicación, calle Cairolo (Barrio Italiano), a 100 metros del Camino Aldea y 200 de Larrañaga.

10 metros de frente por 30 de fondo, con una edificación de cuatro piezas grandes, cocina, w. c., aljibe, buen patio, empedrado, grandes parrales en zarzos, frente imitación portland con balcones, cercado todo un costado con alambre Berson de primera.

Es un lindo lote para especular o adquirirla para habitar, pues reune comodidades suficientes para ello. Está cerca del tranvía que pasa por Aldea y va a Malvín.

En la esquina de Cairolo y Aldea hay un tablero que indica la casa.

Garantía, 200 $.

A escriturarse donde indique el comprador, siendo todos los gastos por su cuenta.

Por más datos, Zabala 1422.
3662-Nv.14.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Espaciosa Propiedad

con 2.883 metros de terreno

CALLE DEFENSA núm. 2344 entre Cuñapirú y Aramburú

Forma parte de la antigua y conocida Quinta de Recayte.—En la Bolsa de Comercio.

EL MARTES 16 de Noviembre, a las 2 1|2 de la tarde, venderé al mejor postor esta propiedad, cuyas comodidades se distribuyen así: 9 piezas, patio embaldozado, zarzo de hierro con parral, verja y portón, 3 piezas de alto, cocina, cochera, altillo y jardín. De acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil e Intestados de 1er. turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión María Larraburu de Vanin, se hace saber al público que el día 16 de Noviembre próximo, a las 2 1|2 de la tarde y en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca y demás mejoras, situada en la manzana N.o 989 de la 19.a sección judicial de este departamento, señalada con el N.o 31, lote 2, en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en el año 1911, encerrando un área superficial de 2.883 metros que se deslindan así: 32 metros 48 cents. de frente al Oeste a la calle Defensa y más 20 metros al Sur Oeste: al Sud y Sud-Este, 98 metros 80 centímetros lindando con don Carlos Crocker; 6 metros 50 de frente al Este sobre la calle Municipio y 97 metros 48 cents. al Norte, lindando con los solares Nros. 21 y 22. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los gastos de la escritura y certificados, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los Títulos y demás antecedentes se hallan en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 28 de 1915.—Patricio A. Pereyra, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
3519-Nv.16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

SOBERBIA PROPIEDAD de ALTOS Y BAJOS

En la Avenida 18 de Julio números 2043 y 2043 (bis)

Entre Defensa y Municipio

Consta de 2 amplias y comodas casas de familia, construídas con toda solidez y confort, cuyas comodidades las detallaré en los prospectos.

Al mejor postor

EL MIERCOLES 24 de Noviembre, a las 4 de la tarde, venderé esta buena propiedad, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos seguidos por Alfredo Boffill con Ricardo Estevan, y de común acuerdo de las partes, se hace saber al público que el día 24 del corriente mes y año, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de una finca con el terreno en que está construída, situada en la calle Diez y ocho de Julio, en el Cordón, jurisdicción de este departamento, compuesto el terreno de doce metros 28 cien milímetros de frente al Sud a la calle 18 de Julio, por donde está señalada la finca con los Nros. 876 a 876a (hoy 2043 y 2043 bis) por 43 mets. 38 cent. de fondo al Norte, por donde linda con el solar N.o 11, al Este con don José A. Fernández y al Oeste con don Lino Fernández, encerrando una superficie de 515 mets. y 40 dects. cuads. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Que el señor Bofill no tendría inconveniente en conceder al mejor postor una hipoteca por diez o doce mil pesos, por uno o dos años, a su elección, siempre que el interés y las demás condiciones fueran exactamente las mismas que se contienen en la escritura del préstamo al señor general Estevan. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás accesorios, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 6 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Más informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
3605-Nv.24.

Joaquín I. Romero

JUDICIAL

De 2 buenos automóviles

El día 17 de Noviembre

A las 3 de la tarde

En el Local "Montevideo", calle Orillas del Plata N.o 945, esquina Río Branco.

En el día, hora y local indicados, remataré el auto N.o 900 (hoy 518), marca "Italo Lemoissin", con capacidad de 6 asientos, sobre la base de $ 533.33.

Al mismo tiempo

El auto N.o 810 marca "Clement Bayard", doble Phaeton, de seis asientos", sobre la base de $ 400.00.

No se oirán ofertas que no lleguen a cubrir las bases de venta. El comprador deberá consignar el importe total de su oferta. Por datos, ver al martillero en su escritorio, calle Treinta y Tres N.o 1425, o en su domicilio, calle Brandzen N.o 1961.
3591-Nv.17.

Francisco Artigas

POR ORDEN DEL

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

El Domingo 21 de Noviembre

A las 4 p. m.

49 MAGNIFICOS SOLARES, 49 EN COLON

A pagar 5, 6 y 7 pesos mensuales

La magnífica quinta de la sucesión Rovira Carve, con frente al Camino Nacional. Tranvía Eléctrico a la puerta. Luz eléctrica, aguas corrientes, etc., a 500 metros de la plaza y estación del ferrocarril y lindando con la quinta del señor Amaro Carve.

El sitio más alto de Colón

Todos los solares con jardín, árboles frutales o de sombra.

UN LINDO CHALET

Con ocho habitaciones, cocina, dos w. c., cuarto para servicio, gran jardín, verja de hierro, etc.

A pagar 1.000 pesos al contado y el resto en mensualidades de 70 pesos. Una casita de dos piezas y cocina, frutales, etc., a pagar 100 pesos al contado y el resto 15 pesos por mes.

Otro solar con un molino en perfecto estado y pozo semi-surgente. Títulos perfectos. Seña: una mensualidad adelantada. Tren gratis de Uruguay y Florida, a las 3 en punto. Planos e informes en el Banco, Sarandí y Zabala o en mi escritorio, Misiones 1410.
3680-Nv.21.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

¡A grandes plazos! EN EL Gran Boulevard de Propios

Frente por frente al Barrio Dr. Bosch

El Domingo 21 de Noviembre

A las 3 p. m.

50 solares de porvenir

¡¡$ 4, 5 y 6 por mes!!—Inmediatos al Camino 8 de Octubre y Larrañaga. —Linda altura. — Hermoso panorama.

Eléctricos gratis: 18 de Julio y Andes, a las 2 p. m.

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, L. y Anticipos, Sarandí 402.
3655-Nv.21.

Manuel García de Zúñiga

JUDICIAL

AL MEJOR POSTOR

El Jueves 25 de Noviembre

A las 2 y 30 p. m.

Frente a la Bolsa de Comercio

De 1 Chacra

De 15 hectáreas, 3672 m. 62 d.

SITA EN PIEDRAS BLANCAS

Con 472 m. frente al Nor-Oeste sobre camino vecinal y 163 m. 90 c. frente también a otro camino vecinal, lindando con las chacras del general de León y Luis Bottaro, inmediata a los fondos de la quinta del señor José Batlle y Ordóñez. Dista 12 kilómetros de la ciudad.

EDICTO—Por disposición del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Juan y Antonio Panizza contra Juan F. Tojeiro, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día veinticinco del corriente mes y año, a las dos y media de la tarde, frente a la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Manuel García de Zúñiga, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta en remate público y al mejor postor, de dos fracciones de terreno con el alambrado y las mejoras que le pertenezcan, situadas en el paraje conocido por Piedras Blancas, jurisdicción de este departamento y son las designadas con los números cuatro y cinco del plano levantado por el agrimensor don Marcos Barbot en Setiembre de 1895 y se compone la número 4 de un área superficial de ocho hectáreas, 1.132 metros, 88 decímetros cuadrados; con 257 metros 70 centímetros de frente al Nor-Oeste a camino vecinal; igual extensión en el fondo, por donde linda con propiedad del general de León, hoy su sucesión; 317 metros 60 centímetros en el lado Nor-Este, lindando con la fracción 5, que se deslindará, y 312 metros 30 cms. en el Sur-Oeste, confinante con la fracción N.o tres de propiedad del Sr. Tejeiro, hoy Dolores O. Leary; y la número cinco encierra una superficie de siete hectáreas, 2.539 metros y 74 decímetros y tiene 214 metros 30 centímetros de frente también al Nor-Oeste a camino vecinal; 346 metros 70 centímetros en el costado Nor-Este, lindando con don Luis Bottaro; 317 metros 60 centímetros en el Sur-Oeste, confinando con la fracción cuatro ya descripta; y al fondo al Sur-Este, tiene una línea de 45 metros 40 centímetros, que linda con el mismo señor de León y más un martillo saliente, compuesto de 31 metros de ancho por 163 metros 90 centímetros que hacen también frente a otro camino vecinal. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada y en garantía de la misma. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados. — Montevideo, Noviembre 9 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

Domicilio del martillero: Paysandú 1196.
3637-Nv.25.

José M. Martínez

JUDICIAL

Campo para Ganadería

1390 hectáreas distantes tan solo 18 kilómetros de la ciudad de Treinta y Tres y de Estación del Ferrocarril Central del Uruguay.

Campo bueno, con poblaciones de material y rústicas, aguadas permanentes, monte natural, etc., teniendo de linderos a los conocidos estancieros don Tomás Jefferies, doctor Elbio Fernández, don Bautista Hontou, sucesión Magallanes y otros.

Tasación: 36.140 pesos; base de venta, las 2|3 partes, o sea $ 24.093.33.

EL VIERNES 26 de Noviembre, a las 16 horas (4 de la tarde) y en la puerta del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, calle Rincón N.o 472, procederé a la venta en remate público, de dicho campo, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil dictado en los autos caratulados "Testamentaría de Carolina Santana y Bauzá", se hace saber al público que el día veintiséis del entrante mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde y en la puerta del Juzgado, calle Rincón número cuatrocientos setenta y dos, se procederá por el martillero don José María Martínez, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación del siguiente inmueble: Una fracción de campo de pastoreo, situada en la segunda sección del departamento de Treinta y Tres, con las mejoras que en él existen, consistentes en poblaciones y alambrados que lo limitan, compuesta de mil trescientas noventa hectáreas, cincuenta y nueve áreas, ocho mil setecientas sesenta y una centiáreas, lindando por el Norte con la sucesión Magallanes; por el Sud con don Bautista Hontou; por el Oeste con don Tomás Jefferies, Juan Alberto y sucesión Teodoro Mier y por el Este con el doctor Elbio Fernández. El bien descripto ha sido tasado por la Dirección General de Avaluaciones, en la cantidad de "treinta y seis mil ciento cuarenta pesos". Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de escrituración, certificados y demás impuestos, serán de cuenta del comprador. 3.o Que el campo tiene contrato de arrendamiento, a vencer el día 1.o de Julio del año 1918 y produce una renta de "mil quinientos siete pesos y sesenta y seis" centésimos anuales, pagada por semestres vencidos, y que el arrendatario tiene opción a dos años más, en cuyo caso la renta anual será de "mil seiscientos noventa y seis pesos" y doce centésimos. 4.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, a disposición de los interesados. — Montevideo, Octubre 26 de 1915.—Patricio A. Pereira, actuario.

NOTA—Por más informes, ocúrrase a nuestro escritorio: Martínez Hnos., Plaza Independencia 719, costado Norte.
3499-Nv.26.

JUDICIAL

Juan Perolo

Importante Remate Naval

De los vapores nacionales "Unión" y "Constitución" y de las balandras "Bella Peregrina", "Teresa" y "Estrella Pages".

EL DIA 16 DE DICIEMBRE, a las 4 y 30 p. m., en el Muelle B, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos respectivos, se hace saber al público que el día 16 del entrante Diciembre, a las 4 1|2 de la tarde, por el martillero don Juan Perolo, asistido del Alguacil y Actuario de Juzgado, se va a proceder a vender en remate público al mejor postor, en el Muelle B del Puerto de Montevideo, los siguientes bienes: A, el vapor denominado "Constitución", inscripto en la matrícula nacional con el N.o 520, cuya capacidad neta es de 108 toneladas y 66 centésimos y sus dimensiones son: 29 metros de eslora, 8 metros de manga y 2 metros 65 centímetros de puntal con todos los aparejos, útiles y accesorios. B, el vapor inscripto en la matrícula nacional con el N.o 521, denominado hoy "Unión", antes "Santa Fé", con las dimensiones siguientes: 42 metros 93 centímetros de eslora, 7 metros 4 centímetros de manga y 3 metros 40 centímetros de puntal, con un porte de 102 toneladas y 9 centésimos de registro neto. C, Las balandras "Estrella Pagés" N.o 786, que tiene 10 metros 33 centímetros de quilla y 1 metro 36 centímetros de puntal, "La Bella Peregrina" y "La Teresa", todas de la matrícula nacional, con los aparejos y útiles y accesorios que contienen. Se previene: 1.o Que los gastos de escrituras, certificados e impuesto universitario, son de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 o|o en garantía. 3.o Que las balandras "Bella Peregrina" y "Teresa" se encuentran en el puerto del Rosario, donde pueden ser visitadas por los interesados, y en cuanto a los vapores "Constitución" y "Unión" y balandra "Estrella Pagés", en el puerto de Montevideo, Muelle B. 4.o Los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Zabala 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 3 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Por más datos en mi oficina, Avenida 18 de Julio N.o 914.
3641-dic.16.

Lindolfo H. Gimenez

JUDICIAL

Para pago de hipoteca.—El día 19 de Noviembre a las 3 1|2 de la tarde —En las puertas del Juzgado calle Zabala 1327.—De dos magníficas propiedades de gran porvenir —En la ciudad de Mercedes.

Una de ellas está sobre la Rambla calle Artigas y se compone de dos cuerpos de casas con seis piezas y demás comodidades, y la segunda sobre la calle 25 de Mayo, compuesta igualmente de dos cuerpos de casas y seis piezas más o menos y demás comodidades, las dos importantes casas forman esquina, y han costado un dineral.

Magnífica colocación de dinero.—Produce una renta soberbia!!
3674-Nv.19.

DEOLINDO F. TIRELLI

JUDICIAL

Al mejor postor.—Por ejecución de hipoteca.—De diez solares con una casita de tres piezas, un galpón y demás mejoras que contienen, situados en el "Barrio Jacinto Vera". —A los fondos de la Escuela Naval y Militar.—Con frentes a las calles Victoria, Araycuá y Pedernal.—A 80 metros del Bulevar Artigas.

EL DOMINGO 21 de Noviembre de 1915, a las cuatro de la tarde, venderé la mencionada propiedad con arreglo al siguiente

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados 'Crédit Foncier de l'Uruguay contra Guillermo Nerón, Ejecución de Hipoteca", se hace saber al público que el día 21 del corriente mes de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, se procederá por el martillero don Deolindo F. Tirelli, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, de diez solares de terreno, con todos sus anexos, señalados en el plano respectivo con los números uno a diez de la manzana número mil doscientos ochenta y dos de esta ciudad, compuestos en conjunto de tres mil cuatrocientos treinta metros cuadrados y treinta y cinco decímetros, que se encierran así: 92 metros en la línea del frente al Oeste sobre la calle de la Victoria, 8 metros y 78 centímetros en el costado del Norte sobre la calle del Araycuá; 23 metros y 17 centímetros en el costado del Sur sobre la calle del Pedernal; y en la línea quebrada de fondo, 47 metros y 65 centímetros; 23 metros y 85 centímetros, y52 metros y cincuenta centímetros, lindando con Piria y con la Sucesión Guerra. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 910 del Código de P. Civil. 2.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría, calle Rincón N.o 472, a disposición de los interesados.—Montevideo, Noviembre 4 de 1915. — Patricio A. Pereyra, actuario.

El Crédit Foncier de l'Uruguay concederá al comprador hasta $ 3.000 con hipoteca de la misma finca, pagaderos por mensualidades, a largos plazos y bajo las condiciones generales que dicha institución los acuerda. Por más datos, ocurrir a la calle Treinta y Tres N.o 1426 y al escritorio del rematador, calle Justicia N.o 2068.
3590-Nv.21.

Horacio Trápani

Judicial—Al mejor postor

EL LUNES 15 de Noviembre de 1915, a las 3 de la tarde, en las puertas del Juzgado Letrado de Comercio de 2.o turno, calle Sarandí número 520, entre las de Ituzaingó y Treinta y Tres.

Dos soberbias chacras en el Manga, de este departamento de Montevideo, compuesta de una superficie, la primera, de 15 hectáreas, 3.206 metros, 23 decímetros y la segunda de 10 hectáreas, 9.773 metros 31 decímetros, que por ser contiguas, forman un total de: 26 hectáreas, 2.979 metros 54 decímetros, y demás mejoras que contienen, como ser: una antigua propiedad con varias habitaciones, algibe, árboles frutales y de sombra. Alambrados en todos sus perímetros. Con frente al Camino Nacional (conocido por "Andaluz", y dos caminos vecinales (uno de ellos conocido también por el "de la Cantera"), los que ponen en comunicación directa con la capital. Lindando con propiedades de los señores Lussich, Faran, Patrón, Carsolio, Vitale y otros. Dista aproximadamente mil metros del 'Almacén y Matadero del Manga', frente al camino Maldonado y de 1 1|2 kilómetro más o menos de la parada del tranvía eléctrico "La Comercial", recorrido N.o 54. Se trata de un terreno alto con gruesas capas vegetales, propicias para el desarrollo de cualquier clase de cultivo. Apropiada para recreo o en explotación inmediata. Venderé de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra Juan Cammarano y Sansone, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día quince del entrante mes de Noviembre, a las 3 horas de la tarde, en la puerta del Juzgado, calle Sarandí N.o 520 y por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en subasta pública y al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno con sus mejoras, situadas en el Manga, de este departamento, compuesta una de ellas de quince hectáreas, tres mil doscientos seis metros, veinte y tres decímetros cuadrados, que lindan según título, por el Norte con la fracción que enseguida se describirá; por el Este, calle por medio, con terrenos de don Enrique Lussich; por el Sur con don Rafael Clavijo y por el Oeste con los señores Carzolio y Vallarino y la otra fracción tiene una superficie de diez hectáreas, noventa y siete áreas, setenta y tres centiáreas y treinta y un decímetros, lindando por el Norte, con el camino Nacional, por el Sur con la fracción antes descrita; por el Este, calle por medio, con el nombrado Lussich y por el Oeste con doña Veneciana Correa de Alvarez. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta, en garantía de la misma y 2.o Que los títulos y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría del Juzgado.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—José Babio, escribano actuario.

Para verlas, dirigirse al señor Benigno Gutiérrez, empresario de carruajes, en el Manga.

Más datos: 25 de Mayo 423.
3531-nov.15.

Antonio S. Zorrilla

HOY

JUDICIAL

¡En la más brillante ubicación del Reducto!

1 propiedad y 8 soberbios solarcitos

Sobre la Avenida de este nombre y sobre las calles Guadalupe, Marsella y Pando.—Al lado de la Estación Reducto del Tranvía "La Comercial". —Hay tres lindas esquinas.—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca. —En lotes por separado.

EL DOMINGO 14 de Noviembre, a las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Josefa Socas de Rodríguez Alonso contra José C. Pérez Alvarez, Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 14 del próximo mes de Noviembre, a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes inmuebles: Nueve solares de terreno con las construcciones y demás mejoras que contienen, situados en el Reducto, 12.a sección judicial de esta ciudad, señalados con los números 1, 2, 4, 9, 10, 11, 12, 16 y 17, en el plano de la mensura que practicaron los señores Nin y Larrayoz en Noviembre del año 1912; dicho remate se efectuará separadamente y en el siguiente orden: 1.o El solar N.o 1, compuesto de 247 metros 30 dects. y 81 cents. cuadrs., teniendo 6 metros 55 centímetros, más 8 metros 88 centímetros de frente al Oeste a la calle Reducto, 31 metros 28 centímetros de frente también al Norte, por formar esquina a la calle Guadalupe, en el Sud una línea quebrada de 18 metros 50 cents., más 12 metros 60 cents. lindando con el solar N.o 2, y en la línea del fondo al Este, 4 metros 63 cents. también con el solar N.o 2. 2.o El solar N.o 2 se compone de 332 metros 52 dects. cuads., teniendo 7 metros 77 cents. de frente al Oeste a la calle Reducto; en el costado Norte linda con el solar N.o 1 y mide 18 metros 50 cents. a contar de dicho frente y más 12 mets. 60 cents. a cuyo extremo avanza una línea de 4 metros 63 cents. hacia el Norte hasta llegar a la calle Guadalupe, a la que tiene 7 metros 66 cents. de frente en el del Sud con el solar N.o 3 adquirido por don Francisco Belo y mide 16 metros 89 cents. a contar del frente y a más 18 metros 70 cents. hasta llegar al fondo, y 12 metros 81 cents. al Este con la Sociedad Comercial de Montevideo. 3.o El solar N.o 4 comprende una superficie de 121 metros 26 dects. y 20 cents., teniendo 19 metros 97 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 8 metros 70 cents. en el Este con el solar N.o 5 y 20 mets. 96 cents. con terrenos de la Sucesión de don Gabriel Zás y 3 metros 22 cents. al Oeste, lindando con más terreno del nombrado Gabriel Zás. 4.o El solar N.o 9, comprende una superficie de 173 metros 22 dects. y 52 cents., teniendo 9 mets. 77 cents. de frente al Oeste a la calle Marsella, 13 metros 56 cents. al Este, lindando en parte con el solar N.o 11 y parte con terreno de Luis Rivara, 15 metros 30 cents. al Norte, lindando con el nombrado Luis Rivara y 14 metros 85 cents. al Sud, lindando con el solar N.o 10, que se deslindará enseguida; 5.o El solar N.o 10 comprende una superficie de 225 metros, teniendo 15 metros de frente al Oeste sobre la calle Marsella, 15 metros al Sud, que por formar esquina, dan también frente a la calle Guadalupe, 15 metros al Este lindando con el solar número 11 que se deslindará en seguida y 14 mets. 85 cents. al Norte, lindando con el solar N.o 9 antes deslindado. 6.o El solar N.o 11, compuesto de una superficie de 227 mets. 41 decs. 42 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud a la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 22 metros 78 cents. al Oeste, lindando con los solares Nros. 9 y 10 ya deslindados, y al Este tiene 25 metros 35 cents., por donde linda con el solar N.o 12. 7.o El solar N.o 12, comprende una superficie de 250 metros 90 dects., 75 cents., teniendo 9 metros 45 cents. de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 9 mets. 80 cents. al Norte lindando con Luis Rivara, 25 metros 35 cents. al Oeste lindando con el solar N.o 11, y 27 mets. 75 cents. al Este, por donde linda con el solar N.o 13. 8.o El solar N.o 16, comprende una superficie de 319 mets. 14 dects., teniendo 9 mets. de frente al Sud a la nombrada calle Guadalupe, 9 mets. 30 cents. al Norte, lindando con Luis Rivara, 34 mets. 30 cents. al Oeste confinando con el solar N.o 15 y 36 mets. 63 cents. al Este, lindando con el solar N.o 17, que se describirá en seguida. 9.o El solar N.o 17, comprende una superficie de 309 mets. 50 dects., con 12 metros de frente al Sud sobre la calle Guadalupe, 16 mets. 05 cents. al Este, que por formar esquina son también de frente a la calle Pando, 36 metros 63 cents. al Oeste, lindando con el solar N.o 16, deslindado anteriormente, 3 metros 78 cents. de fondo al Norte, confinando con don Luis Rivara, un martillo formado por una línea de 3 mets. 44 cents. hacia el Oeste y otro de 23 mets. 25 cents. hacia el Norte, lindando con la señora de Villemur. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el 10 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. 2.o Que la presente ejecución ha sido seguida contra el nombrado José C. Pérez Alvarez y sus sucesores a título singular (venta), en la propiedad ejecutada. 3.o Que los gastos de certificados escrituras, serán de cuenta de los compradores. Y 4.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí N.o 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Octubre 29 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

Planos e informes en mi oficina, Misiones N.o 1364.
3530-Nv.14.

Julio R. Alvarez

De la linda casa de bajos, Camino Suárez número 317, frente a los palacetes del doctor Soneira y doctor Fein, entre el Camino Reyes y Avenida Pereyra.

Base de venta, $ 7.000.00. Produce $ 60.00 mensuales. Area: 16 metros 50 de frente. Superficie: 411 metros 65.

EL DOMINGO 21 del corriente, a las 5 de la tarde, en el paraje de su ubicación, venderé la mencionada propiedad, cubierta que sea la base de $ 7.000.00 que tiene en hipoteca.

Escrituración por cuenta del comprador, quién dará el 10 o|o en garantía de su oferta.

La propiedad puede visitarse de 5 a 6 de la tarde. Informes: Misiones N.o 1480.
3632-Nv.21.

Horacio Trápani

Judicial.—Al mejor postor.—Con facilidades de pago

EL LUNES 22 de Noviembre de 1915, a las 4 de la tarde, y en el lugar de su ubicación.

En la Aguada

De la propiedad calle Figueroa N.o 2195, esquina César Díaz N.o 1250

Consta de las siguientes comodidades: 4 habitaciones amplias, de material, 1 de techo de hierro galvanizado, patio embaldosado, cocina, W. C. Los materiales empleados en su construcción son de primera calidad. Produce $ 420.00 anuales.

FACILIDADES DE PAGO

El Banco de la República ofrece al comprador, si así lo deseara, un préstamo hasta la concurrencia de 50 o|o sobre el importe de venta a dos años de plazo con más el interés de 7 o|o anual, con garantía hipotecaria de la misma propiedad.

Venderé esta propiedad al mejor postor y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno, doctor don Alberto Gard y San Juan, dictada en los autos seguidos por el Banco de la República contra José Gallo, por ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte y dos del corriente mes de Noviembre, a las cuatro de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Horacio Trápani, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta, en remate público, al mejor postor, de un terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Nueva Ciudad de esta capital, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Este a la calle del Yí, hoy Figueroa, por diez y siete metros doscientos doce milímetros de fondo al Oeste, que por formar esquina, son también de frente al Norte a la calle Salta, hoy General César Díaz, lindando por el Sur con el solar treinta y cuatro y por el Oeste con don José Odera. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y 2.o: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaría de este Juzgado, calle Sarandí N.o 520. — Montevideo, Noviembre 4 de 1915.—José Babio, escribano".

Nota—La propiedad puede ser visitada todos los días.

Más datos: 25 de Mayo N.o 423.
3592-nov.21.

Raul Sienra

JUDICIAL

De una linda propiedad situada en pleno barrio del "Cordón", en la esquina de las calles Isla de Flores y Salto.

EL DIA 20 del corriente á las 4 de la tarde y en el lugar de su ubicación, procederé al remate de acuerdo con el siguiente:

EDICTO: Por mandato del señor Juez de lo Civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos caratulados "Vicente Pera contra Carlos Aguiar y otros. Interdicto posesorio. Expediente mandado correr pos separado, autos Falson y Vizcaino. Tercería de mejor derecho de Agustín Avelleyra, se hace saber al público, que el día veinte del corriente mes y año, á las cuatro de la tarde y en el lugar de su ubicación se procederá por el Martillero don Raúl Sienra, asistido del actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y bajo la base de las dos terceras partes de la tasación, de una fracción de terreno, sita en el Cordón, nueva ciudad de este departamento, con los edificios y demás mejoras en él existentes, cuyo suelo se compone de diez metros veinticinco centímetros de frente al Norte, á la calle de Isla de Flores; por quince metros cuarenta y un centímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son también de frente al Oeste á la calle Salto; por el Este linda con parte del solar número cuarenta y seis de Juan Portela, y por el Sud, con el señor Avelleyra; formando una superficie de ciento cincuenta y ocho metros diez decímetros. El bien descripto, ha sido tasado en la suma de cuatro mil cuatrocientos noventa y nueve pesos con dos centésimos. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá oblar el diez por ciento de su oferta, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituración, inclusó el impuesto universitario, serán de cuenta del comprador. 3.o Que los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la Oficina Actuaría Rincón 472, a disposición de los interesados. Montevideo, Noviembre 3 de 1915. — Patricio A. Pereira, Actuario.
3568-Nov. 30

Pascual Quartino

JUDICIAL

DE TODAS LAS EXISTENCIAS

De la Sombrerería "Modelo", calle 18 de Julio N.os 1763 y 1765, entre Gaboto y Yaro.

EL LUNES 22 del corriente y días siguientes, a la 1 1|2 en punto de la tarde, de mandato del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos "Miguel Gastambide contra Aquilino Martínez, por rescisión de contrato y daños y perjuicios", procederé a la venta en remate público y por las dos terceras partes de su tasación, de todas las existencias en mercaderías y muebles y útiles de esta conocida casa. Tasación bajísima. Ventas al contado. Pediré seña a todo comprador.
3664-Nv.22.